



**INSTITUTO DE INVESTIGACIONES  
DR. JOSÉ MARÍA LUIS MORA**

---

---

**“EL PACTO GLOBAL Y LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL  
HERRAMIENTAS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL: EL CASO DE CHILE”**

**T E S I S**

QUE PARA OBTENER EL GRADO DE

**MAESTRA EN COOPERACIÓN INTERNACIONAL  
PARA EL DESARROLLO**

**P R E S E N T A :**  
**EVELYN IZASKUM URIBE NAVARRETE**

Directora: Dra. María Guadalupe Serna Pérez

México, D.F.

Agosto de 2012.

*Esta Investigación fue realizada gracias al apoyo del  
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología*

## **Dedicatoria**

Dedico esta tesis a mi familia por ser mi apoyo, mi fortaleza, por toda la comprensión y por todas las enseñanzas. Porque sin ellos yo no sería la personas que soy ahora. Les dedico este pedacito de mí aunque sé que ustedes se merecen mucho más.

## AGRADECIMIENTOS

Gracias principalmente a Dios que me dio la fuerza para culminar con este sueño y por permitirme rodearme de un gran número de personas que me siguieron durante este proceso y que me apoyaron, unos lo vivieron muy de cerca y otros a pesar de la distancia siempre se mantuvieron interesados en mis avances.

Dra. Guadalupe Serna, le agradezco su tiempo, su paciencia y su motivación. Sin su guía nada de esto podría haber sido posible. Gracias por dedicarme tiempo y por ayudarme a pesar de las distancias. Le agradezco haya compartido su pasión y conocimiento sobre el tema. Jamás olvidaré nuestras reuniones por skype y el haberse mantenido al pie del cañón conmigo en este proyecto y mis futuros planes. Muchas gracias.

Dra. Gabriela Sánchez, gracias por leerme, por dedicarle tiempo a mis borradores, por cuestionarme y exigirme en los momentos más difíciles. Gracias por el apoyo incondicional y por aportarle a mi tesis una visión distinta pero sumamente importante para darle solidez a lo que hoy ya es una Tesis.

Dra. Valeria Marina Valle, le agradezco haya querido ser parte de este proyecto que sin lugar a dudas es el inicio de toda una vida profesional. Su visión sudamericana e internacionalista le aportaron a mi investigación un sin número de argumentos interesantes. Gracias por siempre estar dispuesta a apoyarme y a enseñarme cosas nuevas.

Dr. Juan Carlos Domínguez, siempre estaré agradecida por su apoyo durante toda la maestría. Sin embargo, en esta última etapa su papel como coordinador y amigo fue fundamental. Le agradezco todo su esfuerzo y motivaciones.

En general, gracias a mis maestros: Mtro. Iván Sierra, Dra. Araceli Damián, Dr. Prudencio Mochi y Dra. Cristina Girardo, Dra. Alicia Márquez, Dr. Raúl Cabrera, Dr. Simone Lucatello, Dra. Rebecka Ulfgard, etc. y al Comité Académico en general, que me dieron la oportunidad de formar parte de esta generación de cooperantes. Deseo de todo corazón que sepan que di mi mejor esfuerzo en cada momento durante la maestría.

Gracias también a la Sra. Margarita Ducci y al Mtro. Steve Weitzman por la oportunidad que me brindaron en participar en las actividades diarias del Pacto Global. Sin lugar a dudas, me he llevado un gran aprendizaje tanto personal como profesional.

A las personas más importantes de mi vida, mi familia. Beatriz Navarrete, quiero que sepas sin ti mi vida no tendría sentido. No has sido solamente la mejor madre del

mundo sino que además has sido la mejor amiga que alguien pudiera tener. Gracias por comprenderme y por educarme, por creer en mí y por nunca desmotivarme. Gracias por enseñarme lo que significa el amor incondicional. Toda mi vida te la dedico a ti.

Jesús Uribe, gracias por la oportunidad de reencontrarnos, por confiar en mí y por extenderme tu mano cuando más lo he necesitado. Te quiero con todo mi corazón y todos mis esfuerzos no valdrían la pena, si no supiera que tu estas detrás de mí, cuidándome y apoyándome.

Erika Uribe, qué te puedo decir, si has sido desde que tengo memoria mi gran ejemplo a seguir. Espero estar cumpliendo tus expectativas. Has sido una gran hermana y he aprendido tanto de ti y por ti, simplemente gracias.

Familia Navarrete, gracias a todos por compartir conmigo este proceso, por apoyarme y animarme cuando más lo necesité. Son parte importante de mi vida y lo llevo siempre en mi corazón.

Familia Costeris, gracias por creer en mí y por motivarme, gracias por hacerme sentir parte de la familia. Siempre recordaré con cariño sus palabras de aliento.

A mis amigos de Querétaro, Lilly, Caro, Karla, Naomi, Jessica, Jenny, Mauricio, Gerardo, Mario y Álvaro, pues a pesar de la distancia siempre han sabido estar ahí cuando los he necesitado, gracias por todo el apoyo y el cariño. Saúl, te extraño amigo y sé que habrías estado orgulloso de mí. Sólo quiero que sepan que mi vida no hubiera sido la misma sin ustedes.

A mis amigas de Guadalajara, Heike, Karina, Alejandra, Silvia, Susy, Tete, gracias por haber compartido una etapa tan importante en mi formación académica. Gracias por las horas de trabajos finales, de exámenes y por todas esas actividades que terminaban en risas. Katya, amiga, gracias por la compañía en Santiago, nunca olvidaré esos días. Gracias por los viajes, las visitas y los sueños.

A mis amigos de la maestría, mis compañeros, Fernando, Anaid, Brenda, Mariana, Irais, Ximena, Julie, Irma, Daniel, Verónica y Diana gracias por todo el apoyo. Gracias por motivarme, gracias por las palabras de aliento y por su entusiasmo. Gracias por los buenos y los no tan buenos momentos.

A mis profesores y amigos de la licenciatura, Dra. Elizabeth Prado y Mtro. Jesús López, gracias por creer en mí y no dudar nunca de mi capacidad y talento. Han sido un gran ejemplo a seguir.

A mis amigos en Chile Jenny Chicurel, Rodrigo Gallardo, Angie Quiroga, Tonantzin Aguilera, Carol Torneria, Lorena Sandoval, Giovanna Soto, Felipe Flores, Felipe Muños, gracias por hacerme sentir en casa y por hacer de Chile mi segundo hogar. Mi estancia en Santiago fue profesionalmente enriquecedora, pero en lo personal, no solamente maduré sino que aprendí como se vive en una sociedad con compromiso, con valores, con pasiones, gracias por enseñarme cómo vive el chileno.

Para finalizar, me gustaría ofrecer un agradecimiento muy especial a Mauricio Sassi. Gracias Mau por aguantar tanta distancia, tantos sin sentidos de mi parte. Por no dejar pasar ni un solo día sin decirme que yo soy la mejor. Gracias por haberme hecho parte de tu vida y por haberte hecho parte de esto. Gracias por esas discusiones apasionadas y acaloradas sobre la historia de Chile. Gracias por los documentales, las películas, los museos, etc. Gracias por los retos y por nunca, nunca dejar de creer en mí.

## Índice

<b>Abstract .....</b>	<b>VIII</b>
<b>Lista de cuadros .....</b>	<b>IX</b>
<b>Lista de figuras .....</b>	<b>IX</b>
<b>Lista de acrónimos.....</b>	<b>X</b>
<b>Introducción.....</b>	<b>1</b>
<b>Capítulo 1 El surgimiento de la Responsabilidad Social Empresarial en una iniciativa internacional de Cooperación: El Pacto Global .....</b>	<b>7</b>
1.1 <i>Origen y evolución del concepto de Responsabilidad Social Corporativa.....</i>	<i>9</i>
Las organizaciones sociales y el surgimiento del concepto de ciudadanía corporativa .....	19
Las últimas dos décadas de la Responsabilidad Social Empresarial .....	21
1.2 <i>Creación del Pacto Global .....</i>	<i>26</i>
Estructura Organizacional.....	30
<i>La Relación entre el Pacto Global y la Responsabilidad Social Empresarial: ¿Posibles herramientas para la Cooperación Internacional para el Desarrollo? .....</i>	<i>37</i>
Pacto Global y Responsabilidad Social Empresarial .....	37
La Cooperación Internacional y Pacto Global .....	40
El Pacto Global como herramienta en la Cooperación Internacional para el Desarrollo.....	44
1.4 <i>Conclusiones.....</i>	<i>47</i>
<b>Capítulo 2 La Responsabilidad Social Empresarial en Chile .....</b>	<b>49</b>
2.1 <i>Situación Actual en Chile .....</i>	<i>50</i>
2.2 <i>Los consumidores como grupo de interés (Stakeholders) .....</i>	<i>53</i>
2.3 <i>Surgimiento y popularidad de la RSE en Chile .....</i>	<i>60</i>
2.4 <i>Organizaciones de la RSE en Chile .....</i>	<i>65</i>
2.5 <i>Conclusiones.....</i>	<i>75</i>
<b>Capítulo 3. Red Local de Pacto Global Chile .....</b>	<b>78</b>
3.1 <i>Antecedentes: Instalación de la Oficina en Chile y organización interna.....</i>	<i>79</i>

<i>3.2 La RSE desde la perspectiva de la Red Pacto Global Chile.....</i>	<i>94</i>
Acciones y estrategias de la Red Local en Chile .....	97
<i>3.3 La Red de Pacto Global Chile:¿Un buen instrumento para la Cooperación Internacional para el Desarrollo?.....</i>	<i>100</i>
Actividades encaminadas para convertirse en actores de Cooperación Internacional.....	104
<i>3.4 Críticas a la iniciativa de Pacto Global de Naciones Unidas.....</i>	<i>111</i>
<i>3.5. Conclusiones.....</i>	<i>115</i>
<b>Conclusiones Finales .....</b>	<b>117</b>
<b>Bibliografía .....</b>	<b>124</b>

## **Abstract**

The following thesis has the purpose to present an investigation made in Chile during an internship in the Local Network for Global Compact. The findings and conclusions lead us to consider the role of the United Nations Global Compact is essential to address issues of corporate social responsibility. It has also considered the possibility that major Global Compact evolution into a more powerful entity will lead, on the one hand, the possibility of creating legal obligations for companies and on the other hand, to achieve more concrete actions for solving problems that affect humanity in general. Studying the case of Chile, allowed observing closely the current scope and limitations in the impact for achieving development and in turn, the possibilities to consider Corporate Social Responsibility a tool that supports the actions of international cooperation. The Global Compact could be the forum where CSR and International Cooperation share values, objectives and actions for sustainable development.

<b>Lista de cuadros</b>	<b>Página</b>
Cuadro 1 Año de fundación de las Redes Locales de América Latina	80
Cuadro 2 Ingreso Total 2007 – 2011 en dólares	88
Cuadro 3 Etapas del Modelo SIPP	99
 <b>Lista de figuras</b>	
Figura 1 Mapa de Redes Locales en América Latina	34
Figura 2 Número de Participantes del Pacto Global por región	35
Figura 3 Número de Redes Locales (establecidas y emergiendo)	36
Figura 4 Estructura Organizacional de la Red Local Chile	86
Figura 5 Resumen de Gastos 2007	89
Figura 6 Resumen de Gastos 2008	90
Figura 7 Resumen de Gasto 2009	91
Figura 8 Resumen de Gastos 2010	92
Figura 9 Resumen de Gastos 2011	93

## **Lista de acrónimos**

- ACNUDH Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos
- ACHS Asociación Chilena de Seguridad
- AOD Ayuda Oficial al Desarrollo
- APP Alianzas Público – Privadas ACHS
- CAD Comité de Ayuda al Desarrollo
- CID Cooperación Internacional para el Desarrollo
- CEPAL Comisión Económica para América Latina y el Caribe
- COPs Comunicaciones de Progreso
- CORFO Corporación de Fomento a la Producción
- FAO Food and Agriculture Organization
- MORI Market & Opinion Research International
- RSE Responsabilidad Social Empresarial
- OCDE Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos
- ODM Objetivos de Desarrollo del Milenio
- ONGs Organizaciones no Gubernamentales
- OIT Organización Internacional del Trabajo
- ONU Organización de Naciones Unidas
- ONUDD Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito
- ONUDI Organización de Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial
- ONU Mujeres Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de la Mujer
- OSC Organizaciones de la Sociedad Civil
- OTIC Organismo Técnico intermedio
- PNUD Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo
- PNUMA Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente
- SOFOFA Sociedad de Fomento Fabril
- SIPP Sistema Integrado de Promoción de los Principios del Pacto Global
- UNCTAD Conferencia de las Naciones Unidas para el Comercio y el Desarrollo
- UNIAPAC Unión internacional cristiana de dirigentes de empresas
- USEC Unión Social y Ejecutivos Cristianos

## Introducción

La globalización es un proceso que se ha manifestado en los ámbitos económicos, políticos, sociales y culturales, promoviendo una mayor interdependencia entre los países, las poblaciones y los mercados, es decir tiene un efecto directo en lo local y en las personas que viven en esas poblaciones que a su vez conforman regiones con desarrollos muy diferenciados. Sus efectos, tanto positivos como negativos, tienen las características de traspasar las fronteras nacionales por lo que, cuando el efecto resulta en un problema, la interacción de una diversidad de actores es necesaria para encontrar posibles soluciones a este. Esta diversidad de actores es también el resultado del proceso de globalización que, como se explicará en este texto, ha roto la estructura tradicional de gobernanza permitiendo que el rol de los Estados se modifique.

Desde luego el Estado continúa dotando de un marco legal para que la interdependencia e interacciones se logren realizar de manera armónica, al mismo tiempo que ha permitido la participación de otros actores para llenar algunos vacíos en la satisfacción de las necesidades de las poblaciones y quienes viven en ellas. Es decir, se ha manifestado un replanteamiento del papel que juegan los diferentes actores sociales en el tema de la provisión de bienes y servicios públicos necesarios, para garantizar, un desarrollo digno para la población en general<sup>1</sup>. Ante la apremiante necesidad de buscar soluciones a este complejo problema es que han surgido actores internacionales, entre ellos las organizaciones internacionales, las empresas transnacionales, los organismos no gubernamentales, así como también la academia como una forma de abrir espacios de solución a una multiplicidad de problemas derivados del nuevo orden internacional. Con el paso del tiempo estos actores han logrado ganar influencia política y económica, posicionándose como agentes para el cambio y logrando que sus actividades no se limiten a un determinado territorio.

---

<sup>1</sup> "Presentación de la Secretaría de estado de Cooperación Internacional Leire Pajin Iraola", Encuentro Internacional del Global Compact, Naciones Unidas, 2006. <http://www.un.org/es/globalcompact/discurso.shtml> (Consultado el 22 de enero de 2011)

Las empresas, como relevantes actores internacionales en el campo económico han ido ganado poder e influencia por su posición como agentes de desarrollo económico. Actualmente se cuenta con registros que demuestran que las empresas más grandes del mundo han logrado acumular ingresos iguales o que incluso superan el producto interno bruto de algunos países desarrollados<sup>2</sup> (Scherer y Palazzo, 2008:7). Derivado de este posicionamiento y peso internacional, se ha manifestado la importancia de que las empresas comiencen a evaluar sus efectos, tanto positivos como negativos, en los lugares donde se encuentran establecidas. Esto principalmente con la intención de que no contribuyan a continuar creando problemas internacionales (como trabajo infantil, contaminación al medio ambiente, etc.) y que utilicen su influencia para ser parte de la solución de los problemas existentes. Es decir, que las actividades de las empresas logren ser sostenibles en las áreas económica, social y medioambiental. Esto por medio de la adopción de buenas prácticas para buscar el bienestar de la sociedad en general (Ortiz –Martínez y Crowther, 2004: s/pág).

Sin embargo, a nivel internacional, hasta hace poco más de una década no existía ninguna iniciativa que promoviera el buen comportamiento de las empresas, a nivel global. Finalmente en 1999 nace el Pacto Global como iniciativa voluntaria del Sistema de Naciones Unidas que promueve las buenas prácticas empresariales con el objetivo de humanizar la economía, lograr que los beneficios de la globalización lleguen a los sectores más marginados y promover el desarrollo sostenible. El Sistema de Naciones Unidas es una de las organizaciones de cooperación internacional más antiguas y de mayor influencia

---

<sup>2</sup> Business Insider, realiza una comparación entre las ganancias de 25 empresas estadounidenses y el Producto Interno Bruto de algunos países del 2010. Lo interesante de esta comparación es que se comparan incluso países como Noruega y Nueva –Zelanda, es decir países con niveles de desarrollo y PIB altos. Por ejemplo, Paraguay tiene un PIB de \$18 billones de dólares mientras Nike cuenta con ganancias de \$19.16 billones de dólares. Por su parte, la empresa Apple cuenta con ganancias de \$65.23 billones de dólares y Ecuador con tan solo \$58.91 billones de dólares. En el caso de Noruega, que cuenta con un PIB de \$414.46 billones de dólares, éste es superado por Wal-Mart que en el 2010 contó con ganancias de \$421.89 billones de dólares.

Para más información se recomienda visitar: “25 US Mega Corporations: Where They Rank if They Were Countries”, Business Insider, <http://www.businessinsider.com/25-corporations-bigger-than-countries-2011-6?op=1>, [25 de Julio 2012]

en el mundo, lo que ha provocado que en los últimos años otros foros de cooperación internacional también hayan promovido la participación del sector privado para fomentar el desarrollo.

Asimismo, el Pacto Global ha respondido siendo la iniciativa más cercana para construir un marco regulatorio que, aun cuando es voluntario, ha encontrado la forma para presionar a las empresas a cooperar y mejorar sus impactos. Ante dicha situación, se ha planteado como pregunta de investigación: ¿El Pacto Global iniciativa promovida por el Sistema de Naciones Unidas, puede ser la articulación indispensable para incorporar de manera sistemática el tema de la Responsabilidad Social Empresarial (RSE) en las prácticas de las empresas?

Con base en esta preocupación el objetivo de la presente investigación es describir y analizar, a partir de un estudio de caso, cómo se fueron delineando las bases para desarrollar la iniciativa derivada del Pacto Global y de qué manera el concepto de Responsabilidad Social Empresarial se enlaza con esta iniciativa, en una entidad concreta. Se utilizó para ello el caso de la Red Local del Pacto Global en Chile, en donde la iniciativa se insertó en la agenda de este país desde el 2007. Interesa por tanto explorar de qué manera ha logrado insertar esta iniciativa y de qué forma el concepto de Responsabilidad Social Empresarial se ha insertado en el ejercicio de una práctica cotidiana. Para ello, se parte de la suposición de que *el Pacto Global se está posicionando como una organización que promueve la responsabilidad social mediante redes estratégicas y mecanismos innovadores y voluntarios, lo cual lo ha convertido en un agente indispensable para tratar el tema de Responsabilidad Social Empresarial.*

Cabe mencionar que una gran parte de esta investigación se realizó durante una práctica profesional de cinco meses en la oficina del Pacto Global en Chile. Por ello, una parte de la investigación se realizó a partir de la revisión de fuentes primarias, es decir reportes y documentos proporcionados por la propia institución. Además, se contó con el apoyo del equipo de la Red Local de Pacto Global Chile, así como de la posibilidad de realizar entrevistas a personalidades

del medio de la RSE en Chile, miembros de la Red de empresarios y colaboradores de la Red de Pacto Global en Chile. De la misma manera, se llevó a cabo observación de campo participante, ya que al realizar las prácticas profesionales se tuvo la oportunidad de asistir a reuniones, Comisiones y ser parte de las actividades del día a día de la Red Local de Pacto Global Chile. Por otro lado, también se realizó una exploración de fuentes secundarias a partir de una amplia revisión bibliográfica de textos relacionados con el tema de esta investigación. Asimismo, se consultaron artículos periodísticos, fuentes electrónicas y memorias.

El capítulo primero de esta tesis tiene como objetivo analizar el desarrollo histórico-conceptual de la RSE hasta la creación de Pacto Global, lo que permitió definir principalmente al concepto y observar su relación con la Cooperación Internacional para el Desarrollo (CID). El capítulo inicia planteando que a partir del fenómeno de la globalización se han transformado algunos roles tradicionales, como el de los Estados, los cuales han ido modificando su comportamiento y sus responsabilidades. Con base en eso los actores internacionales también se han diversificado, al mismo tiempo que las problemáticas mundiales promueven la interdependencia entre ellos. Esto ha traído consigo un quiebre donde las empresas comienzan a adquirir relevancia tanto política como económica y se convierte necesario, no solamente evaluar sus prácticas sino enfocar algunas acciones en beneficio del desarrollo. Es aquí donde surge la RSE como herramienta que vigile y promueva el desarrollo, por ello la importancia de establecer la situación teórica del concepto de RSE y la importancia de definir conceptos como el de grupos de interés. Asimismo, dentro de este capítulo, se presenta el surgimiento de la iniciativa de Pacto Global, con el fin de establecer su relación en primer lugar con la RSE y en segundo lugar con la Cooperación Internacional para el Desarrollo. Para lograr lo anterior, también se presentan definiciones básicas y antecedentes para contextualizar con respecto a la CID para después establecer los vínculos pertinentes. Todo lo anterior desde una perspectiva general.

El segundo capítulo tiene como propósito situar la investigación al contexto chileno, esto con el fin de establecer como base de partida la situación actual de la RSE en Chile y los principales factores que han posicionado el tema, lo que finalmente permitió el análisis de la Red Local Chilena en el tercer capítulo. Por lo tanto, en este segundo capítulo se presenta la situación de la RSE desde nuestro estudio de caso, Chile. Se define la importancia del sector privado y del comercio internacional para el país, lo que nos permite establecer la situación económica de Chile con datos cuantitativos para demostrar su crecimiento económico de los últimos años. También, se retoma un aspecto teórico del primer capítulo, el papel de los consumidores como grupos de interés, lo cual lleva a demostrar el tipo de relación que existe entre el sector privado y la sociedad en Chile. Esto último invita a presentar un análisis histórico que permite observar desde dónde y cuándo surge un posible factor que establece el tipo de relación existente entre las empresas y la población chilena. Haciendo un recorrido por los movimientos sociales más significativos en Chile, la llegada a la presidencia del socialismo, el Golpe Militar de 1973 y finalmente cómo se reconstruyó el tejido social en Chile después de la dictadura. Por último, se continúa con una presentación de las principales organizaciones que trabajan el tema de la RSE, como surgen y de qué tipo existen en Chile hasta la actualidad; lo que permite establecer la situación actual de la RSE en Chile.

En el tercer capítulo el objetivo es analizar los procesos para la creación de la Red Local en Chile, lo que permitió identificar dos cuestiones, la primera, ubicar las acciones y estrategias que le han permitido posicionarse en Chile y aquellas características que lo pudieran potencializar como actor de la Cooperación Internacional para el Desarrollo (CID). Por lo tanto, presenta el surgimiento y la consolidación de la Red Local de Pacto global Chile, los distintos procesos a los que se enfrentó la iniciativa, la estructura organizacional que presenta, logros importantes, acciones y estrategias. Asimismo, se presentan las actividades encaminadas a convertirse en actor de CID, sus principales alianzas y los medios y las formas en las que pueden construir herramientas de Cooperación

Internacional para el Desarrollo. Por último presenta un apartado de críticas generales a la iniciativa de Pacto Global, que gracias al análisis de la Red Local fueron posibles observar con mayor detenimiento.

Finalmente en las conclusiones se presentan los principales hallazgos identificados a lo largo de la investigación y se reflexiona de manera general sobre la iniciativa de Pacto Global de Naciones Unidas.

## **Capítulo 1 El surgimiento de la Responsabilidad Social Empresarial en una iniciativa internacional de Cooperación: El Pacto Global**

La globalización, como fenómeno político, cultural y económico se instaló en las sociedades creando al mismo tiempo grupos que lo apoyan y otros que cuestionan severamente sus impactos. Los efectos positivos de la globalización se han traducido en beneficios financieros, tecnológicos, culturales, comunicacionales, etc., mientras los efectos negativos han traído como consecuencia el aumento de la pobreza en algunas regiones, la violación a los derechos humanos e incluso el aumento de fenómenos como el terrorismo.

La globalización, según Scherer y Palazzo , se define como el proceso de intensificación de las relaciones transfronterizas entre los actores sociales de lugares muy distantes y de creciente interdependencia transnacional de las actividades económicas y sociales (Scherer y Palazzo, 2008: 3). Sin embargo, uno de los efectos de la globalización ha sido la transformación de lo que venía siendo una estructura tradicional mundial, donde el papel de los Estados se ha modificado, pues aunque continúan fungiendo como intermediarios entre las políticas económicas y su aplicación social, el proceso de globalización económica debilita los controles del Estado y su función para garantizar los derechos sociales (Cruz, 2002: 23). Como consecuencia de lo anterior nuevos actores surgen y se posicionan dentro de la escena internacional. Un ejemplo de estos son las organizaciones internacionales, las empresas transnacionales y las organizaciones no gubernamentales que tiene como principal característica la transterritorialización de sus actividades (Palazzo y Scherer, 2008:4).

De este modo y como resultado de la liberalización e interdependencia económica, las empresas se han convertido en actores con suma influencia política y económica por lo que han comenzado a compartir la responsabilidad de generar procesos de desarrollo armónico hacia las comunidades y el fortalecimiento de las regiones donde se encuentran insertas. Su poder se encuentra basado en la gran cantidad de recursos económicos que controlan y en

la movilidad y capacidad de transferencia de estos recursos (Scherer y Palazzo, 2008:7). Asimismo, se ha observado que las actividades empresariales han tenido altos impactos negativos derivados de los mismos procesos globalizadores en temas como medio ambiente, pobreza y desarrollo. Por lo que se les ha instado a las empresas a que tomen en cuenta no sólo las consecuencias económicas y financieras de sus actividades sino también los aspectos sociales.

Es entonces que la Responsabilidad Social Empresarial (RSE) ha surgido como una herramienta para que las empresas y los grupos de interés<sup>3</sup> logren convivir en armonía, se promuevan buenas prácticas y se establezcan como actores locales que promuevan beneficios globales. En razón de esto, hace poco más de una década se empezó a promover dentro del Sistema de las Naciones Unidas una forma de asociación a nivel mundial que fomentara la conciencia cívica empresarial. El Pacto Global de Naciones Unidas nace como una iniciativa voluntaria que acerca a distintos actores y que promueve la responsabilidad social de las empresas por medio de la promoción de 10 principios basados en valores universales. Es una muestra del interés por incorporar en foros internacionales el aporte del sector privado, fomentando la idea de que deben ser las empresas parte de la solución a las problemáticas que más afectan el desarrollo humano. Asimismo, la Cooperación Internacional para el Desarrollo ha utilizado esos foros para promover la participación activa del empresariado en beneficio de necesidades humanas.

En el marco de esta discusión el presente capítulo tiene como objetivo realizar una exposición sobre el desarrollo que ha tenido el concepto de Responsabilidad Social Corporativa. En primer lugar, se hará un recorrido histórico - conceptual de RSE con el fin de presentar las ideas más importantes alrededor del mismo y su evolución a través del tiempo. En segundo lugar, se expondrá el surgimiento de la iniciativa de Pacto Global a nivel mundial y su estructura interna. En tercer lugar, se presentará la relación entre la Responsabilidad Social

---

<sup>3</sup> Concepto que se analizará a profundidad en el presente capítulo, también conocido en inglés como Stakeholders.

Empresarial y el Pacto Global. Finalmente - con el fin de responder un cuestionamiento que surgió debido a los intereses que competen al estudio de la maestría en Cooperación Internacional para el Desarrollo- analizar la posibilidad de que el Pacto Global aporte a la Cooperación Internacional para el Desarrollo.

### **1.1 *Origen y evolución del concepto de Responsabilidad Social Corporativa***

El objetivo de este apartado es realizar un recorrido histórico – conceptual, sobre las distintas discusiones que han tenido lugar alrededor del concepto de Responsabilidad Social Empresarial.

Durante el proceso de investigación fue posible rastrear la Responsabilidad Social Empresarial<sup>4</sup> y sus prácticas hasta épocas muy antiguas. Existen autores que identifican su origen en las prácticas que realizaban distintos mercaderes en la Antigua Persia, alrededor de los años 1767 A.C. Abreu y Badii (Casado, 2006: 55), se refieren específicamente al filósofo Zarathustra, quién no solamente intentó definir el concepto de Responsabilidad Social Corporativa, sino que creó el primer tratado sobre ética conocido como Los Gathas. Asimismo, estos autores apuntan a que ha sido posible encontrar prácticas de Responsabilidad Social Empresarial en los antiguos territorios que ahora ocupan China, India y el Medio Oriente. Sin embargo, otros autores como Casado (2006: 43) considera que los primeros indicios de la Responsabilidad Social Empresarial pueden hallarse en las prácticas de empresas pioneras cuáqueras de la era victoriana que comenzaron a promover una responsabilidad con tintes paternalistas en la gestión de sus negocios (Casado, 2006: 43).

Asimismo, existen diversos ejemplos de empresarios que durante el siglo XIX y principios del XX comenzaron a realizar actividades con ciertas responsabilidades más allá de sus compromisos comerciales, es decir, de generar ganancias. Tal fue el caso de Joseph Rowntree (1836 - 1925) en Inglaterra, quién

---

<sup>4</sup> Los conceptos de Responsabilidad social Empresarial y Responsabilidad Social Corporativa son usados indistintamente como sinónimos por la mayoría de los autores. No obstante podría parecer un problema de traducción, pues en inglés se utiliza como *Corporate Social Responsibility*, no se maneja formalmente alguna diferencia. Para el caso de la presente tesis, se utilizará el concepto de Responsabilidad Social Empresarial.

dedicó gran parte de su riqueza a la caridad<sup>5</sup>. George Cadbury (1839-1922), quién creía fielmente en preservar la salud y bienestar de sus empleados. Por su parte en Estados Unidos, uno de los pioneros fue Henry Ford (1863- 1947), creador de una de las empresas de automóviles más importantes en el mundo, consideraba que otorgar un salario alto a sus empleados era importante para la preservación de su empresa. Otro importante hombre de negocios, Robert Wood Johnson (1894-1968) creador del emporio económico Johnson & Johnson, compartía una óptica de los negocios similar, por lo que también subió el salario de sus empleados y además creía que era necesario mejorar los espacios de trabajo de sus colaboradores (Casado, 2006:43 y 44).

No obstante, la escritura formal sobre la responsabilidad social empresarial se llevó a cabo en gran medida en los últimos 50 años del Siglo XX, periodo considerado como la era moderna de la Responsabilidad Social. En estos primeros intentos por definir y delimitar al concepto de Responsabilidad Social Empresarial se hacía referencia al concepto únicamente como Responsabilidad Social, lo que podría mostrar dos cosas, que la responsabilidad era únicamente de los empresarios como individuos o que la responsabilidad se le podía atribuir a diferentes actores. Este aspecto es quizá uno de los más relevantes al analizar la RSE en la actualidad debido a la gran cantidad de actores que han surgido y que la implementan.

La publicación de Howard R. Bowen en 1953 de su libro *Social Responsibilities of the Business Man* marca los inicios de la literatura sobre el tema. Su trabajo según Archie B. Carroll, se centró en la creencia de que las grandes empresas eran colosales centros de poder e influencia y que sus

---

<sup>5</sup> El tema de la caridad, se encuentra más relacionado con la filantropía que con la Responsabilidad Social Empresarial, por lo que en primera instancia se puede decir que no son sinónimos. La diferencia se encuentra que los proyectos de RSE buscan sostenerse por sí mismo y crear beneficios, mientras que la caridad depende de la situación económica de una empresa que hace “donaciones” con el fin de solucionar momentáneamente un problema.

Para más información se recomienda: “Responsabilidad Social, mejor que la caridad”, El Economista, 4 de agosto de 2010, <http://eleconomista.com.mx/industrias/2010/08/04/responsabilidad-social-mejor-que-caridad> [25 de julio de 2012]

acciones tenían repercusiones directas en las vidas de los ciudadanos (Carroll, 1999:269).

Desde la perspectiva de Carroll, Bowen definió el concepto de responsabilidad social como las obligaciones del empresario para aplicar políticas, tomar decisiones, seguir líneas de acción deseables en términos de objetivos y valores de la sociedad. Sus escritos señalaban que los empresarios debían responsabilizarse de las consecuencias de sus acciones en una esfera mucho más amplia, es decir, mucho más allá de los asuntos relacionados con las ganancias (Carroll, 1999: 270). Sin embargo en su libro, Bowen, también argumentaba que la responsabilidad social no era la panacea ni la respuesta a todos los problemas de las empresas pero que sí contenía importantes lineamientos para los negocios. Fue este material el que realizó mayores aportaciones al tema en la década de los cincuentas, posicionando al autor como el Padre de la Responsabilidad Social Corporativa.

Sin embargo, de acuerdo con Carroll, es que se considera que el desarrollo más importante del concepto de Responsabilidad Social de las Empresas se remonta principalmente a las contribuciones de una serie de prominentes empresarios y académicos de la sociedad en los años 1960 y 1970 (Freeman, *et al.*, 2010: 235 -236).

Durante la década de los sesenta se registró un crecimiento y madurez en el tema, el concepto de RSE se formalizó y su significado se precisó. Según Carroll, uno de los autores más importantes de la década fue Keith Davis, su aportación más significativa fue la formulación de una definición que argumentaba que la RSE eran las decisiones que los empresarios implementaban y aquellas acciones que iban por encima del objetivo económico y técnico de la empresa<sup>6</sup>(Carroll, 1999:271). Es decir, aquellas decisiones que no estaban de ninguna manera relacionadas con la adquisición de ganancias o el funcionamiento de los negocios. De la misma forma, afirmó que las decisiones responsables de un

---

<sup>6</sup> Traducción de la autora.

negocio aunque no tuviera como principal objetivo adquirir mayores ganancias a la larga esas decisiones sí se traducían en beneficios económicos para las empresas. Esto es importante puesto que en este momento se consideraba que siempre habría una recompensa monetaria. Sin embargo, esta discusión se profundizó varios años más tarde.

Por su parte en la misma década, William C. Frederick también contribuyó con una definición, pues consideraba que las acciones responsables significaban que los empresarios debían supervisar la operación de un sistema económico que cumpliera con las expectativas del público (Carroll, 1999: 271). En este momento ya es posible identificar la importancia de tomar en cuenta la existencia de una relación e interacción entre los empresarios y la sociedad.

Por otro lado, Joseph W. McGuire contribuyó a esta discusión para lo que incorporó a la definición de la Responsabilidad Social Empresarial no solamente las obligaciones económicas o legales sino que para él había ciertas responsabilidades que iban más allá de esos dos deberes como políticos, comunitarios y sociales. Esta definición muestra mayor precisión sobre el concepto, aunque no establece con exactitud cuáles son esas obligaciones, sin embargo el autor menciona que la empresa debe interesarse, tanto en política, como en el bienestar de la comunidad, en la educación e incluso en la felicidad de sus empleados (Carroll, 1999: 271). McGuire por tanto sugirió que las empresas deberían actuar con justicia, como ciudadanos correctos, lo que muestra indicios del concepto de ciudadanía corporativa. Sin embargo, es en este momento donde se ponen de manifiesto las acciones que van más allá de los intereses de las empresas y a los actores que están involucrados en el buen funcionamiento de las compañías. Es decir, que se tiene mayor conciencia sobre los alcances que tienen las acciones de una empresa en los diferentes sectores de una sociedad. A esta misma discusión se unen Keith Davis y Robert Blomstrom, quienes definen en su libro *Business and its Environment* la responsabilidad social, exponiendo que ésta

surge cuando los empresarios consideran las necesidades e intereses de aquellos que pueden ser afectados por las acciones de la empresa (Carroll, 1999:273).

Cabe mencionar que en este mismo periodo (1962) surgió gracias a Milton Friedman, la Teoría de los Accionistas (Shareholder theory), la cual dice que:

*The social responsibility of business is to increase its profits. The shareholder, in pursuit of profit maximization is the focal point of the company and socially responsible activities don't belong to the domain of organizations, but are a major task of governments (Van Marrewijk, 2003:96).*

Esta teoría establece que las responsabilidades siguen siendo del gobierno hacia la sociedad, mientras que las empresas tienen como principal objetivo el aumento de sus ganancias. A partir de esto, es posible observar que existirán dos vertientes en la discusión de la RSE, una enfocada en la perspectiva económica y otra en la perspectiva social.

Los primeros veinte años de la discusión alrededor del concepto de Responsabilidad Social Empresarial, son el manifiesto de la complejidad del tema ya que no solamente sentaron las bases desde donde se miraría el concepto, sino que se inicia creyendo firmemente en las obligaciones sociales de las empresas pero también establece que el objetivo principal de las empresas es generar ganancias y que las preocupaciones sociales deberían ser responsabilidad de los gobiernos.

Por otro lado, los años setenta se caracterizaron por la proliferación de definiciones sobre Responsabilidad Social Corporativa. Desde la perspectiva de Carroll, Morrell Heald (1970) hizo referencia a que las preocupaciones que invadieron en esa década a las empresas fueron la filantropía y las relaciones con la comunidad<sup>7</sup>. Por su parte, Harold Johnson consideró a la responsabilidad social

---

<sup>7</sup> Por primera vez se utiliza el concepto de filantropía dentro de la presente tesis y también dentro de la evolución del concepto de RSE. Cabe mencionar que actualmente filantropía no es considerada RSE, aunque como observaremos más adelante, sí fue utilizada como herramienta en los primeros intentos por desarrollar el concepto y en su aplicación. Por lo tanto, entenderemos a la filantropía como aquellas

como el balance en la multiplicidad de intereses. En vez de enfocarse en las ganancias para los accionistas una empresa responsable también debe tomar en cuenta a los empleados, proveedores, comunidades locales y a la nación. También manifestó que los programas sociales añaden ganancias a las organizaciones, es decir que percibía a la responsabilidad social empresarial como una forma de maximizar las ganancias pero desde un punto de vista únicamente filantrópico (Carroll, 1999: 270). Es importante observar que esta década se caracteriza por tener un primer acercamiento con el tema de los grupos de interés, lo que produjo una aproximación a la teoría de Edward Freeman (Stakeholder Theory) que se trabajó hasta la década de los ochenta. Aunado a esto, una contribución histórica al concepto de Responsabilidad Social Empresarial se originó en el Comité de Desarrollo Económico<sup>8</sup> (CED por sus siglas en inglés) en su publicación *Social Responsibilities of Business Corporations* (1971) donde se observó que las empresas funcionan gracias al consentimiento público y que su propósito es servir constructivamente a las satisfacción de las necesidades de la sociedad (Carroll, 1999: 275). Es posible observar que ya se tiene conciencia de que el buen funcionamiento de una empresa, entre otras cosas, también depende de los impactos que ésta tenga en la sociedad, es decir, que existe cierta interdependencia entre ambos actores.

George Steiner también escribió extensamente sobre el tema y consideraba que las empresas tenían como propósito fundamental ser instituciones económicas y que por eso ayudaban a la sociedad a cumplir sus objetivos más básicos, por lo cual eran socialmente responsables. Además, añadió que entre más grande era un empresa, más grandes debían de ser sus responsabilidades (Carroll, 1999:275). Claramente este autor opta por fomentar en las empresas su responsabilidad económica más allá de la social. Al mismo tiempo, los profesores

---

acciones vinculadas a la donación de recursos económicos, a la entrega de tiempo personal (trabajo voluntario) o conocimientos y a otras acciones concretas tendientes al mejoramiento de la condición humana. Dicha definición fue obtenida de: “Glosario”, Acción RSE, [http://www.accionse.cl/app01/home/glosario\\_centro.html](http://www.accionse.cl/app01/home/glosario_centro.html) [5 de abril 2012]

<sup>8</sup> Organización sin fines de lucro que busca fomentar el desarrollo desde 1942, establecida en Washington, D.C., Estados Unidos.

de economía Henry G. Manne y Henry C. Wallich reiteraron la importancia de comprender que cumplir con las obligaciones legales no podía considerarse RSE (Carroll, 1999:277). Esta última aportación es sumamente importante porque dicha distinción definirá y se convertirá en una característica indispensable para hablar de RSE en la época actual.

Cabe mencionar que a pesar de los intentos por definir la RSE, el surgimiento de otros conceptos y preocupaciones ligados a la Responsabilidad Social de la Empresas, no facilitó la construcción de una definición consensuada y que finalmente fuera mundialmente aceptada. A mediados de los años setenta, algunos autores se preocuparon por crear nuevos conceptos como Responsabilidad Pública y Desarrollo Social de la Empresa (Corporate Social Performance) (Carroll, 1999: 282).

A finales de los setenta (1979), Carroll construyó una nueva definición. Él consideraba que para que las empresas pudieran actuar con responsabilidad social debían: a) tener una definición básica de RSE, b) un entendimiento de las razones por la que la RSE existía (términos modernos, grupos de interés, relaciones, dependencias), y c) filosofía responsiva (Carroll, 1999: 283). Además añadió: La responsabilidad social de la empresa abarca las expectativas económicas, legales, éticas y discretionales (acciones a voluntad) que la sociedad tiene de las organizaciones en un punto dado en el tiempo (Carroll, 1979: 499). Esta definición fue un buen intento que englobó el trabajo que se había ido realizando en las últimas dos décadas, principalmente en términos de los grupos de interés. Pero, también es posible observar que Carroll señala en esta etapa que la RSE puede considerarse como un conjunto de actividades filantrópicas.

Así mismo, Carroll realizó un importante aporte en cuanto al concepto *Responsiveness* o Filosofía Responsiva que significa, según la visión de William Frederick, la capacidad de respuesta de una empresa ante las presiones sociales (Carroll, 1979: 502). Pero Carroll añade a la discusión que eso no puede ser considerado Responsabilidad Social, lo que resulta sumamente importante ante

los debates actuales, pues las empresas ahora más allá de tener una capacidad de responder, deben estar alertas y prever las consecuencias de sus acciones y las necesidades de la sociedad. Ya en 1980 hubo menos debates sobre las definiciones, pero existió más interés en realizar investigación y surgieron temas alternativos a la RSE. Una de las principales contribuciones, según Carroll, fue la de Thomas Jones, pues consideraba importante observar a la RSE más que como un resultado como un proceso (Carroll, 1999: 285). Es decir, no como un fin sino como un medio para conseguir algo concreto en el proceso de toma de decisiones dentro de una empresa que luego se definirían en comportamientos específicos de RSE.

En 1983, Carroll, elaboró aún más su última definición concluyendo que la RSE estaba compuesta de cuatro partes: económica, legal, ética y voluntaria o filantrópica. Cambió la parte de “discrecional”, pues consideraba que las principales actividades discretionales venían precisamente de lo voluntario y filantrópico. Por su parte, Peter Drucker no logró crear una nueva definición de RSE, sin embargo sí logró añadir al tema de RSE que la responsabilidad social es la manera de tener mayores oportunidades de negocio. (Carroll, 1999:286).

Steven Wartick y Philip Cochran en 1985, presentaron la evolución de la definición de Carroll, argumentando que el componente ético de la responsabilidad social debe ser considerado como principio, la responsabilidad social debe entenderse como los procesos y la gestión de los asuntos sociales deben ser tomados como las políticas<sup>9</sup>. Por su parte, Edwin M. Epstein definió la RSE en 1987 como el resultado de las decisiones organizacionales concernientes a problemas o asuntos específicos que tuvieron efectos benéficos más que adversos en los grupos de interés pertinentes (Carroll, 1999: 287). Estas últimas aportaciones, sin lugar a dudas, retoman trabajos anteriores y logran rescatar las características más importantes del concepto, pero ya sobre una misma línea de

---

<sup>9</sup> Traducción de la autora.

trabajo, lo que permite observar la gran importancia de Carroll en el proceso de definición de la RSE.

Sin embargo, la principal aportación de la década de los ochenta es la teoría de los *Stakeholders* de Edward Freeman. La teoría de los “grupos de interés” (*Stakeholder Theory*), plantea que son cualquier grupo o individuo que puede afectar o ser afectado por el cumplimiento de los objetivos de la organización<sup>10</sup> (Freeman, Edward *et. al.*, 2010:207). Estos pueden ser los empleados, clientes, proveedores, accionistas, bancos, gobiernos y las organizaciones no gubernamentales (*Stakeholders*) (Frynas, 2009: 15). Otras organizaciones como la Organización Internacional para la Estandarización (ISO) le llaman “partes interesadas” y son definidas como “individuos o grupos que tienen interés en cualquier decisión o actividad de la organización” (ISO 26000, 2010: 3).

Aunque el tema ya se había tratado varias décadas antes, lo importante es que en este momento se definen quiénes son los actores implicados, cómo afectan a las empresas y cómo éstos pueden ser afectados por las acciones de las mismas. Se manifiesta una responsabilidad clara y una necesidad de las empresas por mantener una buena relación con los grupos de interés. Más aún es relevante tomar en cuenta que algunos grupos de interés se han manifestado a través de movimientos sociales. En algunas ocasiones fueron los movimientos sociales los que lograron frenar las prácticas negativas de algunas empresas, concientizar a la población mundial y proponer una estrategia sobre las “buenas prácticas” de una empresa. Se entiende a los movimientos sociales como colectivos actuando con algún grado de organización y continuidad fuera de los canales institucionales con el propósito de buscar o resistir cambios en los existentes sistemas de autoridad (Soule, 2009: 31 y 32).

Las décadas de los setenta y ochenta enriquecieron ampliamente la discusión, se crearon definiciones más elaboradas y se complejizó la teoría

---

<sup>10</sup> Traducción de la autora.

alrededor de la Responsabilidad Social Empresarial. El auge de una gran diversidad de definiciones y conceptos, es una muestra en sí de la complejidad del tema. Es en este sentido que se plantea que lo que se refleja como aparentes desacuerdos en realidad son muestra de la importancia de continuar discutiendo el tema y realizando propuestas concretas que permitan su transformación de acuerdo a las condiciones de cada uno de los actores implicados sobre todo cuando ha surgido el tema de los grupos de interés como fundamental en la discusión de la RSE.

De acuerdo con lo anterior y a propósito de la diversidad de debates que han existido en torno al tema de la RSE, la multiplicidad de posturas y propuestas teóricas se ha considerado indispensable crear una definición propia para la presente investigación, retomando a algunos autores de la discusión anterior. Esto tiene como intención contar con una definición al momento de realizar el acercamiento al estudio de caso de Chile y lograr contrastar sus propias percepciones de los conceptos con la definición teórica aquí construida.

Por lo tanto, retomando a Harold Johnson, sobre la multiplicidad de intereses, a Edward Freeman y la teoría de los Grupos de Interés, así como también a Edwin M. Epstein quién tomaba en cuenta el impacto de las decisiones de las organizaciones. Finalmente, Carroll y Davis, quiénes proveen de diversas herramientas teóricas para definir la RSE, pero que se concentran haciendo énfasis en la importancia de los aspectos sociales para la comunidad donde se encuentra la empresa. Asimismo, otro aspecto que resulta interesante incluir en este ejercicio para la construcción de la definición de la RSE es de los autores Manne y Wallich, quienes establecen que las acciones de RSE no pueden ser consideradas como socialmente responsables, si estas forman parte de sus obligaciones legales como empresa.

Por consiguiente, se considerará a la Responsabilidad Social Empresarial como: Estrategia de negocio de una empresa determinada, que por medio de acciones internas y de las actividades de la empresa en general, no afecte de

manera negativa su entorno y logre responder a las necesidades de los grupos de interés tanto económicas, sociales y ambientales, por encima de lo que dicte la ley.

### **Las organizaciones sociales y el surgimiento del concepto de ciudadanía corporativa**

A principio de los noventas un nuevo actor entró en escena, las organizaciones sociales. En este periodo hubo un crecimiento exponencial en cuanto a la formación de ONGs, conferencias internacionales y aún más importantes, a la presencia de la sociedad civil. Los movimientos sociales son vistos como un parte aguas hacia las prácticas que venían haciendo las grandes empresas, los movimientos de oposición tomaron fuerza realizando severas críticas a los comportamientos de las empresas. La relación entre OSC y empresas ha estado basada en confrontaciones y desacuerdos, pero ha sido dicha posición de denuncia de las OSC contra las empresas la que ha servido como detonante para propiciar puntos de interés en la Responsabilidad Social Empresarial a nivel tanto local como global (Blanco, 2011: 49). Para algunos críticos de la globalización, las empresas son las instituciones más poderosas en la escena internacional. Debido a su alcance e influencia mundial, los observadores sostienen que las empresas multinacionales ya no pueden ser controladas eficazmente o controladas por los gobiernos nacionales únicamente (Vogel, 2005:8). Por lo tanto el movimiento social ha sido constante sirviendo en muchas ocasiones de regulador y representante transmitiendo inquietudes y proponiendo mejores prácticas. Por lo tanto, el papel de la sociedad civil será fundamental en el posicionamiento de la Responsabilidad Social Empresarial a través del tiempo.

Un ejemplo clave del peso que han logrado adquirir los grupos de interés ha sido el impacto de las protestas de 1999 en la reunión de la Organización Mundial de Comercio en Seattle ya que las pérdidas fueron más grandes entre esas firmas sospechosas de maltrato laboral y daño al medio ambiente, y aunque las protestas

no fueran del todo *pacíficas*, lograron impactar gracias a los medios de comunicación, al mundo entero. Además de que finalmente una explicación profunda y empática llevó a una comprensión de la situación (Soule, 2009: 37 y 38). Es posible observar que durante esta época el papel de los *Stakeholders* empieza a tomar peso en el comportamiento de las empresas y comienza a consolidarse como asunto indispensable para el buen funcionamiento de una empresa.

Asimismo, la década de los noventa sirvió de base para el estudio o el punto de partida para otros conceptos relacionados con el tema que son parte de la misma evolución de la RSE como concepto. Tal es el caso del concepto de Ciudadanía Corporativa (CC) que otorga un aspecto político a las empresas. Es decir, el concepto de ciudadanía corporativa otorga a las empresas un estatus equivalente al de una persona. Por lo tanto, las empresas tienen derechos pero también obligaciones que cumplir. Esto proviene del concepto de ciudadanía, dado que este es por sí mismo un estatuto político y legal (Francés Gómez, 2005: 57). Asimismo, siguiendo el análisis de Francés Gómez, la ciudadanía corporativa se plantea como una tendencia estratégica global encaminada a la cooperación y a la contribución corporativa al gobierno y la estabilidad mundial (Francés Gómez, 2005: 72). El uso de la palabra “ciudadanía” otorga confianza a los directivos de las empresas y entonces logran abrirse al cambio. Desde la perspectiva empresarial, la importancia que adquiere la CC es que viene de la mano de una actividad legitimadora de la organización frente a la sociedad. Es decir, la sociedad le concede el permiso para funcionar en un territorio específico. De la misma manera puede retirar su autorización por medio de la modificación de su comportamiento, puede dejar de comprar los productos o manifestarse abiertamente en contra de la empresa (Capriotti Peri y Garrido, 2008: 21-22).

Por lo tanto, es posible identificar que el conducto más importante en la RSE es el argumento de que la buena ciudadanía corporativa es también un buen negocio en el sentido de que ofrece recompensas financieras. Las empresas que

toman la CC de manera real pueden mejorar su reputación y eficiencia operacional, mientras reducen el riesgo a ser expuestas y mientras tanto promueven la lealtad e innovación. Por ello, las empresas aseguran su permanencia dentro de una sociedad y además, consiguen ser vistas como una buena inversión (Vogel, 2005: 11).

El surgimiento de nuevos conceptos alrededor de la Responsabilidad Social Empresarial sirven también como elementos para enriquecer y fortalecer la discusión y los debates, asimismo, son muestra de la importancia que ha adquirido el tema a nivel internacional. En esta parte de la discusión es posible observar el impacto que tienen los grupos de interés sobre el comportamiento de las empresas. Las razones para adoptar la RSE pueden diferir de empresa a empresa, pero en general, se puede decir que son los diferentes grupos que se encuentran alrededor de una empresa quienes precisan si el comportamiento de la empresa es correcto o no. Ante esto, es posible manifestar la importancia de analizar cada caso de RSE según sus grupos de interés, es decir, en esta investigación se tomará a los grupos de interés como asunto fundamental al momento de realizar una evaluación o análisis de prácticas empresariales determinadas. A pesar de que los contextos cambien y las condiciones de los lugares donde se encuentren localizadas las empresas también, lo que permanece constante es la idea de que mantener una buena relación con los grupos de interés es fundamental para la supervivencia de la empresa en sí.

### **Las últimas dos décadas de la Responsabilidad Social Empresarial**

Desde finales de los noventa hasta la época actual la RSE se caracteriza porque logra arraigarse en las Organizaciones Internacionales o supranacionales de entre ellas especialmente en el Sistema de las Naciones Unidas<sup>11</sup>, la Organización Internacional del Trabajo (OIT), la Comisión Económica para

---

<sup>11</sup> Para el caso del Sistema de Naciones Unidas tomaremos acciones alrededor del Pacto Global como definición de la RSE, exposición que compete al siguiente apartado del presente capítulo. Por ello, no se define en este momento cuál es la percepción del Sistema de Naciones Unidas.

América Latina (CEPAL) y la Unión Europea, entre otras, que se dan a la tarea de promover activamente la RSE (Vogel,2005:6).

La OIT, de acuerdo con el Centro Interamericano de Investigación y Documentación de Formación Profesional, define a la RSE como un enfoque que se basa en un conjunto integral de políticas, prácticas y programas centrados en el respeto por la ética, las personas, las comunidades y el medio ambiente<sup>12</sup>. Se emplea para describir una amplia variedad de iniciativas de orden económico, social y medioambiental tomadas por empresas, que no se fundan exclusivamente en requisitos jurídicos y son, en su mayoría, de naturaleza voluntaria. En el caso de la CEPAL, el concepto de RSE se refiere a una manera de llevar a cabo los negocios que toma en cuenta los efectos sociales, ambientales y económicos de la acción empresarial, en donde integra en ella el respeto por los valores éticos, las personas, las comunidades y el medio ambiente (CEPAL, 2004: 15).

El Libro Verde la Comisión Europea definió a la RSE como un concepto con arreglo al cual las empresas deciden voluntariamente contribuir al logro de una sociedad mejor y un medio ambiente más limpio y en donde se afirma que las prácticas de responsabilidad social implican asumir voluntariamente compromisos que van más allá de las obligaciones reglamentarias convencionales, así mismo, que las empresas deben trabajar para elevar los niveles de desarrollo social, protección medioambiental y especialmente el respeto a los Derechos Humanos (Casado, 2006:39).

En coincidencia con esto Freeman *et. al.* (2010: 236) ha sostenido que la discusión sobre la nueva RSE se ha complementado declarando que para hablar de manera significativa sobre ella, los gerentes deben buscar algo más que el cumplimiento legal y algo más allá de la forma tradicional de gestión de la corporación de acuerdo con la lógica de maximización de ingresos. Indica también que la responsabilidad social se refiere a aquellas decisiones de los empresarios y

---

<sup>12</sup>“Responsabilidad Social en la Empresa” OIT, CINTERFOR, <http://temp.oitcinterfor.org/public/spanish/region/ampro/cinterfor/temas/employer/responds/index.htm> (09 abril 2012)

a las medidas que vayan parcialmente más allá del interés económico directo o técnico de la empresa (Freeman, Edward *et. al.*, 2010, p.236). Vogel se une a esta última definición y añade que aunque existen diversas razones por las cuales las empresas deciden comportarse de manera responsable en la ausencia de requerimientos legales, la RSE es voluntaria e impulsada por el mercado y las empresas participarán en la RSE sólo en la medida en que se tenga un sentido de “hacer negocio” para ellas (Vogel, 2005:4).

Como puede observarse la discusión sobre las responsabilidades de las empresas son un asunto sobre el cual la polémica continua, es decir que no es un tema acabado, sino que se transforma en la medida en que las condiciones globales cambian. Para Flynas, y como ya se discutió anteriormente, el resurgimiento de la RSE ha sido explicado como una consecuencia de las acciones o carencia de ellas por parte de los gobiernos y el cambio en la estructura internacional. Por otro lado, toma en cuenta otros factores como la propagación de las comunicaciones globales, el control de las actividades empresariales por medio de las organizaciones no gubernamentales, la globalización y finalmente un cambio en el entorno económico, como agentes generadores de la RSE (Flynas, 2009:12).

Otros autores afirman que la RSE fomenta la maximización de los ingresos en las empresas. Por ejemplo, Garriga y Melé, consideran que la RSE debe existir como parte de las estrategias pues definitivamente debe considerarse como ventaja competitiva (Garrigá y Melé, 2004: 65). Es decir, es una ventaja competitiva sobre el resto de las empresas debido a que se diferencia con buenas prácticas y al mismo tiempo permite a los ciudadanos tomar decisiones conforme a sus valores y creencias. Si la RSE se utiliza es posible que el consumidor ejerza una cierta presión sobre las empresas a través de lo que se compra, del lugar donde se trabaja y de las opciones que se tienen para invertir el dinero. De esta manera, esto puede devenir en una ventaja competitiva para las empresas puesto

que las decisiones del consumidor pueden verse reflejadas en mayores ganancias para estas

Otro concepto que se ha puesto sobre la mesa de discusión es el de Valor Compartido (VC) o *Shared Value* propuesto por autores Micheal E. Porter y Mark Kramer (Porter y Kramer, 2011:6). El concepto de valor compartido se define como las políticas y prácticas que mejoran la competitividad de una empresa mientras simultáneamente mejoran las condiciones económicas y sociales de las comunidades en las que opera<sup>13</sup> (Porter y Kramer, 2011:6). No se trata ni de filantropía ni de redistribución de la riqueza. Es crear valor económico de una forma en la que se cree también valor para la sociedad atendiendo sus necesidades y problemáticas.

Kramer (2011) considera que tomar en cuenta la interdependencia entre las empresas y la sociedad es fundamental para la creación de valor compartido. En primer lugar, es importante notar que el éxito de un negocio depende principalmente de las circunstancias sociales. En segundo lugar, las sociedades necesitan adquirir productos y las empresas para sobrevivir, necesitan una sociedad desarrollada que pueda comprar sus productos (Kramer, 2011). Por lo tanto, las empresas deben establecer las condiciones para que su negocio sea sostenible en el tiempo dentro de una sociedad y la única forma de hacer eso es sentando las bases necesarias para que la sociedad se fortalezca y logre participar en el proceso de mercado. Es por ello que Kramer incluso considera la teoría del valor compartido como la evolución del capitalismo y que la Responsabilidad Social Corporativa deberá evolucionar hacia la búsqueda del valor compartido (Kramer, 2011).

Existen autores como Freeman *et. al.* (2010: 264) que discuten la creación o modificación del concepto de Responsabilidad Social Corporativa, por ejemplo *Company Stakeholder Responsibility*. Con ello lo que buscan es ir más allá de otorgar responsabilidad solamente a los corporativos sino también extenderla a

---

<sup>13</sup> Traducción de la autora.

otras instituciones. Este enfoque propone pensar a los negocios y la sociedad como sujetos entrelazados, y no solamente atender a las empresas, sino a las diferentes formas de organizaciones, y promueve para ello un enfoque pragmático en el manejo de las relaciones con todas las partes interesadas de la organización como una tarea primordial para el éxito (Freeman *et al.*, 2010:264).

A pesar de los cambios y aportaciones que ha sufrido el concepto de Responsabilidad Social Empresarial a través del tiempo, es indispensable notar que en la búsqueda por definir y consensuar su significado se ha vuelto a los orígenes del mismo. Bowen hablaba de una Responsabilidad Social y no la delimitaba a que fuera únicamente de las empresas. La situación actual global pone de manifiesto la importancia de que todos los actores que interactúan en una sociedad deben comportarse con responsabilidad social. Las ONGs, las universidades, y todas las personas deben actuar sobre la base de una responsabilidad social. De hecho, Vogel habla de un círculo virtuoso que puede interpretarse como la necesidad de que cada grupo de interés o actor implicado, debe actuar con prácticas responsables, ya que esto se deriva en un efecto en cadena, en acciones y resultados positivos.

Como se ha podido observar los nuevos conceptos como la Ciudadanía Corporativa, la creación de Valor Compartido e incluso el de *Company Stakeholder Responsibility*, también son una invitación a generar conciencia social en general, no únicamente para el sector privado. Es decir, se unen a la discusión de Vogel, promoviendo la idea de generar beneficios no solamente para la empresa sino para la sociedad, desde el entendido de que la empresa necesita una sociedad saludable para sobrevivir.

Para finalizar el presente apartado resulta importante hacer hincapié en la evolución que el concepto de Responsabilidad Social Empresarial ha tenido a través del tiempo gracias a las aportaciones de distintos autores. Ha sido posible observar cómo empieza siendo un concepto que pugnaba por la Responsabilidad Social no solamente de las empresas. Además, el concepto tomó solidez con la

aparición de otros términos, como el de grupos de interés, pues éste no solamente le dio forma sino que identificó a los beneficiarios de las acciones responsables de una empresa.

Es probable que sigan existiendo cambios y modificaciones y que además continúen surgiendo nuevos conceptos. Lo valioso será conservar las características más importantes de los estudios que se han venido llevando a cabo y seguir generando propuestas como respuestas a las demandas y realidades locales. Es indispensable tomar en cuenta la gran riqueza que ha surgido de más de medio siglo de debates alrededor de la RSE. Sin embargo, las últimas dos décadas han estado más influenciadas por el fenómeno de la globalización, obligando a la discusión a tomar en cuenta otros elementos. Es decir, los grandes debates de los últimos años se han intensificado debido a que las empresas operan en contextos diversos con realidades y necesidades diversas. Retomar el tema de la RSE a un nivel internacional permite evaluar distintos escenarios donde las condiciones cambian y por lo tanto, las percepciones sobre la RSE también. El concepto de la RSE es un concepto en constante evolución, por ello la importancia de continuar contribuyendo a la misma discusión.

## ***1.2 Creación del Pacto Global***

La inestabilidad del mercado mundial y el orden económico internacional han permitido la marginación y exclusión en una proporción importante de personas alrededor del mundo. Lo que ha requerido de un compromiso por parte de quienes dominan el mercado mundial para ayudar a los desfavorecidos en la construcción y generación de capacidades económicas de largo plazo. Ante los vacíos gubernamentales en economía y asuntos sociales y las grandes problemáticas en gobernanza mundial, se promovió la formulación de una iniciativa enfocada a lograr un desarrollo más equitativo para las naciones. Fue así que, a finales de la década de los noventa, se promovió, desde el Sistema de las Naciones Unidas una iniciativa de carácter voluntario denominada Pacto Global.

Así, en 1999, en el marco del Foro Económico Mundial de Davos, Kofi Annan, Secretario General de las Naciones Unidas, reflexionó sobre el acelerado proceso de globalización y sus consecuencias en términos de sostenibilidad, desequilibrios y desigualdad. Insistió en que los mercados económicos debían integrar de una manera más sistemática los valores y derechos fundamentales como la vía más simple para la supervivencia. En palabras llanas la viabilidad de la economía dependía de que la “globalización adquiriera un rostro más humano” Llamaba a materializar una red de aprendizaje e intercambio de experiencias que fomentara la responsabilidad social de forma tal que las empresas fueran parte de la solución a los problemas de la globalización. El objetivo era que el sector privado se asociara con otros actores sociales y permitir así una economía global más sustentable e incluyente. Planteó para ello nueve principios de ciudadanía corporativa en tres áreas: derechos humanos, derechos laborales y preservación del medio ambiente (Kell y Levin, 2003: 151). Años después se añadió un décimo principio sobre Anti-Corrupción. El Pacto Global entró en vigor el año 2000 y fue establecido como parte de la Oficina del Secretario General de las Naciones Unidas. (Naciones Unidas, 2010).

Los 10 principios del Pacto son los siguientes:

1. Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos proclamados a nivel internacional;
2. Evitar verse involucrados en abusos de los derechos humanos.
3. Las empresas deben respetar la libertad de asociación y el reconocimiento de los derechos a la negociación colectiva;
4. La eliminación de todas las formas de trabajo forzoso y obligatorio;
5. La abolición del trabajo infantil;
6. La eliminación de la discriminación respecto del empleo y la ocupación.
7. Las empresas deben apoyar la aplicación de un criterio de precaución respecto de los problemas ambientales;
8. Adoptar iniciativas para promover una mayor responsabilidad ambiental; y
9. Alentar el desarrollo y la difusión de tecnologías inocuas para el medio ambiente.
10. Las empresas deben actuar contra todas las formas de corrupción, incluyendo la extorsión y el soborno.<sup>14</sup>

Para que una empresa participe y sea aceptada en el Pacto Global, su Director Ejecutivo debe enviar una carta firmada de compromiso al Secretario

---

<sup>14</sup>“Los Principios”, Red de Pacto Global Chile, The Global Compact, <http://www.pactoglobal.cl/acerca-de-pacto-global/los-principios/> [26 de marzo 2012]

General, en la que se indique que la empresa se compromete a que de los diez principios sean parte integral de su estrategia comercial, sus actividades cotidianas y su cultura como organización. La empresa debe prometer también que ha de promover en público el Pacto Global y sus principios y que presentará una Comunicación de Progreso (Communication on Progress, COPs) en que describirá las medidas adoptadas para aplicar esos principios (Naciones Unidas, 2010: 14). Estas comunicaciones constituyen un mecanismo de autoevaluación y presentación de informes de las empresas participantes en el Pacto Global. Cabe mencionar que las COPs que se publican en el sitio web del Pacto Global, las pueden consultar otros interesados y el público en general, promoviendo principalmente la transparencia (Naciones Unidas, 2010:18). Aunque las COPs han sido un tema controversial debido a que su naturaleza no es propicia para presentar penalizaciones o castigos, invita a las empresas a hacer públicas sus buenas prácticas para compartirlas con otras empresas y la presión se ejerce mediante la competencia entre las mismas empresas socias.

Asimismo, el Pacto Global consiste en una red de varios centenares de empresas, decenas de organizaciones no gubernamentales, grupos sindicales y varias agencias de las Naciones Unidas. Se ha concebido como una plataforma basada en valores compartidos diseñada para promover el aprendizaje institucional con pocas formalidades y sin estructuras burocráticas rígidas (Kell y Levin, 2003: 152). El propósito de la iniciativa es generar consensos en torno a problemas sociales y proporcionar los medios para mejorar a través de acciones basadas en la cooperación. Esto último a través de una amplia gama de trabajos especializados, herramientas de gestión, recursos y programas de actualidad. Además, el Pacto Global de Naciones Unidas tiene como propósito catalizar acciones en apoyo de los objetivos de Naciones Unidas, entre ellos, con especial importancia contribuyendo al logro los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) (Red Pacto Global Chile, 2011).

Cabe mencionar que el Pacto Global no trata de suplantar sino de aumentar las iniciativas de los gobiernos nacionales. El Pacto Global se funda bajo el entendido de que todos los Estados y las personas deberán cooperar en un espíritu de solidaridad mundial para restaurar el ecosistema, para promover un sistema económico abierto, para erradicar la pobreza y satisfacer mejor las necesidades de la mayoría de la gente del mundo. Al asumir su responsabilidad, las autoridades nacionales deben movilizar a sus ciudadanos y fomentar la plena participación de las empresas privadas, comunidades y asociaciones de voluntarios a nivel nacional y subnacional <sup>15</sup> (Wagner, 2002:13).

De la misma manera, el Pacto Global ha adoptado explícitamente un enfoque de aprendizaje para inducir el cambio corporativo, en lugar de un enfoque normativo, y que comprende una forma de organización en red, en contraposición a la tradicional jerárquica / burocrática (Ruggie, 2002: 28). También es considerado un foro donde las empresas socias logran compartir sus buenas prácticas. La expectativa es que las buenas prácticas ayudarán a expulsar a quienes no realicen prácticas positivas, a través del poder del diálogo, la transparencia, la promoción y la competencia (Ruggie, 2002: 32). Cabe mencionar que una de las grandes críticas es la falta de código regulatorio, puesto que la iniciativa es totalmente voluntaria, como se había mencionado anteriormente. Sin embargo se considera que una propuesta vinculante crearía más tensión entre los líderes de las empresas y las estrategias de Responsabilidad Social. Por el contrario, el hecho de que Pacto Global actúe como un foro de aprendizaje ayuda a las empresas a internalizar los principios pertinentes para que puedan formar y reformar las prácticas empresariales cuando las condiciones externas cambian (Ruggie, 2002:32). Esto último promueve la RSE sin representar una amenaza para la existencia de las empresas.

---

<sup>15</sup> Traducción de la autora.

## **Estructura Organizacional**

En agosto de 2005 se adoptó un nuevo marco de gobernanza. Y de acuerdo con el carácter voluntario la estructura de gobierno ha tenido como objetivo no ser burocrático y fomentar la participación. Este hecho, lejos de considerarse adecuado ha sido altamente cuestionado, pues no existe un proceso claro sobre la estructura y sobre el reclutamiento de personal que labora en Pacto Global. No existe un organigrama oficial y en ocasiones se duda de su eficacia (Louis Fall y Mounir, 2010: iv, v y vi). Actualmente, las funciones de gobierno son compartidas por siete entidades, cada una con tareas diferenciadas dentro de un marco multi-céntrico:

- Oficina del Pacto Global
- Cumbre de Líderes del Pacto Global
- Junta del Pacto Global
- Equipo Interinstitucional
- Grupo Mundial de Donantes para el Pacto Global
- Redes Locales
- Foro Anual de Redes Locales<sup>16</sup>

### **La Oficina del Pacto Global**

Es la entidad de Naciones Unidas a la cual se le ha asignado oficialmente la dirección y la gestión de la iniciativa del Pacto Global. Ha recibido el respaldo de la Asamblea General de Naciones Unidas (A/RES/60/215). Tiene responsabilidades con respecto a la promoción, el fomento del desarrollo de las Redes y el

---

<sup>16</sup> “Global Compact Governance” UN Global Compact, Abril 2011,  
[http://www.unglobalcompact.org/AboutTheGC/stages\\_of\\_development.html](http://www.unglobalcompact.org/AboutTheGC/stages_of_development.html), [Consultado el :14 de Febrero 2012]

mantenimiento de la comunicación con ellas a nivel mundial (Red Pacto Global Chile, 2011). Se encuentra establecida en la Sede de las Naciones Unidas en Nueva York y desde sus inicios formó parte, desde un punto de vista sustantivo y administrativo, de la Oficina Ejecutiva del Secretario General hasta 2008, año en que las funciones administrativas fueron traspasadas a la Oficina Ejecutiva del Departamento de Gestión. Las funciones de orientación estratégica y de dirección del programa de trabajo siguieron encomendadas a la Oficina del Secretario General. El Director Ejecutivo del Pacto Mundial, George Kell, rinde cuentas al Secretario General por conducto del Subsecretario General de Planificación de Políticas (Louis Fall y Mounir, 2010:20).

### **Cumbre de Líderes del Pacto Global**

La Cumbre de Líderes se realiza cada tres años reuniendo a los más altos ejecutivos representantes de las empresas y entidades que son miembros del Pacto Global. Dicha reunión es una oportunidad única para discutir y producir recomendaciones estratégicas y decisiones relacionadas con la evolución futura de la iniciativa. Tiene como objetivo profundizar el compromiso de los líderes de las empresas miembros, sindicatos y sociedad civil, con el Pacto Global y sus principios (Red Pacto Global Chile, 2011). El problema que se presenta en este grupo es que no hay una claridad respecto de la manera en que se escoge a los líderes. Se considera que no es incluyente puesto que las pequeñas y medianas empresas, así como las organizaciones no gubernamentales (ONG) y otras agencias de Naciones Unidas no están representadas (Louis Fall y Mounir, 2010: v).

### **Junta del Pacto Global**

La Junta del Pacto Global es un organismo consultivo y representativo de múltiples grupos de interés, que se reúne anualmente en diferentes sedes para proporcionar asesoría estratégica y de políticas, formulando recomendaciones a la Oficina del Pacto Global. La Junta se compone de cuatro grupos y

organizaciones: empresas, sociedad civil, sindicatos y agencias de Naciones Unidas, con roles y responsabilidades diferenciados. Mientras que el Consejo en pleno celebra una reunión anual oficial, estos grupos interactúan con la Oficina del Pacto Global en forma permanente. El Secretario General, el Presidente de la Fundación para el Pacto Global<sup>17</sup> y el Director Ejecutivo de la Oficina del Pacto Global, presiden el Consejo. Los miembros de la Junta actúan a título personal, honorífico y gratuito. Ser miembro de la Junta no significa ser funcionario de la ONU. (Red Pacto Global Chile, 2011).

### **Equipo interinstitucional**

Dentro del marco de gobernanza y las operaciones diarias de la iniciativa, el Equipo Interinstitucional es responsable de asegurar el apoyo necesario para la internalización de los principios de las Naciones Unidas entre todos los participantes. Siete agencias de la ONU están representadas en el Equipo Interinstitucional: la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH), la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (ONUDD), el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la Organización de Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI) y la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de la Mujer (ONU Mujeres). El equipo interinstitucional está representado en la Junta del Pacto Mundial a través del Director Ejecutivo de la Oficina del Pacto Global. Las siete agencias participan en la Cumbre de Líderes y el Foro Anual de Redes Locales<sup>18</sup>.

---

<sup>17</sup> La Fundación de Pacto Global es la entidad sin fines de lucro que apoya el trabajo del Pacto Global y que además, ha adquirido el permiso para recibir donaciones a nombre del Pacto Global .

<sup>18</sup> “Global Compact Governance” UN Global Compact, Abril 2011, [http://www.unglobalcompact.org/AboutTheGC/stages\\_of\\_development.html](http://www.unglobalcompact.org/AboutTheGC/stages_of_development.html), [14 de Febrero 2012]

## Grupo Mundial de Donantes Pacto Global

La Oficina del Pacto Global en Nueva York es financiada por contribuciones voluntarias de gobiernos, a través de un Fondo Fiduciario de la ONU. Los países donantes actuales son: China, Colombia, Dinamarca, Finlandia, Francia, Alemania, Italia, República de Corea, Noruega, España, Suecia, Suiza y el Reino Unido. El grupo de donantes se reúne dos veces al año para examinar los niveles alcanzados y asegurar el uso eficaz y eficiente de las contribuciones que los gobiernos donantes aportan al Fondo Fiduciario del Pacto Global<sup>19</sup>. “La Oficina se financiaba exclusivamente con contribuciones voluntarias anuales aportadas por gobiernos a un fondo fiduciario hasta 2006, año en que se estableció la Fundación para el Pacto Global a fin de recaudar también contribuciones anuales voluntarias de empresas participantes” (Louis Fall y Mounir, 2010: 20)<sup>20</sup>.

## Redes Locales

El Pacto Global está presente en 135 países por medio de las Redes Locales, que llevan a cabo un papel cada vez más importante en el fomento de los Principios del Pacto Global en diferentes culturas y contextos. Funcionan como órganos multisectoriales los cuales son apoyados localmente por las empresas socias, las que participan en sus actividades, y al mismo tiempo reciben apoyo para la realización de las COPs (Comunicaciones de Progreso). La inquietud por crear la Redes locales surgió para darle seguimiento y continuidad a la promoción de los principios desde una realidad más cercana a las empresas, es decir, tratando temas de interés regional, nacional y local. Las redes locales son autónomas puesto que determinan su propia gobernanza, crean su propio Comité Ejecutivo y se relacionan directamente con la Oficina del Pacto Global (Red Pacto Global Chile, 2011: 11).

---

<sup>19</sup> “Global Compact Governance” UN Global Compact, Abril 2011, [http://www.unglobalcompact.org/AboutTheGC/stages\\_of\\_development.html](http://www.unglobalcompact.org/AboutTheGC/stages_of_development.html), [14 de Febrero 2012]

<sup>20</sup> El financiamiento de las redes locales funciona de manera distinta e independiente en cada uno de los casos. En el siguiente capítulo se explicará cómo se financia la Red Local Chilena.

Sus integrantes son multidisciplinarios, ayudando a traducir los principios en líneas de trabajo adaptadas al contexto local. Su papel es facilitar el avance de las empresas (tanto las locales como las subsidiarias de empresas extranjeras) en la implementación de los 10 principios, así como en la creación de oportunidades de colaboración con universidades, ONG, gobiernos centrales o regionales y actores de la sociedad civil. A través de las redes, empresas multinacionales y organizaciones que participan en el Pacto Global en el plano internacional tienen la oportunidad de participar y discutir cuestiones a nivel regional (Red Pacto Global Chile, 2011: 11).

### **Redes Pacto Global en América Latina y el Caribe**

El empresariado de América Latina y el Caribe está presente en el Pacto Global con 12 países sedes de redes locales y más de 1,500 participantes activos: Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Chile, Ecuador, México, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana y Uruguay (Red Pacto Global Chile, 2011 : 11).

Figura 1 Mapa de Redes Locales en América Latina

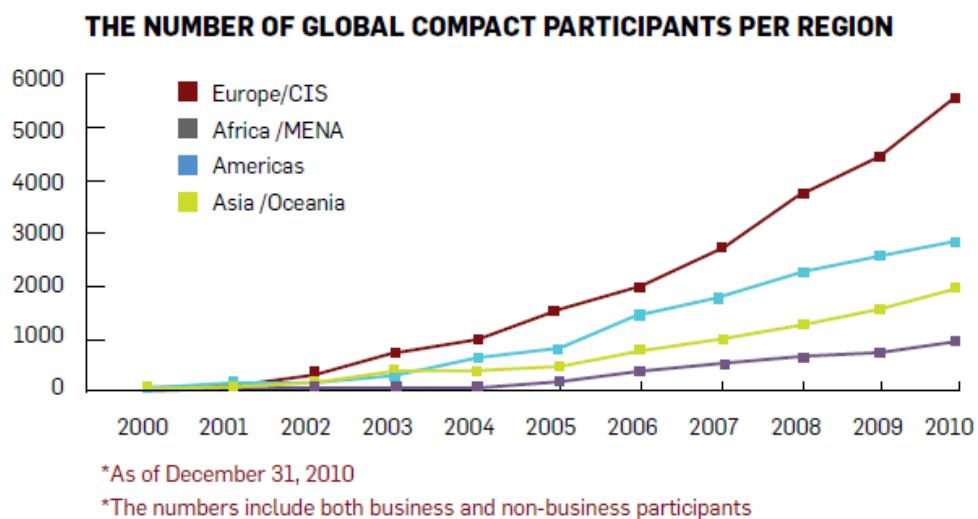


Fuente: Memoria 2007-2011 Red Pacto Global Chile (2011)

Cabe mencionar que, de acuerdo con la revisión que se le ha hecho al Reporte Anual de Redes Locales de 2011, es posible observar que el comportamiento de las Redes Locales en América ha mejorado considerablemente, hasta posicionarlo sólo por debajo de las Redes Locales de Europa (United Nations Global Compact, 2011).

La siguiente gráfica muestra el incremento de los participantes por región:

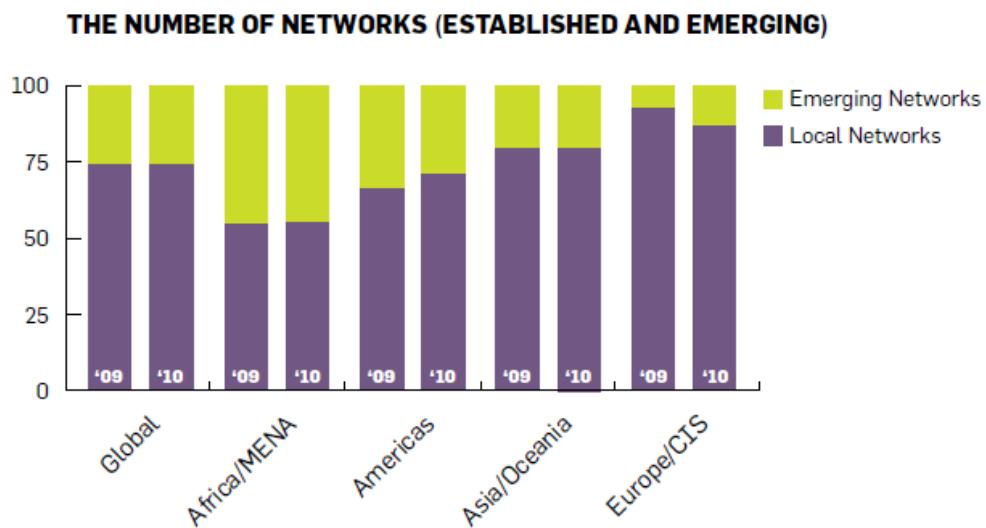
Figura 2 Gráfica de participantes por región



Fuente: Global Compact Local Network Report 2011.

La siguiente gráfica muestra las Redes establecidas por región y las que se encuentran en proceso de creación. Es posible observar que América se encuentra cercana al promedio global, lo que muestra un continuo interés por promover la iniciativa de Naciones Unidas.

Figura 3 Gráfica del Número de Redes Locales establecidas y emergentes



Fuente: Global Compact Local Network Report (2011).

### Foro Anual de Redes Locales

Cada año, el Foro convoca a las Redes Locales, y a los ejecutivos representantes de las empresas, misma que se aprovecha para organizar los grupos de trabajo en los distintos temas, plataformas de estudio e investigación, cuyo propósito es el de guiar, dirigir y cohesionar el trabajo de las diferentes redes, culminando en una sesión plenaria donde se llega a acuerdos en relación con nuevos lineamientos en relación al estado de avance de la implementación de los 10 principios<sup>21</sup>.

Por último, el Pacto Global debe entenderse como “un llamado a las empresas para que participen en la construcción de un marco social y medioambiental que apoye y afiance la continuidad de la apertura y liberalización de los mercados garantizando, al mismo tiempo, que todas las personas tengan la oportunidad de compartir los beneficios de la economía mundializada” (Serna,

<sup>21</sup> “Corporate Sustainability in the World Economy”, Global Compact, 2011, [http://www.unglobalcompact.org/docs/news\\_events/8.1/GC\\_brochure\\_FINAL.pdf](http://www.unglobalcompact.org/docs/news_events/8.1/GC_brochure_FINAL.pdf) [1 de noviembre 2011]

2006:5). Todo esto se ha logrado implementar a través de mecanismos de Responsabilidad Social Empresarial, la cual funciona como base para la conformación de la iniciativa del Pacto Global. Además, es importante considerar que más allá de que el Pacto Global funciona bajo un mandato único, existe en cada Red local una forma especializada para trabajar el tema de la RSE y promover los principios. Desde mi punto de vista, la RSE es la herramienta que utiliza Pacto Global, en este caso en Chile, para promover los 10 principios de Pacto Global.

### ***La Relación entre el Pacto Global y la Responsabilidad Social Empresarial: ¿Posibles herramientas para la Cooperación Internacional para el Desarrollo?***

El propósito principal del presente apartado es establecer la relación que existe entre el Pacto Global y la RSE con el fin de determinar si la iniciativa del Sistema de Naciones Unidas funciona como representante de la RSE a nivel internacional. La presente relación permitirá establecer si existe alguna probabilidad de articular ambos temas con la Cooperación Internacional para el Desarrollo (CID). La relevancia de integrar la RSE y el Pacto Global con la CID es que en los últimos años por medio de distintos foros internacionales se ha realizado una invitación al sector privado a ser parte de las acciones que impulsan el desarrollo. Con base en lo anterior, se expondrá una propuesta estableciendo si el Pacto Global y la RSE podrían aportar a los mecanismos habituales de CID, partiendo del supuesto de que comparten objetivos similares.

### **Pacto Global y Responsabilidad Social Empresarial**

Después de la invitación a la creación del Pacto Global, en el 2001, el Libro Verde de la Unión Europea<sup>22</sup> hace alusión a la importancia de la relación entre la RSE y el desarrollo sostenible<sup>23</sup>. Esto último resulta relevante, debido a que por

---

<sup>22</sup> El Libro Verde de la Unión Europea es el documento relativo a la responsabilidad social de las empresas, fija el modo de cómo la UE podría promover a nivel europeo como internacional la RSE.

<sup>23</sup> Por desarrollo sostenible entenderemos aquel que asegura las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones para enfrentarse a sus propias necesidades (United Nations, 1987).

primera vez se marca la dirección en que se deben alinear las acciones de responsabilidad social de las empresas. Es decir que se observa a la RSE como una herramienta para promover el desarrollo de la sociedad, que en el mejor de los casos debiera ser sostenible. Asimismo da cuenta de que el desarrollo ha sido un concepto ampliamente trabajado por instancias internacionales, pues además de la Unión Europea, Naciones Unidas por medio del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) lo ha trabajado hasta el punto de incluirlo como parte de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Asimismo, como se mencionó anteriormente otras organizaciones como la OIT y la OCDE también han realizado trabajos relacionados con la RSE y el desarrollo sostenible<sup>24</sup>. Con base en lo anterior es posible establecer que en los últimos años el ámbito internacional ha demostrado un profundo interés por la RSE y por lo tanto, también se ha construido una relación entre ambos. Esto coloca a la RSE dentro del escenario internacional en espera de una iniciativa que lo represente formalmente y dedique su trabajo principalmente a su promoción y vigilancia del comportamiento de las empresas.

Para algunos autores como Ruggie y Kell, la iniciativa de Pacto Global de Naciones Unidas, es considerada en sí como una instancia catalizadora del movimiento de responsabilidad social empresarial. Bajo el liderazgo del Ex - Secretario General Kofi Annan, Naciones Unidas ha jugado un papel activo en la promoción de la RSE, como una de las formas de responder a los retos que ha traído consigo la globalización (Ruggie, 2002: 27). Asimismo, el Pacto Global, es una de las primeras iniciativas donde Naciones Unidas y el sector privado conviven armónicamente con objetivos claramente establecidos. Estos objetivos están estrechamente vinculados con la importancia del comportamiento de las empresas y sus impactos en la sociedad.

---

<sup>24</sup> “Nuevo informe OCDE-OIT sobre desarrollo sostenible, crecimiento verde y calidad del empleo”, Learning Employers Network, <http://lempnet.itcilo.org/es/news-es/desarrollo-sostenible-crecimiento-verde-y-calidad-del-empleo-nuevos-objetivos-para-las-pmis>, [20 de Junio 2012]

El Pacto Global es una invitación para que el sector privado redefina su comportamiento apoyado en valores universales y funciona como un foro de cooperación donde los actores promueven el diálogo y la negociación, principalmente en temas de resolución de conflictos por alguna acción negligente. Por otro lado, se observa que el Pacto Global impulsa la evolución del pensamiento de desarrollo clásico hacia el de desarrollo sostenible (Arévalo y Fallón, 2008:456 y 458). De igual manera, permite homogeneizar y sistematizar la información facilitada por las compañías en lo que respecta a buenas prácticas, ya que en una economía globalizada, se debe tender a la universalidad (De la Cuesta, 2004:55). Por lo tanto es posible considerar que el Pacto Global retoma las bases de la Responsabilidad Social Empresarial, la internacionalizarla para finalmente actuar de forma local.

Además el Pacto Global se ha constituido como un espacio donde se facilita la cooperación entre varios actores, tanto económicos como sociales, con el fin de promover el desarrollo sostenible, la inclusión económica y los valores de Naciones Unidas (Thérien y Pouliot, 2006:56). Es decir que funciona como un foro donde tanto las empresas como las organizaciones (grandes y pequeñas) expresan sus preocupaciones y plantean soluciones compartidas ante los problemas más cercanos. De esta manera el Pacto Global permite focalizar la ayuda y que ésta no se disperse y pierda entre tantos intermediarios.

Estos últimos párrafos nos han permitido visualizar y comprender que la iniciativa de Pacto Global es la forma en la que el Sistema de Naciones Unidas representa a la Responsabilidad Social Empresarial a nivel internacional. Por lo tanto, se puede concluir, que el Pacto Global vela por los intereses de la Responsabilidad Social Empresarial. Los principios que promueven y los valores en los que se basa su trabajo y filosofía, son de índole internacional y han sido utilizados como herramientas para evaluar y vigilar el comportamiento de las empresas desde lo local hasta lo global.

## La Cooperación Internacional y Pacto Global

Partiendo del entendido de que el Pacto Global promueve la RSE a nivel internacional y que ésta tiene como finalidad impulsar acciones que promuevan el desarrollo de manera local, por medio de las buenas prácticas empresariales. Se podría considerar que el Pacto Global y la RSE tendrían la posibilidad de realizar aportes importantes para la Cooperación Internacional para el Desarrollo.

Por lo tanto, el objetivo de esta sección es proponer la manera en la que el Pacto Global podría aportar en algunos aspectos claves a la Cooperación Internacional, por medio del uso de la RSE como herramienta fundamental. Para esto, se ha considerado indispensable definir el tema de la Cooperación Internacional para el Desarrollo, aunque no se tiene como propósito realizar una exhaustiva descripción o análisis del tema de la CID, si se ha considerado necesario establecer algunos antecedentes que permitan realizar el análisis de su posible relación con el Pacto Global.

El Sistema de Naciones Unidas desde sus inicios ha realizado distintas acciones en torno a la Cooperación Internacional<sup>25</sup>. Al término de la Segunda Guerra Mundial en 1945, junto con Estados Unidos e Inglaterra, la organización dedicó sus esfuerzos a la reconstrucción de Europa. El mismo año, se crearon organizaciones de cooperación económica como el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial lo que permitió que años más tarde se iniciara la cooperación para el desarrollo en países menos desarrollados. Asimismo el surgimiento de

---

<sup>25</sup> Cooperación Internacional es un concepto global que comprende todas las modalidades concesionales de ayuda que fluyen hacia los países de menor desarrollo relativo. Los recursos son otorgados con el fin de apoyar el desarrollo económico y social de los países en vías de desarrollo, por parte de las naciones desarrolladas, lo cual se denomina cooperación bilateral; por medio de organismos multilaterales, llamada cooperación multilateral; o por los entes descentralizados, conocida como cooperación descentralizada. Se le conoce también como Asistencia Oficial al Desarrollo (AOD) y comprende diferentes modalidades concesionales de ayuda como son: cooperación técnica, cooperación financiera; ayuda humanitaria, ayuda de emergencia y desastres; ayuda alimentaria; cooperación cultural; becas; pasantías; seminarios, cursos o talleres.

“Manual de Formulación de proyectos de Cooperación Internacional” *Agencia Presidencial para la Cooperación Internacional y la Acción Social*, <http://www.accionsocial.gov.co/contenido/contenido.aspx?catID=359&conID=1626> [20 de Junio 2012]

actores como la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), su Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD) y la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) sentaron los lineamientos de la Cooperación en los últimos años (Urquidi, 1994: 38). Entonces se definió a la Cooperación Internacional para el Desarrollo como los programas multilaterales, bilaterales de asistencia o cooperación técnica, todas las transferencias financieras en forma de donativos, préstamos blancos y créditos a mediano y largo plazo de organismos multilaterales y bilaterales y también la inversión extranjera (Urquidi, 1994: 39). Cabe mencionar que en este momento, los países donantes del CAD establecieron destinarían el 0.7% de su Producto Interno Bruto (PIB) (Urquidi, 1994: 39).

Actualmente, la Cooperación Internacional para el desarrollo (CID) es vista como una herramienta clave a la hora de buscar soluciones, pues permite la coordinación de Estados, empresas y organizaciones de la sociedad civil, principalmente. Es decir, que la CID otorga instrumentos para llevar a cabo las acciones de forma eficiente, aprovechando recursos comunes o dotando de información a los países<sup>26</sup>. En este sentido, la Cooperación Internacional para el Desarrollo (CID) tiene como principal objetivo garantizar que los recursos otorgados a las naciones sean aprovechados de la mejor manera. Además, atiende a que los países cuenten con el apoyo necesario para promover y fomentar su desarrollo. Entonces, se entiende la Cooperación Internacional para el Desarrollo como la movilización de recursos financieros, técnicos y humanos para resolver problemas específicos del desarrollo, fomentar el bienestar y fortalecer las capacidades nacionales; puede verse que los recursos que se involucren pueden ser de naturaleza reembolsable, así como no reembolsable (Pérez y Sierra, 1998:20).

Asimismo, de acuerdo con lo anterior la Cooperación Internacional para el Desarrollo se ha presentado a lo largo del tiempo en distintas modalidades, probablemente como una forma de evolución. De acuerdo con Blanco,

---

<sup>26</sup> “Cooperación Internacional para el Desarrollo”, Dirección General de Cooperación Técnica y Científica, 2011, <http://dgctc.sre.gob.mx/index.php/ctc-mexicana> [Julio de 2011]

... según la fuente o el origen de los recursos se puede llamar Cooperación Oficial o Descentralizada; dependiendo del flujo técnico de cooperación puede declinar en cooperación técnica, científica y tecnológica, económica, financiera o cooperación sur-sur; por otro lado, según las condiciones financieras se puede realizar ayuda de emergencia o humanitaria, ayuda alimentaria, ayuda no concesional, apoyo presupuestario, o cooperación económica. (Blanco, 2011:48)

Y dados los fenómenos internacionales como la globalización y bajo el entendimiento de que éste ha traído consigo cambios en la gobernanza – como se mencionó anteriormente- diferentes actores han surgido siendo capaces de cumplir con ciertas responsabilidades que alguna vez fueran únicamente del Estado. Estas pueden ser vistas como “estrategias de intervención que recurrieron a nuevos actores en procura de encontrar nuevas alternativas para responder a las necesidades crecientes de la población en situación de pobreza (Tamargo, 2002: 5).

No obstante a pesar de los grandes logros de la Cooperación Internacional para el Desarrollo, las problemáticas internacionales siguen en aumento y los recursos en cooperación no han logrado seguir el mismo paso. Los compromisos adquiridos a través de los años se han ido abandonando, por ejemplo la Ayuda Oficial al Desarrollo (ODA) de los países miembros de la ODA o Comité de Ayuda al Desarrollo (DAC) ha disminuido en un 21% entre 1992 y 1997; o expresado como la suma de su Producto Nacional Bruto se ha reducido en un tercio. Estos datos aunque antiguos, son relevantes debido a que son las reducciones más drásticas que se presentaron desde la creación de la DAC en 1961, esto según la Organización para la Cooperación Económica y el Desarrollo en 1999 (Kell y Ruggie, 1999). Sin embargo, desde 1997 las donaciones habían mostrado un incremento constante, hasta el 2010, cuando volvieron a caer, ahora un 2.7% debido a la recesión mundial. En total, los miembros del Comité de Asistencia al

Desarrollo (CAD) de la OCDE donaron 133.5 millones de dólares a la ayuda oficial neta lo cual supone un descenso real de 3,400 millones<sup>27</sup>.

Actualmente, en América Latina, con la crisis económica mundial de los últimos años los fondos provenientes de los países de renta alta por la vía de AOD disminuyeron fuertemente (Blanco, 2011:47). Otro motivo más por lo que regiones como la latinoamericana han tenido que evolucionar en sus formas de cooperación para continuar fomentando el desarrollo pero con la ayuda de herramientas distintas, por ejemplo, proyectos donde el sector privado se encuentre involucrado.

Más aún, las crisis económicas han puesto en evidencia que la rentabilidad, la visibilidad y la maximización de beneficios no son sostenibles en el tiempo sino a través de una gestión ética y mediante el establecimiento de alianzas con las partes interesadas, pues, a partir del trabajo conjunto con ellas se podrá continuar obteniendo beneficios, tomando en cuenta otros factores que antes no eran tan valorados (como los elementos sociales y ambientales), lo que permitirá contribuir de alguna forma al desarrollo humano sostenible (Blanco, 2011: 48).

Es ante esta situación que han surgido modalidades de cooperación como la Cooperación Descentralizada, que como bien su nombre lo dice, es una cooperación que no se ejerce desde los gobiernos federales<sup>28</sup> (Tamargo, 2002:3).

No obstante, dentro del marco la Cooperación Internacional para el Desarrollo, la Cooperación Descentralizada se define como aquella que:

Abarca las acciones de cooperación para el desarrollo impulsadas desde el ámbito local u orientadas hacia el ámbito local y llevadas a cabo por actores cuyo ámbito de actuación se sitúa por debajo del Estado: gobiernos descentralizados, actores del ámbito sindical,

---

<sup>27</sup>“La Ayuda al Desarrollo Cae por primera vez desde 1997”, Público, <http://www.publico.es/espana/428386/la-ayuda-al-desarrollo-cae-por-primera-vez-desde-1997>, [20 de Junio 2012]

<sup>28</sup> Comúnmente, cuando se habla de descentralización se hace referencia a la participación de gobierno locales en actividades que provocan una ruptura en el modelo tradicional de relación entre el Estado nacional, provincial y los gobiernos locales (Tamargo, 2002:3)

empresarial, universitario y sociedad civil, fundamentalmente (Martínez y Sanahuja, 2009: 41).

Una de las formas en las que se ha materializado la Cooperación Descentralizada han sido las Alianzas Público – Privadas (APP). Las alianzas se pueden hacer entre dos o más actores, bien sea entre OSC y agencias de cooperación, entre empresas, sector gubernamental y organismos internacionales o mejor aún entre todos (Blanco, 2011: 49). El objetivo de dichas alianzas es iniciar una relación basada en el diálogo y el establecimiento de metas, objetivos e indicadores comunes (Blanco, 2011: 48). Las APP propugnan involucrar al sector privado con instituciones públicas para conseguir objetivos comunes (Casado, 2007:14). Tienen precisamente el objetivo de generar un impacto positivo en el desarrollo y mejorar el acceso a bienes y servicios básicos que afectan la vida digna de las personas (Casado, 2007:16). En este sentido es que los actuales sistemas de gestión administrativa consideran que las alianzas estratégicas con las diferentes partes interesadas constituyen una de las herramientas más eficaces para la gestión organizacional. Por estas razones, las alianzas se presentan como una de las claves para unir esfuerzos con un propósito en común: el Desarrollo Humano Sostenible (Blanco, 2011: 49).

### **El Pacto Global como herramienta en la Cooperación Internacional para el Desarrollo**

De acuerdo con lo anterior y para iniciar la posible conexión entre el Pacto Global y la CID parece indispensable hacer hincapié en el hecho de que el Pacto Global es la iniciativa de Responsabilidad Social Empresarial del Sistema de Naciones Unidas, la mayor organización de cooperación internacional en el mundo. Por lo que desde su creación el Pacto Global está destinado a formar parte de una red de organismos que dedican su trabajo a cooperar entre sí y con otros actores a favor de la solución de problemáticas mundiales y de la misma Cooperación Internacional para el Desarrollo. Incluso, autores como Arévalo y Fallón, han planteado la posibilidad de que el Pacto Global funcione como una nueva propuesta para la Cooperación Internacional para el Desarrollo (Arévalo y

Fallón, 2008:456). Tomando en cuenta que el Pacto Global tiene como objetivo promover y fomentar al RSE y que la RSE busca aportar al desarrollo sostenible, podría utilizarse como una herramienta que aporte también a la CID.

Cómo se mencionó anteriormente al momento de describir la iniciativa del Pacto Global, se encontró que permite la convivencia entre distintos actores no estatales, por lo que en ocasiones los acuerdos y acciones llevadas a cabo, se realizan de manera descentralizada, es decir, sin involucrar al Estado o los Estados. Esto último como consecuencia de su estructura y funcionamiento le ha permitido la progresiva aparición de formas más inclusivas de gobernanza mundial. Característica que ha sido observada como una respuesta a los fracasos anteriores en los mecanismos tradicionales de cooperación y como un intento de exponer y construir la legitimidad social de las empresas y los mercados (Arévalo y Fallón, 2008: 458). Es decir, existe la posibilidad de una participación mucho más incluyente de los diferentes tipos de actores que interactúan en el escenario internacional. Por lo que podría considerarse como una manifestación de la evolución del modelo jerárquico de la cooperación multilateral pues se inclina por un diseño de cooperación “*bottom-up*” o de enfoque ascendente (Thérien y Pouliot, 2006:57). Las OSC tienen la misma influencia que el resto de los actores, aunque tengan mayor peso político y económico. Es empezar a valorar el *know how*, el conocimiento que las organizaciones pequeñas pueden tener y que es determinante para encontrar soluciones a los problemas.

Asimismo, una de las principales características del Pacto Global ha sido la creación de redes, tanto locales como regionales e incluso globales. De acuerdo con Arévalo y Fallón, los autores Keohane y Nye (2001) han señalado la importancia de las redes multisectoriales y las nuevas formas de gestión público-privada, y se han manifestado cómo éstas complementan las políticas nacionales y la cooperación internacional. “Las redes ayudan a negociar y aplicar las normas, proveer bienes públicos internacionales, y asistir en la aplicación de los tratados intergubernamentales” (Arévalo y Fallón, 2008: 464). De esta forma, las redes

permiten enfocarse en una realidad regional o nacional y al mismo tiempo fortalece relaciones entre empresas multinacionales y la sociedad y promueve el mismo proceso en otros territorios. Por lo tanto, las redes y las Alianzas Público – Privadas, son un aspecto en el que también convergen la CID y el Pacto Global, además trabajan con los mismos actores y emplean las mismas herramientas. Es decir, es relevante tomar en cuenta que dentro del tema de las alianzas éstas son uno de los puntos en común entre la Cooperación para el Desarrollo y la Responsabilidad Social Empresarial (Blanco, 2011: 47).

Finalmente, se podría concluir que el Pacto Global funciona como una iniciativa que puede aportar espacios, diálogos, recursos humanos, recursos económicos y conocimiento por medio de mecanismos que ya son utilizados por la CID. Asimismo permite a modo de foro el diálogo entre los “grupos de interés” realizar acciones concretas en beneficio del desarrollo. Por lo anterior, también es una iniciativa que permite la creación de Alianzas Público – Privadas, en el sentido de que logra organizar al sector público con el privado, con el objetivo de diseñar propuestas, programas y proyectos para promover no solamente la solución de problemas inmediatos sino para fomentar el desarrollo sostenible.

De esta forma, el Pacto Global y la RSE lograrán aportar a la CID creando una referencia internacional que permite a empresas de todo el mundo tener como objetivo un comportamiento basado en buenas prácticas en beneficio del desarrollo y de sus comunidades locales.

Es posible observar que los principios funcionan como los lineamientos base que propone el Pacto Global para que las empresas, como actores indiscutibles en el escenario internacional, logren modificar su comportamiento y busquen el óptimo desarrollo de la sociedad. Además, el Pacto Global ha sido promovido con la convicción de que la empresa y el mundo empresarial sean parte de la solución a los desafíos asociados a la globalización. Por lo tanto el Pacto Global se convierte en una iniciativa que responde a la Responsabilidad Social de las Empresas desde el ámbito internacional y que por la misma forma podría

considerarse una forma innovadora para participar dentro de la Cooperación Internacional para el Desarrollo.

#### **1.4 Conclusión**

La discusión sobre la RSE es compleja y abundante, por ello actualmente, siguen desarrollándose conceptos relacionados con la RSE, como el de Valor Compartido y Ciudadanía Corporativa. Los debates no terminarán debido principalmente a que la RSE se presenta en distintos escenarios tanto para las empresas como para las poblaciones. La globalización ha dotado de complejidad la definición única del concepto, lo que al final lo enriquece. Para la presente investigación se retomó el trabajo de varios autores para construir una definición propia de RSE que estableció que será considerada como: estrategia de negocio de una empresa determinada, que por medio de acciones internas y de las actividades de la empresa en general, no afecte de manera negativa su entorno y logre responder a las necesidades de los grupos de interés tanto económicas, sociales y ambientales, por encima de lo que dicte la ley.

Con base en esto, es posible identificar al Pacto Global como una de las iniciativas internacionales de Responsabilidad Social Empresarial de mayor importancia debido principalmente por tratarse de una iniciativa de la Organización Internacional y de cooperación más importante, Naciones Unidas. Y aunque es voluntaria, ha logrado implantarse en el escenario internacional como un mecanismo de promoción y vigilancia del buen comportamiento de las empresas socias. El Pacto Global no ha estado exento a las críticas, pero es una iniciativa que ha logrado evolucionar y adaptarse a las distintas realidades, por lo que su existencia y permanencia parecieran definitivas.

La Responsabilidad Social Empresarial y el Pacto Global pueden promover formar innovadoras CID para que el sector privado, el público y las OSC tengan espacios en común de diálogo y logren crear nuevos mecanismos que impulsen el desarrollo sostenible de la humanidad. El Pacto Global podría aportar a la Cooperación Internacional para el Desarrollo principalmente en términos de

gobernanza y por medio de la Cooperación Descentralizada, la inclusión, creación de redes, APP y como propuesta alterna a mecanismos de cooperación clásicos que no han logrado adaptarse a las nuevas demandas internacionales. Esto último también modificaría la antigua relación entre OSC y empresas, que se basaban en confrontación y desacuerdos.

Pero, ¿Por qué las posibles relaciones entre el sector privado y la sociedad en general se han caracterizado por la presencia de fricciones y poco entendimiento? ¿Qué ha hecho tan difícil que las relaciones se fortalezcan? El siguiente capítulo, tiene como intención contestar dicha interrogante, específicamente, desde el estudio de caso que es la República de Chile.

## **Capítulo 2 La Responsabilidad Social Empresarial en Chile**

La República de Chile se ha caracterizado por ser uno de los países más comprometidos con acciones de Responsabilidad Social Empresarial en la región sudamericana. Aunque el trabajo más intenso de este país sobre la RSE se ha desarrollado a finales del siglo XX, algunas evidencias de estos esfuerzos pueden rastrearse ya para fines del siglo XIX, por parte de asociaciones gremiales interesadas en realizar actividades en torno a las comunidades y la mejora de sus condiciones sociales, educativas y culturales. Sin embargo, las razones que han dado origen y que posteriormente fomentaron el desarrollo de la Responsabilidad Social Empresarial (RSE) en Chile difieren de las del resto de los países de América Latina, por lo que resulta fundamental analizar sus especificidades para entender el comportamiento de las organizaciones que han fomentado e impulsado este tema y sus prácticas.

El objetivo del presente capítulo es exponer el desarrollo histórico que ha tenido el tema de Responsabilidad Social en Chile. Para ello, se realizó primero una exposición y análisis de lo que ha sucedido en Chile y se empleó para ello datos estadísticos que me permitirán ubicar la situación en la que se encuentra Chile actualmente, con el fin de entender la importancia del sector empresarial y privado en el país. En segundo lugar se mostrará cómo ha sido el proceso de involucramiento por parte del consumidor chileno en las acciones de RSE, específicamente aquellas acciones que han llevado a cabo como “grupo de interés”. Esto en razón de que, para el caso de Chile se han realizado distintos estudios cuyo propósito ha sido conocer la opinión que los consumidores tienen respecto de la RSE y que han puesto sobre la mesa de discusión el tema de la “desconfianza” que importantes segmentos de la sociedad chilena tienen hacia el sector privado. En tercer lugar, se presentará un recorrido histórico basado en acontecimientos que podrían identificarse como factores para generar dicha desconfianza en la población. En último lugar, se presentará la evolución de la RSE basado en el surgimiento de las principales organizaciones promotoras del tema en Chile. Finalmente se expondrán las conclusiones.

## **2.1 Situación Actual en Chile**

En general las economías de América Latina han logrado resistir y sobreponerse a los efectos de la crisis que dio inicio en el año 2008. Su recuperación, según datos de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), ha sido incluso más rápida que para algunos países miembros de la misma organización. (OCDE, 2011: 30). Uno de los factores que ha sido fundamental para entender dicha recuperación es la diversificación del comercio de América Latina, específicamente del incremento sustancial que se ha observado en el intercambio comercial con China. Por ejemplo, las exportaciones que los países de América Latina han tenido con ese país han crecido en la última década considerablemente. En Brasil éstas se incrementaron del 2% al 13%; Chile pasó del 5% al 23% en el mismo periodo, en tanto que Perú pasó del 6% al 15%) (OCDE, 2011:33). Cabe destacar que tan sólo para Chile, se convirtió en la primera plaza para exportaciones, que venían de estar en quinto lugar en el año 2000 (OCDE, 2011:33). Por lo tanto el objetivo del presente apartado es mostrar en qué situación económica se encuentra Chile.

Aunque aparentemente la región está creciendo a un ritmo constante existen grandes diferencias entre los países, lo que viene a marcar una gran desigualdad en la región. Incluso la OCDE ha declarado que es la región del mundo con los mayores niveles de desigualdad de ingresos y con oportunidades poco equilibradas para avanzar en la escala social (OCDE, 2011,22). Específicamente en el caso de Chile, en los últimos años han logrado hacer frente a distintas crisis nacionales, de igual manera que su economía también se ha visto afectada por las crisis internacionales del 2008. Por otra parte también han tenido que sobrellevar la situación que dejó la destrucción del terremoto que tuvo lugar a inicios del 2010 y que afectó parte importante de las regiones chilenas; y finalmente en el 2011 también tuvo que hacer frente a los distintos movimientos sociales que lograron paralizar al país, entre los que destaca el movimiento estudiantil y que ha continuado en 2012, en la discusión de sus demandas.

Sin embargo, tras dos años de esfuerzos se logró en el 2010 una recuperación económica determinante para el futuro de Chile pues la economía tuvo un crecimiento positivo del 5.2% después del crecimiento negativo que sufrió en el 2009. Además, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), proyectó un crecimiento para Chile en los próximos años que podría oscilar entre el 6.2% y el 6.5% (CEPAL, 2011:1). Resulta importante destacar otro tipo de indicadores económicos que también marcan una tendencia positiva en la economía de Chile. En el caso del ingreso per cápita de Chile (PPA en dólares EE.UU.), este es aproximadamente de \$ 14.780 (tasado en dólares norteamericanos); en tanto que la tasa de desempleo ha registrado un promedio anual del 8.2%; mientras que la inflación anual durante el 2010 fue del 2.7% (PWC, 2011).

De acuerdo con lo anterior, es posible observar que Chile ha logrado colocarse rumbo a un crecimiento económico sostenido, como el resto de América Latina. No obstante; existen otros datos que demuestran que se aleja mucho de un verdadero desarrollo. Esto último fue demostrado por un estudio realizado por la OCDE donde se encontró que “Chile es el país de la OCDE con mayor desigualdad de ingresos (coeficiente de Gini<sup>29</sup> de 0.50), mucho mayor que el promedio de la OCDE de 0.31. Además, con 18.9%, Chile tiene la tercera tasa mayor de pobreza relativa de la OCDE, después de México e Israel”<sup>30</sup>. La desigualdad dentro de una economía estable como lo es la chilena, abre la puerta a una serie de cuestionamientos y al descontento de un sector importante de su población<sup>31</sup>.

---

<sup>29</sup> Mide el grado de desigualdad en la distribución de los ingresos (o del consumo) entre los individuos u hogares de un determinado país desde una distribución de perfecta igualdad. La perfecta igualdad corresponde a 0 y la perfecta desigualdad, a 1.

“Indicadores Internacionales sobre Desarrollo Humano” PNUD, <http://hdrstats.undp.org/es/indicadores/67106.html> [01 de mayo 2012]

<sup>30</sup> “Society at a Glance” Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, 12 de abril 2011, <http://www.oecd.org/dataoecd/39/23/47572883.pdf>, [3 de Marzo 2012]

<sup>31</sup> El tema de la desigualdad en Chile es muy actual, Gonzalo Durán y Marco Kremerman en el periódico online El Mostrador, discuten una serie de cuestiones alrededor de la desigualdad que existe en Chile.

Por lo tanto, el posicionamiento de Chile en la economía internacional como una economía sólida y abierta al libre mercado también lo coloca en el tema de la Responsabilidad Social Empresarial principalmente en dos formas. En primer lugar porque se observa un buen crecimiento económico que se ha logrado debido al comercio internacional y al fomento empresarial en Chile. Corporación de Fomento a la Producción (CORFO)<sup>32</sup>, es el órgano encargado de apoyar la inversión nacional y el Comité de Inversión Extranjera<sup>33</sup> se encarga de promover y atraer la inversión extranjera a Chile. Tal ha sido el papel del Comité, que “la economía chilena es una de las economías más transnacionalizadas del planeta, de acuerdo con el índice de transnacionalización que elabora la UNCTAD y ésta solamente es sobrepasada en el ranking de las economías en desarrollo por Hong Kong- China, Singapur y Trinidad Tobago” (UNCTAD, 2004 en Espinosa, 2006:15). Esto demuestra la importancia del sector privado para lograr una economía estable y por lo tanto, el peso e influencia que ese sector construye en el país. La RSE surge como herramienta para vigilar y legitimar el actuar de las empresas a favor de la sociedad en general. Además, la transnacionalización permite compartir experiencias y conocimientos, en este caso en relación con la Responsabilidad Social Empresarial.

De igual manera la RSE resulta importante para Chile puesto que esta apertura comercial, además del crecimiento, también ha logrado acentuar las desigualdades al interior del país. El tema de la Responsabilidad Social Empresarial toma relevancia puesto que por medio de esta herramienta se ha buscado vigilar y promover las buenas prácticas de las empresas que han generado las riquezas pero, sobre todo, para que éstas tomen responsabilidad en

---

Mencionan que un 20% del PIB chileno pertenece a 5 familias y que si existe un salario mínimo debería existir un salario máximo.

¿Y quién fija el Salario Máximo?, El Mostrador, <http://www.elmostrador.cl/opinion/2012/03/21/%C2%BFy-quien-fija-el-salario-maximo/>, [21 de marzo de 2012].

<sup>32</sup> Para más información sobre las actividades de CORFO se recomienda visitar su página de internet. <http://www.corfo.cl/>

<sup>33</sup> Para más información sobre los programas y acciones que implementan el CIE, se recomienda visitar su página de internet: <http://www.inversionextranjera.cl/>

fomentar el desarrollo sostenible e incluyente con el fin de disminuir la brecha entre ricos y pobres, tal como lo marcan las estrategias del Pacto Global y otras entidades de RSE en Chile.

Finalmente cabe señalar que Chile, como parte del conjunto de países latinoamericanos, destaca ya que ha logrado diversificar su comercio, fomentar la producción nacional y atraer la inversión extranjera, con el fin de impulsar su economía. No obstante, ante el surgimiento de problemáticas sociales dentro del país, también ha tenido que hacer uso de herramientas novedosas que permitan promover un desarrollo social. La RSE puede ser vista como una solución novedosa, por parte de un sector distinto al gubernamental, para enfrentar dichas desigualdades. Esto se debe principalmente a que la RSE promueve el diálogo entre los distintos actores en una comunidad lo que se presta para llegar a resoluciones frente a problemáticas que afecten tanto a las empresas como al resto de las personas. Así mismo, promueve que las empresas se involucren y se hagan parte de las comunidades y de los lugares, de esta manera se logra un compromiso y se buscan acciones que beneficien de forma equitativa a los actores.

## **2.2 Los consumidores como grupo de interés (Stakeholders)**

Los grupos de interés como parte de la conceptualización del tema de la Responsabilidad Social Empresarial han adquirido relevancia en muchos sentidos. Además ha sido un tema trabajado por diversos autores como lo son Freeman, Davis y Carroll, lo cuales fueron discutidos en el primer capítulo. Y aunque como grupos de interés existen una gran variedad, no existe una lista definida pues estos cambian continuamente dentro de una empresa o de una a otra. Sin embargo, los consumidores como *Stakeholders* han marcado una importante influencia en lo que respecta a exigir a las empresas, principalmente con sus elecciones al momento del consumo. La importancia de los consumidores como grupo de interés, es que el análisis de su comportamiento, también permite observar de qué forma se afecta económicaamente a la empresa, en términos tanto

negativos como positivos. Es decir, si los consumidores castigan a una empresa por medio del *boicot* a sus productos, ésta seguramente se verá afectada perdiendo ganancias. Por otro lado, si los consumidores premian un comportamiento responsable, esto se verá reflejado en el aumento de sus ventas.

En este sentido, es que se podría decir que la RSE resulta un buen negocio para las empresas como se mencionó en el primer capítulo. Pero más allá del mero rendimiento de las empresas, también es posible analizar el tipo de consumidor que se tiene, así como el estado socio-económico y sus preferencias. El objetivo del presente apartado será analizar algunos estudios que se han hecho sobre los consumidores en Chile y analizar de qué manera este conjunto se ha convertido en un grupo de interés con influencia en las empresas. Asimismo, analizará algunos datos con el fin de exemplificar la situación en que se encuentra la RSE en Chile y de forma más específica observar si hay algunos elementos que estén determinando el tipo de relación que tiene la sociedad chilena con el sector privado.

En Chile se han realizado distintos estudios relacionados con la RSE y el consumidor. Estos estudios iniciaron a fines del año 2000 cuando se aplicó en Chile la primera encuesta a consumidores sobre sus percepciones frente al tema de la RSE<sup>34</sup>. El objetivo de este estudio fue investigar las percepciones de los consumidores chilenos respecto del papel de las empresas, la valoración y actitudes frente a las prácticas socialmente responsables de las compañías. “Los resultados de esta encuesta constituyen un hito en el avance de la RSE en Chile, ya que demostró con datos concretos que este asunto es un tema en la mente de los chilenos” (Acción Empresarial, 2003: 28) Además, se reveló que las empresas que se comportan como buenos ciudadanos corporativos, obtuvieron el reconocimiento de la opinión pública nacional, validándose en una variable competitiva de gran importancia (Acción Empresarial, 2003: 28).

---

<sup>34</sup> La encuesta es realizada por IPSOS MORI (Market & Opinion Research International) una empresa francesa de estudios internacionales que aplica este instrumento paralelamente en otros 24 países.

La encuesta también arrojó datos acerca de los temas que tomaban en cuenta los consumidores chilenos al momento de formarse una impresión sobre una empresa determinada. Por ejemplo, el 48% de los consumidores encuestados consideraba las prácticas empresariales responsables como principal factor para formarse una impresión de una compañía. Mientras un 26% de los encuestados valoró para formarse una imagen de la compañía la responsabilidad demostrada por la empresa hacia la sociedad en general. Tan sólo el 13% valoró las prácticas laborales y la ética empresarial. Sin embargo, un dato que resalta de la encuesta es que el impacto ambiental fue poco considerado, pues solamente un 9% tomó en cuenta el impacto ambiental. Asimismo, otro dato a destacar es que el 37% consideró castigarlas o efectivamente las ha castigado por considerar una conducta irresponsable (Acción Empresarial, 2003: 28).

Un segundo estudio de seguimiento sobre estos puntos se realizó de nueva cuenta en 2006 encontrándose que había aumentado a un 39%, la cifra de ciudadanos chilenos dispuestos a castigar a una empresa por malas conductas corporativas (Acción RSE, 2006: 6). Lo que sin duda nos indica que se trata de una ciudadanía con una actitud más crítica y comprometida para con las acciones de RSE, respecto de lo que se tenía en los años precedentes y que, finalmente, se podría traducir en una forma de presión hacia las empresas que tuvieran prácticas corporativas inadecuadas. También muestra a una sociedad con mayor entendimiento y conocimiento sobre el tema.

Para 2010 la *Fundación Ciudadano Responsable*<sup>35</sup> realizó un estudio llamado “*Caracterización del Consumo Responsable en Chile*”, enfocado al comportamiento de los consumidores. De acuerdo con este estudio, el consumo responsable “es una forma específica de elegir y utilizar distintos bienes y

---

<sup>35</sup> La Fundación Ciudadano Responsable, se encarga de promover el consumo responsable, el cuidado del medio ambiente y acciones de RSE en Chile. Trabaja con Pacto Global Chile. <http://www.ciudadanoresponsable.cl/>

servicios con especial consideración en las repercusiones tanto medioambientales como sociales que estas puedan generar" (Ubeira, 2010: 3).

Uno de los descubrimientos apuntó a que los tipos de consumos<sup>36</sup> más practicados en Chile eran un estilo de vida ahorrativo (24%) y una actitud de compra reflexiva con un (24.1%). A su vez los tipos de consumo menos practicados fueron la compra consciente (8.2%) y el estilo de vida sustentable (6.3%) (Ubeira, 2010:2). Sin embargo, también se destacó que existía una relación entre las decisiones responsables y su posición social. Por lo tanto, los consumidores con decisiones sustentables al momento de la compra son las personas de estrato socioeconómico alto (Ubeira, 2010:14).

Una de las conclusiones a las que llegó el estudio fue que el consumo responsable, relacionado con la compra y transmisión de la información de productos amigables con el medioambiente y de las empresas que los producen, posee una baja adhesión por parte de los ciudadanos chilenos. Los datos demostraron que el 63.4% de los encuestados afirmó no realizar ninguna de las acciones previamente mencionadas y que tan sólo el 8.2% realiza todas las prácticas responsables (Ubeira, 2010: 16) "Esto se explica por los altos costos en términos de tiempo y dinero que trae consigo el consumo de productos orgánicos o hechos con material reciclado, y por la escasa información que existe acerca de los beneficios que estos productos pueden brindar a sus consumidores" (Ubeira, 2010: 16).

En el 2010 Market & Opinion Research International (MORI) repitió el estudio donde se encontró que un 63% de las personas encuestadas respondieron

---

<sup>36</sup> Estilo de vida ahorrativo: Está caracterizado por acciones que tienen que ver con el uso correcto de los recursos hídricos y energéticos al interior de los hogares.

Compra Reflexiva: acciones de planificación de compras.

Compra consciente: compuesta por acciones de compra de productos orgánicos o hechos con material reciclado.

Estilo de vida sustentable: compuesto por prácticas de reciclaje y re utilización de papeles. (Ubeira, 2010: 2 y 19)

que no sabían de qué se trataba la RSE, en tanto que un 24%, contestó que se trataba de la relación de la empresa con la comunidad. Además, un 48% respondió que el aspecto más importante para que una empresa fuera socialmente responsable era un buen trato y calidad de vida de sus empleados. En ese estudio temas como ética y medio ambiente quedaron atrás con un 11% y un 10% respectivamente. Uno de los datos más interesantes fue que tan sólo el 43% del total de la población entrevistada consideró que podía influir en la manera como una empresa es socialmente responsable. En tanto que un 70% opinó que la mejor manera en la que las empresas pueden demostrar que son responsables es mediante la creación de ganancias, empleo y pago de impuestos (Acción RSE, 2011a: 12). Estos resultados demostraron un retroceso en cuánto a comprensión del tema y por lo tanto un abismo grande en lo que se supone que las organizaciones promotoras debieran estar realizando. Sin embargo, estas organizaciones- de las que hablaremos en la siguiente sección - han sido creadas para las empresas y pocas de ellas realizan alguna especie de concientización al público en general, lo que evita que el consumidor tenga acceso a fuentes confiables de información y que pueda avanzar en la comprensión de este tema.

Para 2011 Forum Empresa realizó el estudio titulado: "El Estado de la Responsabilidad Social en América Latina;" en el que se analizaron las percepciones de consumidores y ejecutivos acerca de la RSE. Para el caso de Chile se encuestaron a un total de 112 ejecutivos y 136 consumidores. De manera general, se encontró que uno de los principales obstáculos para avanzar en el tema de la RSE en América Latina era el relacionado con la *falta de confianza* hacia el sector privado (Forum Empresa, 2011: 10). En este estudio se indica que la situación actual de la RSE en Chile se debe, en gran medida, a un estado de desconfianza para con el sector privado.

Respecto de la satisfacción de los consumidores para con las empresas chilenas o asentadas en Chile en relación con las dimensiones de la RSE, podemos observar que este país se encuentra dentro del grupo de países que

cuenta con los consumidores menos satisfechos. De acuerdo con los resultados del estudio únicamente el 47% de los encuestados se encuentra satisfecho con las acciones de las empresas (Forum Empresa, 2011:47).

El último estudio realizado por la *Consultora VEAS RS* en el 2011 intentó descubrir si la conducta responsable de las empresas es valorada por los chilenos, para ello realizó una investigación titulada: “Impacto de la Responsabilidad Social y Ambiental en los consumidores chilenos”. Una de las conclusiones a las que se llegó fue que la mayoría de las personas reconocían el significado de una empresa y un consumidor responsables,<sup>37</sup> frente al 8% de los participantes que declararon “no saber” (Acción RSE, 2011c:3). Asimismo, el estudio indicó que el 66% de los encuestados declaró que había disminuido o suspendido la compra de algún producto por interés de cuidar el medio ambiente. No obstante, sólo el 7% declaró que siempre adquiría productos que fueran ecológicos. Sin embargo, los asuntos relacionados con la RSE se positionan en un tercer sitio, después de precio, calidad, atención y marca (Acción RSE, 2011c:4).

Por otro lado, el estudio señaló que el 70% de los encuestados “no les cree nada” o “poco” a las empresas que declararon a través de los medios de comunicación ser social y ambientalmente responsables. Sólo el 2% les cree completamente (Acción RSE, 2011c:4). En general, el 48% de la población entrevistada estimó que la mejor forma en que las compañías pueden informar o promocionar sus productos ecológicos es a través de etiquetas que los identifiquen claramente y el 31% prefiere la publicidad masiva. Marcela Veas, Directora de la *Consultora VEAS RS*, considera que es indispensable notar que el consumidor se encuentra dispuesto a mejorar su comportamiento, sin embargo, es necesario que las empresas mantengan más informado al consumidor. Por lo que promover una relación con ellos como “grupos de interés” es determinante para promover prácticas responsables en todos los sentidos (Acción RSE, 2011c:4).

---

<sup>37</sup> Los ciudadanos responsables son las personas que evalúan los impactos de sus decisiones de compra y voto generan en otras personas y en el medioambiente y no sólo en ellos mismos”.

Ciudadano Responsable, <http://www.ciudadanoresponsable.cl/> [01 de mayo 2012].

Pero estos datos, al igual que el estudio de Forum Empresa 2011, demuestran que la falta de confianza se sigue manifestando a través de los años. Lo que presenta indicios de que el tema de la falta de confianza hacia las empresas es un tema relevante en la actualidad.

Los datos que han arrojado estos estudios son de fundamental importancia para la comprensión del tema de la RSE en Chile y cómo se trabaja en su consolidación y difusión. En primer lugar, los consumidores son un grupo importante con posible influencia sobre las empresas en el momento de toma de decisión. El problema surge al observarse que existe una relación entre el consumo responsable y el nivel socioeconómico de las personas. Por lo tanto, entre mayor desigualdad exista entre la población será más difícil que se pueda seguir promoviendo un consumo responsable, pues aparentemente este resulta ser más caro en la inmediatez. Lo que debe promoverse entonces es que las decisiones de compra más que responsables deben ser sustentables y pensarse en términos de largo plazo. Pues aunque sean decisiones costosas, si los comportamientos no se modifican los costos de los productos seguirán aumentando al existir escasez de recursos.

En segundo lugar, el consumidor es considerado un importante grupo de interés, pues como ya se indicó, sus decisiones de compra permiten castigar o premiar los comportamientos de las empresas. Cabe mencionar que no se encontró un estudio MORI más actualizado sobre el tema para lograr hacer una comparación sobre el cambio de comportamiento de los consumidores. Sin embargo, los estudios que sí se mencionan muestran que ya en el 2000 existía mayor conciencia por parte del consumidor.

Consecuentemente, para que el comportamiento del consumidor se modifique positivamente se debe informar a la población sobre los beneficios a corto y largo plazo. Se debe explicar la influencia de sus decisiones en lo que respecta, no solamente a temas de RSE, sino en específico a los beneficios al medio ambiente, los derechos humanos y la justicia social. Además las

organizaciones dedicadas a la promoción de la RSE deben proponerse crear una sociedad crítica. Los saltos e inconsistencia que pudieran observarse en los resultados, también demuestran una clara necesidad de que el trabajo de las organizaciones se intensifique en todos los sectores, los consumidores son fundamentales para modificar los comportamientos de las empresas.

Asimismo es importante hacer notar que la desconfianza hacia el sector privado pareciera ser un factor importante en los resultados de las encuestas. Por lo que en el siguiente apartado analizaremos el surgimiento de un posible factor de desconfianza en Chile hacia el empresariado.

### ***2.3 Surgimiento y popularidad de la RSE en Chile***

La historia de la República de Chile es sumamente interesante y a la vez compleja, pues más allá de compartir muchas características con el resto de América Latina, Chile ha enfrentado situaciones que le han permitido aportar a la humanidad en temas de política, economía, y derecho internacional, entre muchos otros. Por ello, aunque el objetivo del presente apartado no es describir a profundidad la evolución histórica de Chile, se ha considerado importante comenzar con algunos datos de su historia, específicamente la época que precedió a la instalación del modelo democrático, es decir: el Golpe Militar y la Dictadura del General Augusto Pinochet en 1973. Para esto, también resulta indispensable tomar en cuenta la tradición de los movimientos sociales en Chile, su politización y su llegada al poder. Se parte de este momento en la historia de Chile puesto que el sector privado y el nuevo gobierno de Pinochet unieron fuerzas en beneficio propio y como resultado se generó desconfianza de la sociedad civil hacia ambos grupos. En este sentido, y como se mencionó en el capítulo anterior, la sociedad civil, traducida en movimientos sociales, tiene una estrecha relación con el impulso del tema de la RSE en el mundo. Por ello, es posible considerar a este momento histórico como uno de los factores que han llevado al posicionamiento y al desarrollo de la RSE como se le conoce actualmente en Chile.

La búsqueda por el entendimiento de la cuestión social en Chile tiene sus inicios a principios del siglo XX y en ese entonces se referían principalmente a los problemas que surgieron con los obreros (Garcés, 2004: 17). Es decir, en Chile el fenómeno social surge del deterioro de las condiciones de sobrevivencia de la clase popular, y de las protestas sociales obreras que tenían como fin mejorar su situación de deterioro. Entonces es posible decir que un primer protagonista del fenómeno social en Chile fue el movimiento obrero (Garcés, 2004, 17). Más aún, este movimiento dio pie a la creación del Partido Obrero Socialista en 1912, donde se buscó construir las bases de una política popular mediante la organización popular y el socialismo (Garcés, 2004: 18). Con esto se pretendía dejar atrás las formas capitalistas que sometían el sector popular. Sin duda uno de los logros más importantes de ese periodo fue la institucionalización del movimiento social, mediante la fundación del Partido Obrero Socialista, el cual le dio legitimidad política al movimiento y cierta protección contra las represiones gubernamentales. De esta manera, se pretendía dar continuidad a la lucha social y evitar una posible represión.

Asimismo, cabe mencionar que de la unión del Partido Obrero Socialista con otros grupos políticos con la misma tendencia socialista, se formó el Frente Popular, el cual después fue reemplazado por la Unidad Popular en 1969<sup>38</sup>.

En 1970, después de cuatro intentos por llegar al poder y de haber sido considerado por su propio partido como un político obsoleto<sup>39</sup>, Salvador Allende logra el triunfo de la Unidad Popular. La presidencia de Allende permitió que los movimientos sociales alcanzaran gran importancia y un rol nunca antes visto en Chile. Por ejemplo, la Central Única de Trabajadores (CUT), movimiento obrero de los años cincuenta, se transformó en interlocutor directo con el gobierno y los campesinos finalmente ingresaron a las luchas democráticas (Garcés, 26). Esta etapa es considerada una de las más activas y dinámicas en cuestión de movimientos sociales y participación popular que abrió paso a nuevos senderos

---

<sup>38</sup> Para profundizar en este tema es revisar al autor Mario Garcés.

<sup>39</sup> "Salvador Allende, Presidente", *La Segunda*, Santiago de Chile, Chile, 27 de Julio 2010, pág. 48.

para el impulso de la democracia (Garcés, 26). Con el socialismo se instaura en Chile el apoyo a las grandes mayorías y no a las élites que venían controlando el crecimiento económico. Se rechaza al sistema capitalista y con ello la explotación de los recursos por parte de los extranjeros. Se promueve una transición del capitalismo al socialismo por medio de la legalidad y bajo herramientas democráticas como los plebiscitos<sup>40</sup>.

Sin embargo tres años más tarde, en 1973, con el Golpe Militar, se diluyeron esos caminos que apuntaban hacia la democracia y que por medio de la represión fueron apaciguadas (Garcés, 28). Pero la Dictadura no se basó únicamente en una cuestión de diferir en la ideología o en la forma de gobernar sino que el poder económico tomó un protagonismo importante. De hecho, una de las principales características de la dictadura en Chile, además del sometimiento a través del terror, fue la relación que existió desde un principio entre el gobierno del general Augusto Pinochet y las empresas establecidas en territorio nacional, es decir, el sector privado. “Las asociaciones empresariales existieron libremente y dieron a conocer sus opiniones sobre la política económica del gobierno, nunca fueron amenazadas en su existencia, (...) y no necesitó la intervención militar para dar su apoyo general al régimen, mientras éste garantizase el orden”<sup>41</sup>. Klaus Meschkat, retoma del autor Álvaro Díaz un fragmento donde señala la manera en que los Estado Autoritarios y las políticas neoliberales fomentan la desarticulación de la sociedad civil y aunque considera que esto sucedió en la época de dictadura en Chile, cree que solamente se dio tal fenómeno hacia las clases populares y medias. Por lo tanto, como resultado del apoyo del gobierno militar fue que surgió una “nueva clase empresarial en Chile” y desde mi punto de vista, también un alto nivel de desconfianza hacia el sector privado:

---

<sup>40</sup> “Salvador Allende: La vía chilena al socialismo” (primer mensaje al Congreso Pleno 21 de mayo de 1971), Chile: Breve Imagería política - 1970 – 1973, <http://www.abacq.net/imagineria/discur6.htm> [20 de marzo 2012]

<sup>41</sup> “Una crítica a la ideología de la sociedad civil”, de Klaus Merschkat, NOMADAS (Revista críticas de ciencias sociales y jurídicas), <http://www.ucm.es/info/nomadas/1/kmeschkat1.htm>, [05 de Marzo de 2012]

La dictadura chilena no se limitó a aplastar la sociedad civil de las clases populares y medias, sino que reconstruyó el mundo de los negocios, el mundo del empresariado, la sociedad civil burguesa. Es decir, a la vez que destruía y desarticulaba relaciones sociales del mundo popular, liberaba e impulsaba un nuevo tipo de empresariado, un nuevo mundo de las clases altas que, a diferencia del pasado y de los esquemas corporativos, se autonomizaba cada vez más del Estado, aunque siempre estuvo estrechamente articulado con el poder tecnocrático y militar. En este proceso no sólo se reconstituyó el gran capital, los grupos económicos, sino que se extendió socialmente la burguesía y se consolidó la ganancia como cálculo económico en importantes sectores de la sociedad. El empresario, el mercado, la competencia, la especulación, el individualismo posesivo, fueron legitimados ante toda la sociedad (Díaz 1995, 41-42)<sup>42</sup>.

De igual manera, cabe mencionar que lo que el mundo vio como una transición exitosa hacia la democracia “se estructuró bajo la base de un pacto con el poder militar y empresarial que incluyó una reforma parcial a la Constitución elaborada por los militares y hecha aprobar bajo formas antidemocráticas en 1980: la continuidad del modelo neoliberal y la exclusión de los movimientos sociales” (Garcés, 2004, 29). Esto demuestra que la transición a la democracia no fue más que una negociación entre los poderes en Chile, un pacto de conveniencia, pues el modelo económico neoliberal exige y sobrevive dentro de una democracia y entonces no podía seguir bajo la sombra de la dictadura. Veinte años parecieron ser suficientes para asegurarse que el socialismo en Chile hubiera desaparecido.

El movimiento popular tardó varios años en encontrar nuevas formas de asociación y participación, sin embargo, poco a poco lograron resurgir nuevos movimientos que buscaban dar respuesta a los nuevos retos que implantó la violencia en Chile. Finalmente se tradujo en una diversidad de protestas que lograron sentar las bases para un cambio hacia la democracia. Después de un tiempo la sociedad apoyada por organizaciones no gubernamentales (ONG) y la iglesia católica y cristiana, logró organizarse nuevamente. Un ejemplo de esto fue la creación del Comité de Cooperación para la Paz en Chile en 1973, que tres

---

<sup>42</sup> En “Una crítica a la ideología de la sociedad civil”, de Klaus Merschkat, NOMADAS (Revista críticas de ciencias sociales y jurídicas), <http://www.ucm.es/info/nomadas/1/kmeschkat1.htm>, [05 de Marzo de 2012]

años más tarde se convirtió en la Vicaría de la Solidaridad del Arzobispado de Santiago, organismo que se encargó de investigar y asesorar a las víctimas de violación de derechos humanos durante el golpe militar y la dictadura<sup>43</sup>.

Por todo lo anterior se detonó en el empresariado una imagen negativa y lo convirtieron en el blanco de críticas y escepticismo. Por lo tanto es posible decir que el papel del sector privado ha sido observado por una masa mayoritaria de chilenos como un actor poderoso e influyente, pero también dañino al no velar por los intereses de la mayoría de las personas en Chile. Al mismo tiempo, los movimientos sociales en Chile renacen con más fuerza y con apoyo internacional por lo que se fortalece para comenzar a demandar, participar y cuestionar todo aquello que quedó pendiente durante la dictadura. Es en este contexto que es posible que haya surgido un interés por el tema de RSE, constituyéndose como una nueva herramienta para exigir y demandar. Es decir, la sociedad la ha utilizado para responsabilizar de sus acciones a las empresas establecidas en Chile y el interés inicia, como se mencionó anteriormente, en la desconfianza que se fomentó en el sector empresarial en la época de la dictadura<sup>44</sup>.

Finalmente por medio de un Plebiscito el 5 de octubre de 1988 donde se preguntó a la población la opinión sobre la continuación por ocho años más de la presidencia de Augusto Pinochet, la población eligió la opción “No” como la ganadora (Millar, 2011:333). Los porcentajes arrojados por los cómputos fueron 54.68% por el “No” y 43.04% de los votos por el “Sí”<sup>45</sup>. Es por ello que es posible identificar que para el caso de Chile, la sociedad organizada y los movimientos sociales son de suma relevancia pues se ha encontrado que en estos se sientan las bases para la creación de una sociedad participativa y comprometida con la democracia. Además se demuestra que previo al establecimiento de la Dictadura ya existía una sociedad activa e interesada en velar por sus propios intereses.

---

<sup>43</sup> “Nuestra Fundación” Arzobispado de Santiago Fundación Documentación y Archivo de la Vicaría de la Solidaridad, <http://www.vicariadelasolidaridad.cl/index1.html>, [10 de Marzo 2012]

<sup>44</sup> En el apartado anterior a la presente sección se observó con datos cuantitativos que la desconfianza hacia el sector empresarial sigue presente en la sociedad chilena.

<sup>45</sup> “Plebiscito Presidencial”, *La Segunda*, Santiago de Chile, Chile, 27 de Julio 2011, pág. 72.

Al año siguiente año del Plebiscito, en 1989, Patricio Aylwin, de la Democracia Cristiana, a quién apoyaba la Concertación – el Centro y las Izquierdas – llegó a la presidencia. En 1991, cumpliendo la promesa electoral de hacer luz sobre los atropellos a los derechos humanos bajo el régimen militar, el presidente Aylwin creó la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación<sup>46</sup>.

La desconfianza como un factor para determinar la relación entre la sociedad, los grupos de interés y las empresas puede provenir de una serie de acontecimientos históricos. Sin embargo, en este texto nos concentraremos en la época dictatorial con el fin de analizar también la participación de la sociedad antes y después del gobierno militar. Contar con una sociedad activa también se ha traducido en la creación de distintas organizaciones que trabajen temas sociales, que impulsen el desarrollo social y responsabilicen a aquellos que impactan negativamente a las sociedades. En el siguiente apartado, se observará el proceso e instalación de distintas organizaciones que trabajan el tema de RSE en Chile. La variedad y auge de las mismas demostrarán la importancia y la situación actual del tema en Chile.

#### **2.4 Organizaciones de la RSE en Chile**

El surgimiento contemporáneo de la RSE en Chile sucedió en los años noventa. Sin embargo, la RSE en Chile ha estado presente en sus distintas formas desde por lo menos el siglo XIX. Por lo tanto, resulta interesante conocer el tipo de organizaciones que han trabajado promocionando la RSE en Chile y la clase de estrategias que han llevado a cabo. Asimismo, será posible identificar las diferentes etapas de la RSE, es decir, su evolución específicamente en Chile. El propósito de este apartado es conocer las bases bajo las que se fundan las organizaciones que actualmente son las que lideran los temas de RSE dentro del país después de un periodo de estabilidad.

---

<sup>46</sup> “Aylwin PRESIDENTE”, *La Segunda*, de Chile, Chile, 27 de Julio 2011, pág.74 y 76.

Una de las primeras instituciones que realizó actividades en el campo de la RSE en Chile fue la Sociedad Nacional de Agricultura, la cual fue fundada en 1838, bajo el patronato de don Bernardo O'Higgins, don José de San Martín, don José Joaquín Prieto y don Manuel Bulnes. Esta fue la primera asociación gremial que se formó en Chile y la segunda entidad empresarial agrícola más antigua del mundo, tan sólo después de la de Gran Bretaña. La Sociedad sentó las bases para que, en 1976, se creara la Corporación de Desarrollo Social del Sector Rural, CODESSER, para promover el progreso de las condiciones educativas, culturales y técnicas de las personas que se encontraban relacionadas con la actividad rural (Acción Empresarial, 2003: 25).

En el año 1856 se fundó la Sociedad de Instrucción Primaria, institución sin fines de lucro establecida por un grupo de intelectuales de la época. La importancia de dicha Sociedad es que se propuso ampliar las oportunidades de acceso a la educación básica con el fin de mejorar el nivel educacional de la población. Esta iniciativa se creó 74 años antes de que se promulgara en Chile, por parte del Estado, la Ley de Instrucción Primaria Obligatoria (Teixidó et al., 2002: 9).

Dos años más tarde, en 1868, se fundó la Cámara Nacional de Comercio en Valparaíso por un grupo de comerciantes que buscaba organizar la actividad comercial, definir sus prácticas y coordinar sus acciones. Esta misma Cámara Nacional poco más de un siglo después, en 1979, promovió la creación de la Corporación de Capacitación, Organismo Técnico Intermedio (OTIC) creado para prestar servicios en el área de capacitación. Adicionalmente, desde 1988 presta también ayuda a sus asociados para la compra de viviendas. En el 2002 firmó un convenio de trabajo con Acción Empresarial, con el fin de sumar esfuerzos para estimular diversos proyectos en el área de la RSE (Acción Empresarial, 2003:25).

De vuelta en el siglo XIX, en 1883 se fundó la Sociedad Nacional de Minería por parte de un grupo importante de empresarios mineros de la época. Esta institución gremial agrupa actualmente a los productores mineros privados de

Chile y compañías que desarrollan proyectos de gran envergadura mediante tecnología avanzada. La Sociedad creó, en el año 2000, la Fundación Educacional de la Minería, a través de la cual se espera facilitar nuevas oportunidades en el plano profesional, cultural y económico (Acción Empresarial, 2003: 24) en Chile y así aportar al desarrollo del país.

Cabe señalar que la filantropía empresarial se empezó a realizar en Chile en una forma más sistemática y organizada desde 1920, es entonces que inicia su desarrollo hacia la concepción actual de la RSE. Además, las diversas transformaciones políticas, sociales y culturales que se enfrentaron en el siglo XX, fueron incidiendo en la forma como se desarrollaba la actividad de la empresa. Un primer aspecto importante fue la laicización de la filantropía, es decir, que la filantropía empezó a fomentarse también, alejada de la influencia de la iglesia católica. La importancia de esta transformación es que al final dio cuenta del surgimiento y la participación de nuevos actores sociales (Teixidó et al., 2002: 10).

A mediados del siglo XX, específicamente el 4 de octubre de 1945 se fundó la Asociación de Bancos e Instituciones Financieras de Chile, una organización gremial que agrupaba a todos los bancos y grupos financieros privados establecidos en el país, así como a bancos extranjeros que mantenían oficinas de representación en Chile. La Asociación tenía como principal objetivo cooperar y participar en el desarrollo de actividades de beneficencia, así como culturales, deportivas y ambientales (Acción Empresarial, 2003: 25). En este momento, las acciones implementadas parecen acercarse más al concepto actual de Responsabilidad Social de las Empresas.

Tres años después, en 1948 se fundó la Unión Social de Empresarios y Ejecutivos Cristianos (USEC), una corporación sin fines de lucro. La USEC se afilió a la Unión Internacional de Empresarios Cristianos, UNIAPAC, siendo la primera asociación de empresarios cristianos en América Latina en ingresar a esta entidad. Esta institución ha desarrollado acciones sociales durante muchas décadas en el marco de la concepción cristiana (Acción Empresarial, 2003 :25).

Vale la pena señalar que aunque en ese momento no se nombraba como RSE, podrían considerarse como los cimientos de ésta. Esto en la medida en que los empresarios se organizan en torno a su preocupación por la situación social del país, sin embargo, dichas acciones tienen una forma más asistencial que de una real preocupación por el desarrollo. Lo que demuestra que en sus inicios, la RSE casi siempre inició como filantropía. Otra organización que opera desde 1951, ha sido la Cámara Chilena de la Construcción, una asociación gremial integrada por empresarios en el ramo de la construcción, cuya principal finalidad ha sido el de impulsar el desarrollo de esta actividad económica en todas sus ramas. Desde sus orígenes, ha venido realizando distintas acciones con el propósito de favorecer el bienestar de los trabajadores por medio del otorgamiento de prestaciones, servicios y beneficios. De esta manera han considerado que contribuyen al desarrollo social del país (Acción Empresarial, 2003:24).

Una de las organizaciones de más importancia e influencia en Chile es la Sociedad de Fomento Fabril (SOFOFA), la cual es una federación gremial, sin fines de lucro, que reúne a empresas y gremios vinculados al sector industrial chileno. Su importancia recae en que agrupa a cerca de 2.500 empresas, 33 asociaciones sectoriales y 8 filiales regionales, representadas por las Asociaciones Industriales de Arica, Antofagasta, Valparaíso, Curicó, Talca, Concepción, Malleco-Cautín y Valdivia (Acción Empresarial, 2003: 23). Otra razón de su influencia es que sus miembros en conjunto engloban el 80% de la actividad industrial de Chile y el 30% del PIB. Años después de su fundación y puesta en marcha, esta asociación creó el Consejo del Área de Desarrollo Social, mismo que, para el año 2002, cambió su nombre por el de Responsabilidad Social SOFOFA (Acción Empresarial, 2003: 23). Dicha Área de Desarrollo Social ha llevado a cabo acciones sociales en los temas de vivienda, educación, salud y deportes; entre otras. Pero en la actualidad, también ha buscado promover y difundir las buenas prácticas empresariales por lo que su importancia y relación con el resto de las organizaciones dedicadas a la RSE ha sido importante para el desarrollo del tema en Chile.

Más tarde en 1998 fue fundado el Consejo Minero el cual funciona como una asociación gremial que agrupa a las 17 empresas mineras más grandes establecidas en Chile y que promueve dentro del sector minero que las empresas actúen con sólidos fundamentos éticos (Consejo Minero, 2004:10). Cabe destacar la importancia de una entidad como el Consejo Minero, debido al valor y peso que representa la minería en Chile, pues es uno de los sectores más importantes para su economía. Es una actividad que representa cerca del 10% del Producto Interno Bruto (PIB) y casi la mitad del total de sus exportaciones anuales. Es el sector que ha atraído más inversión desde 1990 y hasta el presente, con un volumen superior a los 25 mil millones de dólares, entre inversión pública y privada" (Consejo Minero, 2004:8). Asimismo, el sector minero ha servido de ejemplo para el resto de la industria nacional en Chile, ya que además de fomentar las prácticas socialmente responsables mantiene una comunicación importante con sus grupos de interés, las comunidades donde se establecen y sus trabajadores, en razón del riesgo tan elevado que implica trabajar en tal sector.

Hasta este momento en la historia de la Responsabilidad Social Empresarial (RSE) en Chile, es posible observar que el origen de su aporte social responde inicialmente a un interés filantrópico marcado por los valores o creencias del dueño de la empresa o de sus ejecutivos, más que a una estrategia de negocios como se identifica el ideal de la RSE (Acción Empresarial, 2003: 24). Es por ello que se crean asociaciones donde se incluyen grupos religiosos en donde se incluyen actividades culturales, educativas y deportivas. De esta manera, las primeras aproximaciones del empresariado chileno a la RSE se canalizaron a través de la filantropía. En 1997 se intentó cuantificar el apoyo empresarial al desarrollo social de los chilenos (Acción Empresarial, 2003:21). Se concluyó la importancia del sector privado como fuente y motor del desarrollo principalmente por el aporte a través del pago de impuestos y el hecho de que los recursos iban directamente a temas de bienestar social. En un segundo momento fueron las agrupaciones empresariales quienes realizaban mayores aportaciones al desarrollo de Chile y este ha sido un fenómeno que continuó hasta el surgimiento

de las asociaciones de la sociedad civil que actualmente promueven la RSE (Acción Empresarial, 2003: 24).

En una entrevista realizada a principios de 2012 al Director Ejecutivo de Un Techo para mi País,<sup>47</sup> Javier Zulueta, quien es además un experto en el tema de Responsabilidad Social Corporativa llamó la atención sobre la necesidad de identificar una tercera etapa de la RSE en Chile, y que corresponde con el auge de las organizaciones que trabajan a favor de ésta en Chile. Desde su perspectiva hasta 1998, la RSE en Chile se encontraba en una etapa comunicacional con actividades aisladas, es decir actividades poco identificables. También es posible observar por las acciones que realizaron principalmente las asociaciones gremiales, que éstas eran de naturaleza filantrópica.

Por ello fue hasta 1998 que nació una de las principales organizaciones promotoras de la RSE en Chile. ProHumana que inició como el “Programa de Investigación para la promoción humana” y como resultado de la elaboración del proyecto “La acción filantrópica como un elemento de la Responsabilidad Social”. El objetivo del proyecto era recoger antecedentes que promovieran la reflexión y la creación de propuestas que sirvieran para promover y difundir el uso de la RSE. En el año 2000, se establece como fundación con el mismo nombre y define su misión como “el trabajo en el área de la filantropía y la responsabilidad social, a través de diversos programas de trabajo y ámbitos de acción” (Acción RSE, 2011:22).

En el mismo año de 1998, el *Chilean Benchmarking Group* en un esfuerzo colaborativo entre seis empresas en Chile: Shell Chile, Gener, Empresas Interamericana, Asociación Chilena de Seguridad (ACHS), Chase Manhattan Bank Chile y 3M Chile; realizaron un proyecto para comparar y estudiar “buenas prácticas” de los programas de participación comunitaria de corporaciones en el

---

<sup>47</sup> Organización sin fines de lucro que tiene como objetivo la construcción de viviendas de emergencia y planes de Habitación Social. Se encuentra en 19 países de América Latina y el Caribe. Para más información: <http://www.untechoparamipais.org/>.

país, así como analizar el papel de los negocios en el desarrollo sustentable de la sociedad chilena (Acción RSE, 2003:22).

A fines de 1999 y a raíz del estudio “*Chilean Benchmarking Group*”, el presidente de la organización norteamericana *Business for Social Responsibility* (BSR)<sup>48</sup>, Robert Dunn, viaja a Chile con el fin de encontrar un socio para la promoción de RSE en el país. En el 2000 se funda Acción Empresarial (posteriormente Acción RSE), organización sin fines de lucro, creada desde el sector empresarial para promover buenas prácticas de RSE y servir de herramienta para que otras empresas incorporen iniciativas de RSE a su gestión de negocios (Acción RSE, 2003: 22).

A pesar de los esfuerzos realizados para el año 2002, se consideró que aún no se contaba con un marco conceptual definido que permitiera comprender y desarrollar la RSE de manera sistemática (Teixidó et al., 2002: 10). Sin embargo, por lo que hace a Prohumana como organización ya contaban con una definición explícita de lo que entendía como RSE: “La Responsabilidad Social Empresarial (RSE) es la contribución al desarrollo humano sostenible, a través del compromiso y la confianza de la empresa hacia sus empleados y las familias de estos, hacia la sociedad en general y hacia la comunidad local, en pos de mejorar el capital social y la calidad de vida de toda la comunidad.”<sup>49</sup>

En el 2003, Acción Empresarial se lanzó a definir la RSE como “una visión de negocios que integra armónicamente el respeto por los valores éticos, las personas, la comunidad y el medio ambiente (Acción Empresarial, 10). Por lo que hace a la Red Local de Chile, formada por la oficina del Pacto Global en Chile, ha basado sus objetivos y definiciones respecto de la RSE, basados principalmente en el cumplimiento de los los 10 principios en los que se basa el Pacto Global. En

---

<sup>48</sup> Para más información sobre la fundación de BSR y sus actividades alrededor del mundo visitar: <https://www.bsr.org/>

<sup>49</sup> “¿Qué es la RSE?” Prohumana [http://www.prohumana.cl/index.php?option=com\\_content&task=view&id=44&Itemid=60](http://www.prohumana.cl/index.php?option=com_content&task=view&id=44&Itemid=60) [01 de mayo 2012]

el capítulo tercero discutiremos ampliamente sobre la creación de la oficina del Pacto Global en Chile y sobre su posicionamiento en el tema de la Responsabilidad Social Empresarial.

Desde el punto de vista de Javier Zulueta, Director Ejecutivo de un Techo para mi País, considera que Prohumana, Acción RSE y Pacto Global<sup>50</sup> son las instancias más importantes de la RSE en Chile y que estas lograron abrirse paso desde lo comunicacional y hacia lo promocional en los temas de RSE. Para el entrevistado fueron estas organizaciones las que desarrollaron las primeras herramientas de la RSE, para el caso de Chile, importando las experiencias internacionales (por experiencias internacionales se refiere a *World Business Council* y *Ethos* en Brasil). Esto último se encuentra estrechamente relacionado con la transnacionalización del comercio chileno, pues al existir diversas empresas extranjeras en territorio nacional o al llevar empresas chilenas al exterior se lograron compartir las experiencias en torno a la RSE y por lo tanto se adquirieron nuevos conocimientos que finalmente se han puesto en práctica en el país. Por lo anterior, es posible considerar que la globalización de los mercados, es otro factor que juega un papel clave en la generación de acciones de RSE.

En esta continua transformación que ha tenido la RSE en Chile, encontramos que para 2005 es posible identificar un nuevo cambio en la RSE a partir del surgimiento de organizaciones privadas especializadas en este campo quienes ofrecen servicios de consultoría para empresas. La primera de esas organizaciones en Chile es *Gestión Social* (2004), posteriormente surge *Concordia* fundada por Keiko Kodama y Javier Cox, gerente y presidente de *Acción RSE*. Esta organización cambió su nombre por el de *Kodamaymex* (2006). También se estableció *AxisRSE* fundada por Reinalina Chavarri, *SustentaRSE* de Maia Seeger, *UNE Consultores* de Sandra Bustos y Beatriz Calderón y *Vincular* de la Universidad Católica de Valparaíso<sup>51</sup>. Estas organizaciones generaron

---

<sup>50</sup> La Iniciativa de Pacto Global se explicó de manera general en el capítulo I, en el capítulo III se hará una explicación más profunda sobre la Red Local chilena.

<sup>51</sup> Entrevista con Javier Zulueta, Santiago de Chile, 5 de Enero 2012.

publicaciones en torno a la RSE, también llevan a cabo conferencias, reuniones y ofrecen consultoría en la creación de Reportes de Sustentabilidad. El auge de los reportes de sustentabilidad también ha sido una muestra del creciente interés en RSE<sup>52</sup>.

De acuerdo con lo hasta aquí expresado es posible identificar que la RSE en Chile también ha evolucionado de acuerdo con las necesidades que las mismas empresas han presentado. Por ejemplo, en un primer momento se hablaba de acciones filantrópicas que venían principalmente de asociaciones gremiales. Después, y gracias a la apertura comercial y a la instalación de empresas transnacionales en Chile, se empezaron a observar otros comportamientos (Consejo Minero, 2004: 37). Es decir que, como resultado de la implantación de empresas transnacionales en Chile, se lograron importar prácticas y conocimiento de RSE. Finalmente surge la RSE contemporánea, la que trae consigo el auge de las consultoras en Chile y donde es factible identificar distintos roles que los actores desempeñan, entre estas las consultoras, las certificadoras, las empresas de rankings y de eventos mediáticos. Las certificadoras provienen principalmente de auditores internacionales como *PricewaterhouseCoopers*, *Deloitte* y *KPMG*<sup>53</sup>.

Mucho se ha criticado también sobre los beneficios reales de la RSE e incluso se consideró que el auge de la RSE en Chile pudiera ser un tema de moda, principalmente comunicacional y de marketing. Aunque Zulueta hace hincapié en que esto no es un aspecto negativo sino que es la forma de crear interés en las empresas para actuar, se debe considerar que la RSE debe pasar a los dominios de los directorios de las empresas, es decir, que penetre en todas las áreas de la empresa<sup>54</sup>. Este argumento se relaciona con la promoción de una RSE como parte de las estrategias de negocios para las empresas, es decir, interiorizar

---

<sup>52</sup> Entrevista con Javier Zulueta, previamente citada.

<sup>53</sup> Entrevista con Javier Zulueta, previamente citada.

<sup>54</sup> Entrevista con Javier Zulueta, previamente citada

la RSE en todas las unidades de negocios y no abandonarla cuando inicia en su primera etapa filantrópica.

Cabe señalar que para el 2003 las empresas nacionales en Chile todavía conceptualizaban la RSE como “una manera de entregar soporte económico a proyectos asistenciales, vía donaciones y aportes o financiamiento de programas” (Acción Empresarial, 2003:33) por lo que la evolución de la RSE a veces pareciera estancada en la etapa filantrópica. El brinco hacia una RSE moderna y vinculada en acciones internas, así como en acciones externas en las empresas parece titubeante en el proceso evolutivo que he expuesto a lo largo de este apartado.

Sin embargo las organizaciones más influyentes como *Acción RSE*, *Prohumana* y *Pacto Global* siguen promoviendo definiciones y prácticas que vayan más allá del simple asistencialismo y se refleje una coordinación en valores creando el anhelado ‘círculo virtuoso’. Por su parte *Acción RSE* define la RSE como “una visión de negocios, necesaria para la sustentabilidad y competitividad de las empresas, que integra armónicamente el desarrollo económico con el respeto por los valores éticos, las personas, la comunidad y el medio ambiente, en toda la cadena de valor” (Acción RSE, 2011 b: 3). En este momento, ya es posible distinguir nuevos elementos, en primer lugar la sustentabilidad y en segundo lugar, la cadena de valor<sup>55</sup>.

Por lo tanto, a pesar de los esfuerzos por promover la RSE en Chile, actualmente no ha podido consolidarse como parte fundamental en la gestión empresarial, es decir, sigue siendo una mera herramienta de imagen en la mayoría de los casos y continua rebotando hacia la etapa inicial donde las acciones se basaban en la filantropía. Sin embargo, el tema es de gran interés en Chile, lo demuestran la gran cantidad de organizaciones importantes que trabajan

---

<sup>55</sup> La idea de la cadena de valor está basado en los procesos de una organización, la idea de ver una organización como un sistema complementado con subsistemas cada uno con insumos, procesos de transformación y salidas. La forma en la cual las actividades dentro de la cadena de valor son realizadas determina los costos y las ganancias.

“Porter’s Value Chain”, University of Cambridge,  
<http://www.ifm.eng.cam.ac.uk/dstools/paradigm/valuch.html> [03 de mayo 2012]

el tema, los estudios que se realizan, el número de publicaciones, los encuentros internacionales en el país, etc. Pero es posible decir que la RSE en Chile se encuentra en una etapa de transición, es decir hacia una Responsabilidad Social Empresarial donde las organizaciones logre apoyar a las empresas en la interiorización y transversalización de la RSE. Por esto último, es que el trabajo de las organizaciones promotoras, especialmente *Acción RSE, Prohumana y Pacto Global* debe enfocarse en plantear a las empresas y a la sociedad en general que la RSE debe visualizarse como una herramienta indispensable para la supervivencia de las empresas. Las empresas no necesitan realizar donaciones para considerarse responsables, es más, pueden ser consideradas responsables si en sus mismas operaciones lo demuestran. Por ejemplo, si reducen el uso de energía eléctrica, si realizan programas de reciclaje, si promueven la calidad de vida laboral o escogen a sus proveedores por realizar buenas prácticas, todo eso las posiciona como empresas socialmente responsables. Además, entender que la RSE debe partir de los procesos internos y que está estrechamente relacionada con sus relaciones con los grupos de interés deber ser fundamental para que exista un brinco certero hacia una RSE ideal.

Por otro lado, es importante mencionar que las distintas organizaciones tampoco han creado un mecanismo estándar para la aplicación de la RSE, pero esta cuestión no se presenta únicamente en Chile, podría decirse que es un mal que acompaña a la RSE de forma global, pues se ha entendido que no existe una receta única de RSE y que las acciones y estrategias deben estar diseñadas en el contexto de cada una de las empresas.

## **2.5 Conclusiones**

Chile se ha ubicado como uno de los países económicamente más estables de la región de América Latina. Los indicadores demuestran que el crecimiento esperado en los próximos años será importante para fomentar al mismo tiempo el desarrollo del país. Sin embargo, Chile también se destaca por ser un país con graves problemas de desigualdad social, existen diversas pruebas de que el

gobierno, las empresas, las ONG y la población en general se encuentran luchando para disminuir la brecha entre los ricos y los pobres.

Asimismo, la información presentada, la entrevista y los datos que se tomaron de los estudios permiten concluir que en su mayoría, la RSE en Chile ha surgido como un fenómeno retomado del exterior. Es decir, que si bien, la relación entre el sector privado y la sociedad no ha sido del todo buena desde los setenta, se sentaron las bases para que el tema pudiera trabajarse a fondo y con un compromiso más generalizado entre las empresas y el mismo gobierno.

El día de hoy, los consumidores en Chile representan una importante influencia para exigirle a las empresas el cambio en su comportamiento. Sin embargo, se debe fortalecer esta herramienta, por medio de la información para que la población se decida a actuar de forma más responsable. Organizaciones como Fundación Ciudadano Responsable, de la cual se habló en el apartado 2.2 del segundo capítulo de ésta tesis se encargan de prestar servicios, talleres y seminarios explicando la importancia del consumo responsable. Pero el resto de las organizaciones especializadas en el tema dedican su trabajo a trabajar más de cerca con las empresas, esto debería de ser mucho más incluyente, pues podrían ser espacios donde las empresas puedan dialogar con los consumidores.

Por otro lado, el Golpe Militar de 1973 definió, entre otras cosas, la relación entre el sector privado y la mayoría de la población en Chile. No sorprende encontrar que la sociedad chilena es una de las que presentan mayor desconfianza hacia las empresas, como lo demostró el estudio de Forum Empresa (20011). El sector privado fue partícipe de los hechos que acontecieron en 1973 y que resultaron en un golpe militar y 20 años de dictadura.

Después de diversos procesos de reconstrucción del tejido social comienzan a formarse nuevos tipos de asociaciones en Chile. Posteriormente nacen las organizaciones promotoras de la RSE que actualmente han tomado el liderazgo en el tema dentro de Chile: *Acción RSE, Prohumana y Pacto Global*. El

surgimiento de dichas organizaciones se dio de manera tardía, en comparación con organizaciones que luchaban por otras problemáticas, sin embargo, cabe señalar que existían otras situaciones que tenían mucho más consternada a la población en general, como la violación de derechos humanos, los desparecidos y asesinados durante la dictadura, por lo que se le dio prioridad a esos temas.

El factor de desconfianza de la población hacia el sector privado también fue un resultado arrojado por los estudios y encuestas presentadas. Pero ¿De qué forma podrán las empresas romper con ese estigma? La construcción de proyectos diseñados con objetivos específicos para impulsar el desarrollo social de una comunidad podría considerarse como una posible respuesta. No obstante, para que esto suceda, son la transparencia y el diálogo con los grupos de interés las herramientas que pueden cambiar y mejorar la imagen que se tiene del sector privado en Chile. ¿Será posible que la presencia del Pacto Global en Chile propicie una mejor relación entre el empresariado chileno y la sociedad en general?

### Capítulo 3. Red Local de Pacto Global Chile

*“El escenario de Pacto Global pasa de una persona buscando firmas a un equipo buscando un proyecto.” Steve Weitzman*

A nivel mundial, como ya se discutió en el capítulo uno, la instalación de Redes Locales ha ayudado a poner en marcha y promocionar los principios del Pacto Global. En la actualidad, las Redes, apoyadas desde la misma oficina del Pacto Mundial, en Nueva York, sede de las Naciones Unidas, han funcionado como órganos elementales que ayudan a promover los valores de las Naciones Unidas. Esto implica un apoyo para fomentar la participación de las empresas, así como a que se comprometan con Naciones Unidas, para con ello lograr mejoras substanciales en su comportamiento y formas de acercamiento e interacción para con la sociedad. No obstante, la adaptación de los Diez Principios del Pacto Global en los contextos locales no ha sido un proceso sencillo, ya que justamente estas redes locales han actuado como el motor fundamental para que las empresas interesadas tengan un claro conocimiento de estos y de cómo es factible implementarlos a partir de la comprensión de cada una de las realidades nacionales y locales. También estas Redes Locales han fomentado activamente procesos de conversión para que las empresas se alejen del papel de actores económicos estáticos, ajenos a su realidad local y a los problemas que ahí se gestan, y se conviertan en actores dinámicos. En actores económicos vinculados con su entorno local, sin descuidar el contexto mundial, que realicen propuestas concretas para miras a mejorar las condiciones del lugar donde se encuentran establecidas sus empresas.

Asimismo estos actores promueven de forma más general el tema de la Responsabilidad Social Empresarial (RSE), bajo el supuesto de que la iniciativa voluntaria se enmarca claramente en el tema de la RSE. Sin embargo, tanto la definición de lo que se entiende por RSE como su puesta en marcha parece tener características específicas acorde con el país en donde se implementa. Es decir que, aún cuando se comparten las mismas preocupaciones, las acciones que

estas derivan atienden claramente a contextos locales específicos; lo que se corresponde con el paradigma de las iniciativas globales y su expresión en contextos locales.

En Chile, la competencia y auge de las organizaciones que se empezaron a ocupar y se siguen ocupando de la RSE es muy relevante y ha estado en constante incremento en los últimos años. Cómo ya se analizó en el capítulo precedente, existe una gama muy diversa de organizaciones que trabajan sobre el tema de la RSE en ese país.

Estos antecedentes son el marco ideal que me permite exponer el objetivo que guía el presente capítulo: describir y analizar la forma en que surgió y se ha desarrollado la Red Local del Pacto Global en Chile. Bajo esta premisa en primer lugar se llevará a cabo una descripción de las distintas acciones que se llevaron a cabo en ese país desde la adherencia la iniciativa del Pacto Global hasta la creación de lo que ahora se conoce como la Red Local. En un segundo momento interesa también exponer lo que de manera interna es la organización, qué se ha entendido por Responsabilidad Social Empresarial y cómo se pone en práctica. Para llevar a cabo el objetivo se hará un recuento de las líneas de acción que ha puesto en marcha la Red Local, la forma en que se ha organizado para trabajar sobre estos puntos y cuáles han sido sus principales logros. También se llevará a cabo un análisis de las acciones de cooperación internacional que en los últimos años han venido desarrollándose, así como de las actividades que es factible impulsar gracias a la creación y actividad que ha tenido la Red como actor de la Cooperación Internacional, esto como parte de una reflexión derivada de lo que se ha observado al analizar este proceso. En un cuarto momento, se expondrán las principales críticas a las que el Pacto Global se ha tenido que enfrentar desde su creación. Finalmente se presentarán las conclusiones del presente capítulo.

### ***3.1 Antecedentes: Instalación de la Oficina en Chile y organización interna***

Las Redes Locales nacieron de la necesidad de impulsar y fortalecer la iniciativa de Pacto Global de manera focalizada a la realidad de cada país. Esto último,

tomando en consideración que en cada país donde se estableciera el Pacto Global las condiciones serían distintas e incluso la idiosincrasia podría ser un asunto que impidiera o promoviera el establecimiento exitoso de la oficina a manera local.

En América Latina, el establecimiento de las Redes Locales se ha dado de manera progresiva durante la última década. Los momentos para cada una han sido distintos y han dependido de diferentes circunstancias. Las fechas de establecimiento de las Redes son:

Cuadro 1. Año de fundación de las Redes Locales de América Latina

Red Local	Año
Paraguay	2002
Brasil	2003
Panamá	2003
Perú	2003
Chile	2004 y 2007
República Dominicana	2004
Argentina	2004
Colombia	2004
Bolivia	2006
Costa Rica	2010
Uruguay	2010
México	2005 y 2011

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Centro Regional (2010)

En el caso de Chile y tomando en cuenta la importancia regional de un país como tal que cuenta con estabilidad económica, social y fuertes relaciones en el

comercio internacional fue que se realizó - en distintas ocasiones- un esfuerzo por consolidar la oficina local, lográndolo de forma ya permanente hasta el 2007. Es posible observar que Chile, junto con México, es de las únicas oficinas que han tenido dos intentos por consolidarse. Además, tampoco fue uno de los precursores en Sudamérica, pues países como Paraguay y Brasil iniciaron el trabajo de Pacto Global en el 2002 y 2003, respectivamente. Esto último podría indicar que a pesar del corto tiempo que tienen trabajando, en comparación con otras oficinas en Sudamérica, han logrado conformar una Red importante de empresas y a un equipo profesional que los ha posicionado incluso por encima de algunos países que iniciaron antes que Chile.

Con relación al establecimiento de la Red Chilena del Pacto Global<sup>56</sup> se han distinguido dos procesos distintos. El primero tuvo lugar en el 2004, que al igual que en otros países, la oficina desde donde inició la coordinación de los trabajos fue albergada por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). En este primer momento, ha sido posible diferenciar dos factores fundamentales, el primero es que estaba encabezado por un estadounidense de gran profesionalismo y experiencia en el tema de Pacto Global que venía trabajando con Georg Kell desde los primeros años en que se formó la iniciativa. El segundo factor a distinguir, es que el objetivo era posicionar la iniciativa dentro del interés del grupo empresarial chileno. De acuerdo con la investigación realizada sobre tal proceso, se ha encontrado que Jeff Senne dentro de sus principales objetivos tendría el de colocar a un líder empresarial de Chile dentro del Directorio del Pacto Global<sup>57</sup>. Esto con el propósito de fortalecer la iniciativa y dar paso a una segunda etapa. Más allá de haber existido un problema de metodología, debe entenderse que los objetivos eran distintos. Sobre todo si tomamos en cuenta, que a

---

<sup>56</sup> Los nombres Red Chilena de Pacto Global , Red Local de Pacto Global Chile, Red local Chilena se utilizan indistintamente dentro de la misma oficina en Chile.

<sup>57</sup> "Designación en la ONU: Presencia chilena en el Pacto Global " [http://www.edicionesespeciales.elmercurio.com/destacadas/detalle/index.asp?idnoticia=0127042006021X4010041&idcuerpo=\[27 de Abril de 2006\]](http://www.edicionesespeciales.elmercurio.com/destacadas/detalle/index.asp?idnoticia=0127042006021X4010041&idcuerpo=[27 de Abril de 2006])

diferencia de otros países, no se encuentra registro de que Chile haya signado la iniciativa como país. De acuerdo con Steve Weitzman, el primer intento por establecer la Red Local fue complicado lograr acuerdos, debido principalmente a que una sola persona se encontraba a cargo de realizar todo el esfuerzo, además es posible considerar que no existieron las condiciones necesarias para darle una continuidad dentro del PNUD.<sup>58</sup> Es decir que se considera que lo que inicialmente faltó fue plantear lineamientos claros que permitieran desarrollar relaciones de confianza entre los líderes de la iniciativa en Chile y los empresarios<sup>59</sup>. Lo que es posible observar es que hay una cierta idea de que no existió la oportunidad de crear vínculos fuertes entre la Red Local y las empresas en Chile, que permitiera un proceso de fidelización exitoso.

En un segundo intento el PNUD decidió que la iniciativa de Pacto Global debía convertirse en algo independiente a las Naciones Unidas. En el 2006 aún contando con el apoyo y la presencia de Jeff Senne, es que se le otorga la responsabilidad al señor Guillermo Carey<sup>60</sup> miembro del Directorio Mundial de Pacto Global de Chile<sup>61</sup> y abogado destacado en Chile, para analizar las opciones y encontrar a la persona indicada que pudiera hacerse cargo de la Dirección Ejecutiva.

---

<sup>58</sup> Entrevista con Steve Weitzman, previamente citada.

<sup>59</sup> Entrevista con Javier Zulueta, previamente citada.

<sup>60</sup> Guillermo Carey socio del Grupo de Propiedad Intelectual y Tecnologías de la Información de Carey y Cía. Sus áreas de práctica están enfocadas en la propiedad intelectual, litigios de propiedad intelectual, licencias, distribución y franquicias, privacidad y protección de datos, tecnologías de la información, marcas, patentes y comercio electrónico.

En el año 2004, el señor Carey fue nombrado Subsecretario General para América de AIPPI (Asociación Internacional para la Protección de la Propiedad Intelectual) y Vicepresidente el Consejo Nacional de Nombres de Dominio y Números IP en Chile. Es árbitro de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI) y árbitro de NIC Chile para la resolución de disputas sobre nombres de dominio; director de la Asociación Chilena de Propiedad Industrial (ACHIPI); fue representante del Intellectual Property Constituency para el Consejo de Nombres de ICANN; actualmente es miembro del Grupo Jurídico Normativo que asesora al Gobierno de Chile en los proyectos de ley de la Agenda Digital y miembro del Consejo Consultivo Nacional del Centro de Estudios en Derecho Informático (CEDI), de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile. “Miembros de la Firma”, Carey Abogados, <http://www.carey.cl/equipo03.asp?UR=GUU1P1&C=INFLv620d2> [30 abril 2012]

<sup>61</sup> “Guillermo Carey designado integrante del Pacto Global de Naciones Unidas”, Cámara Chileno Norteamericana de Comercio , <http://www.amchamchile.cl/node/109425> [30 abril 2012]

Por lo tanto, con la experiencia y conocimiento de Carey, quien como empresario era ampliamente reconocido en Chile, se empezaron a explorar posibilidades ya que una de las preocupaciones era llevar a cabo el proyecto de darle forma a una oficina donde se albergara la Red del Pacto Global de Chile, pero sin estar directamente ubicada en la sede del PNUD. Después de varias reuniones previas e intercambio de pares se estructuró una propuesta en la que se pensó que lo ideal fuera establecer una alianza estratégica entre la Universidad Andrés Bello y la oficina del Pacto Global, para que como un nuevo bastión diera impulso a la consolidación de la Red Local y se ubicara dentro de una institución de educación superior con una amplia trayectoria y reconocimiento en el terreno de la RSE. Fue de esta manera que en noviembre del 2006 Margarita Ducci, Decana de la Facultad de Periodismo y Comunicaciones de la Universidad Andrés Bello, fue nombrada Directora Ejecutiva de la Red Local Chilena, lo que implicó un impulso y enfoque sobre nuevas rutas<sup>62</sup>.

Dentro del nuevo proyecto, dado que era un nuevo contexto, uno de los objetivos con este cambio en el liderazgo de la Red Local fue dar marcha a un proceso de profesionalización en la forma de una organización al Pacto Global.

El segundo intento estuvo acompañado por un proceso de fortalecimiento de relaciones, donde existió una activa participación de las empresas logrando afianzar relaciones pues se les proporcionó continuidad lo que resultó en fortalecer la organización en general y por otro lado se contó con un mayor número de empresas adheridas<sup>63</sup>.

Para algunos actores, por ejemplo Zulueta, el hecho de que la iniciativa voluntaria promovida por Naciones Unidas fuese acogida por una institución de educación superior permitió ubicarlo en un punto neutral donde todos los actores pudieran involucrarse de manera activa. Sin embargo, como cualquier iniciativa, el

---

<sup>62</sup> Entrevista con Steve Weitzman, previamente citada.

<sup>63</sup> Entrevista con Steve Weitzman, previamente citada.

Pacto Global no estuvo exento de generar algunos conflictos, principalmente entre instituciones que ya se encontraban trabajando el tema de la RSE en Chile, específicamente con Prohumana y Acción RSE. Siendo ambas importantes organizaciones en Chile los conflictos giraron en torno a que las dos tenían el interés por alojar la iniciativa de Pacto Global en Chile. Otra observación importante que hace Zulueta es que en Chile el Pacto Global se constituyó esencialmente como una organización de empresas para promover la RS a diferencia de lo que sucedía en otros países donde las Redes incorporaron también a trabajadores, a los sindicatos y a las ONG de manera más protagónica<sup>64</sup>. Por ejemplo, aunque en la Red Brasileña del Pacto Global la mayoría de participantes siguen siendo las empresas (54%) también hay registros de organizaciones de la sociedad civil (14.1%), de instituciones académicas (6.2%), de asociaciones empresariales (7.5%) y de sindicatos (1.3%)<sup>65</sup>.

Por lo tanto, resulta también una Red un tanto distinta aunque obviamente no se evita que las ONG u otras asociaciones formen parte de la red, las posibilidades de realizar actividades en conjunto con organizaciones de la sociedad civil han sido relativamente pocas o hasta el momento se han visto limitadas.

Asimismo, se creó en Chile un Comité Ejecutivo compuesto por un grupo de 12 representantes de las empresas adheridas a la Red nacional, de manera que se coordinaran las acciones y se constara con herramientas de gestión y cooperación, todas ellas relacionadas con la sede mundial (Red Pacto Global Chile, 2011:18). Es importante mencionar que en la actualidad la Red está conformada por distintas organizaciones entre ellas 69 socios, 73 miembros y 17 alianzas.<sup>66</sup> Cabe señalar que no existe un documento oficial que lleve un registro

---

<sup>64</sup> Entrevista con Javier Zulueta, previamente citada.

<sup>65</sup> “Perfil de la Red Brasileña de Pacto Global”, Pacto Global Red Brasileña, <http://www.pactoglobal.org.br/PerfilSignatarias.aspx> [28 de mayo 2012]

<sup>66</sup> A abril del 2012 ya contaban con 4 empresas más adheridas a Pacto Global : IST, CAM, Bolívar y Isapre Masvida . La Red Chilena cuenta con tres categorías, Socios, miembros y media partner. Los socios son

del incremento de las empresas socias dentro de la red desde el 2004. Lo que es posible señalar es la diversidad de sectores a los que las empresas socias de la Red Local pertenecen: bancarias, energéticas, mineras, servicios alimenticios, consultorías, empresas de la construcción, de seguridad, transporte, editoriales, etc. Sin embargo, no existe registro que indique y separe a cada empresa por sector. Desde sus inicios, la Red Local de Pacto Global Chile desarrolló un esquema de Comisiones de trabajo, en las que participan los representantes de empresas de la organización, las cuales se enfocan en ejes temáticos, a través de los temas de Relaciones Laborales, Medioambiente, Educación y Transparencia. (Red Pacto Global Chile, 2011:18).

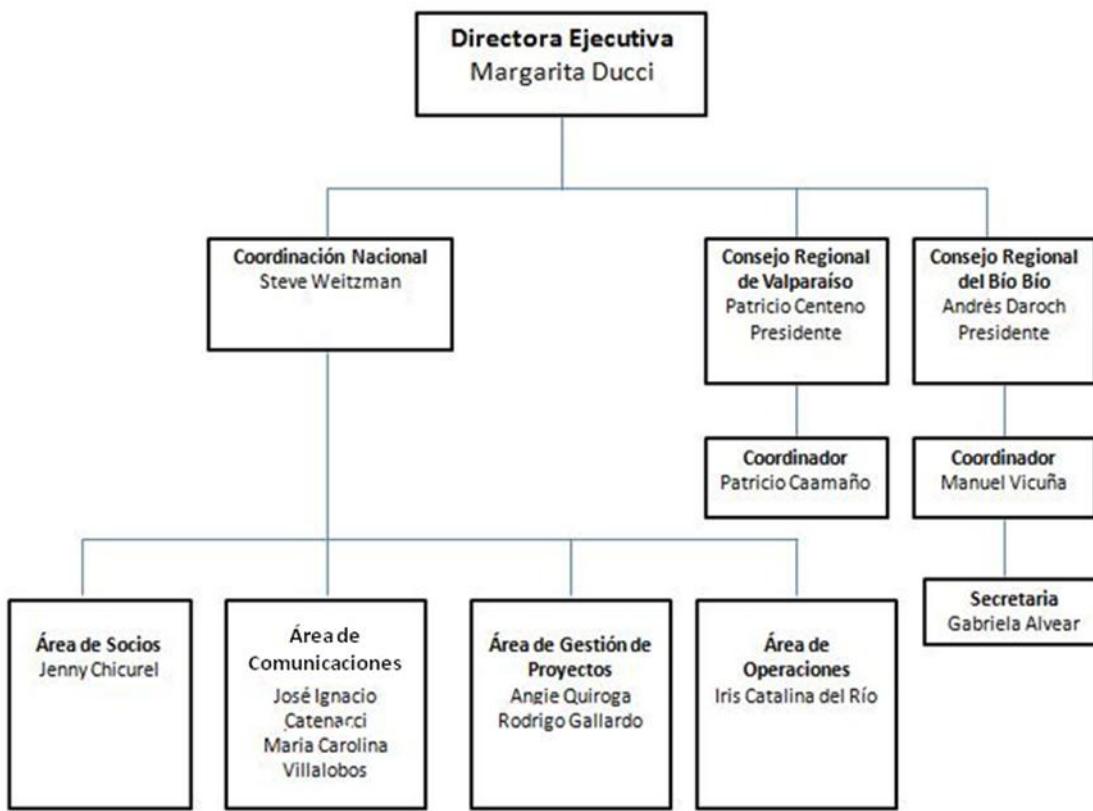
En Chile, como se mencionó anteriormente, la Dirección Ejecutiva está a cargo de Margarita Ducci Budge, donde recae la representación internacional de la Red ante la representación sede, así como la definición del lineamiento estratégico y la dirección general para la ejecución del Plan de Trabajo anual, propuesto al Presidente y aprobado por el Comité Ejecutivo (Red Pacto Global Chile, 2011: 18). La Dirección Ejecutiva supervisa a la Coordinación Nacional, la cual tiene como principales funciones supervisar la operación, el cumplimiento del Plan Anual, las oficinas en regiones, trabajando directamente con las áreas establecidas, los Consejos Regionales y las diversas alianzas ligadas a Pacto Global (Red Pacto Global Chile, 2011: 18).

La estructura organizacional que existe dentro de la Red chilena es una característica que la distingue del resto de las Redes, ya que en su mayoría son dirigidas por un único cargo de Coordinador Nacional o Punto Focal, sin tener de base un equipo de apoyo. Por ejemplo, Argentina solamente cuenta con Flavio Fuentes, quién además desempeña otros cargos dentro de las oficinas de Naciones Unidas. También, México cuenta únicamente con Rodolfo Sagahón en carácter de Coordinador.

---

aquellos que pagan cuota y tienen derecho a participar en todas las actividades que promueva el Pacto Global en Chile. Los miembros, no pagan cuota pero están adheridos a nivel mundial, tienen operaciones en el país pero no participan directamente con la red local. Los media partner, son aquellos actores de los medios de comunicación que promueven los principios de Pacto Global y sus actividades.

Figura 4 Estructura Organizacional de la Red Local de Chile



Fuente: Elaboración propia con información de Memoria 2007-2011 Red Local de Pacto Global Chile (2011).

La oficina de Pacto Global en Chile cuenta con una estructura organizacional definida que se encuentra representada por un Área de Socios, un Área de Comunicaciones, un Área de Operaciones y finalmente a inicios de 2011 se constituyó el Área de Gestión de Proyectos. La creación del Área de Gestión de Proyectos nace de la necesidad de priorizar las acciones en función de las necesidades de las organizaciones adheridas, y con el objetivo de definir líneas de acción específicas, aportar metodología y fortalecer el trabajo realizado en las comisiones, además de diseñar nuevas herramientas de gestión (Red Pacto Global Chile, 2011:18). Sin embargo, de acuerdo con las observaciones realizadas durante la estancia en esa oficina se encontró que el Área de Gestión de

Proyectos tiene responsabilidades que van más allá de la creación de proyectos ya que también realizan actividades en apoyo a la Dirección Ejecutiva y a la Coordinación Nacional.

La forma de trabajo dentro de cada área se realiza básicamente por medio de funciones establecidas desde la Coordinación Nacional. Tienen actividades definidas y en pocas ocasiones existe un trabajo en equipo coordinado, es decir, donde las áreas trabajen de manera conjunta para realizar actividades o proyectos concretos. Otro punto importante es que las funciones del personal, en ocasiones se ven detenidas por apoyos que en calidad de urgente deben realizar tanto para la Coordinación Nacional como para la Dirección Ejecutiva.

Por su parte, la Coordinación Regional articula las instancias entre los diversos actores de las regiones donde opera Pacto Global, a través de los Consejos Regionales de Valparaíso y Bío-Bío, que sesionan mensualmente, convocando a diversos actores de la agenda de RSE de la región, con el objetivo de propagar la implementación de los principios del Pacto Global en esos territorios (Red Pacto Global Chile, 2011:18). Cabe mencionar que ésta es otra característica importante puesto que la Red Chilena de Pacto Global cumple con el esfuerzo de promover los principios a nivel nacional es decir que no concentran los esfuerzos únicamente en la zona metropolitana.

En cuanto a las fuentes de financiamiento para el proceso de gestión de la Red Local de Pacto Global Chile, proviene principalmente de ingresos de la Universidad Andrés Bello y de las cuotas de las empresas socias. Además, la universidad aporta las oficinas, materiales, telefonía, apoyo administrativo y contrata al personal de la unidad (Red Pacto Global Chile, 2011:46).

Por otro lado, al presupuesto se suman las cuotas aportadas por cada una de las empresas que tiene la categoría de "socia". En 2007 la cuota anual por

empresa se fijó en UF<sup>67</sup>, pero a partir de 2008, se estableció en el monto de \$ 1 MM de pesos chilenos (2,090.82 USD) y para 2011, en acuerdo del Comité Ejecutivo se elevó a \$ 1.5 MM (3,047.78 USD)<sup>68</sup> de pesos chilenos (Red Pacto Global Chile, 2011: 46).

Cuadro 2. Ingreso Total 2007 – 2011 en dólares<sup>69</sup>

Ingresos <sup>70</sup>	2007	2008	2009	2010	2011
	1 USD = 540.38CLP	1 USD = 478.28CLP	1 USD = 625.63CLP	1 USD = 493.00CLP	1 USD = 492.16CLP
<b>Cuotas Socios</b>	29,002.66	73,178.89	57781.75	105476.67	210297.46
<b>Aporte UNAB</b>	11,103.29	12,544.95	9590.33	12170.38	12191.15
<b>Total Ingresos</b>	40105.95	85,723.84	67372.08	117647.05	222488.61

Fuente: Elaboración propia con datos tomados de la Memoria 2007-2011 Red Local de Pacto Global Chile.

Las siguientes gráficas, tomadas de la Memoria de Pacto Global ejemplifican el tipo de gastos que asume la oficina de la Red Local de Chile:

<sup>67</sup> La Unidad de Fomento (UF) es una medida reajustable basada en la variación del Índice de Precios al Consumidor (IPC)

<sup>68</sup> Los tipos de cambio fueron tomados de Enero de cada año, fecha donde generalmente se estima el presupuesto anual.

<sup>69</sup> Se optó por realizar esta conversión para facilitar la comprensión de los montos, ya que puede ser más comprensible en dólares que en pesos chilenos. Sin embargo, para las siguientes figuras se dejó en pesos chilenos, pues el objetivo de mostrarlas es únicamente presentar como se distribuyen los gastos.

<sup>70</sup> "Base de Datos Estadísticos", Banco Central de Chile, <http://www.bcentral.cl/bde/index.htm>, [24 de Junio 2012]

Figura 5. Resumen de Gastos 2007



Fuente: Memoria 2007-2011 Red Local de Pacto Global Chile.

En el primer año de funcionamiento, como muestra la Figura 5, la Red Local gastó la mayor parte de ingresos en imagen, marketing y documentos, herramientas que servirían para posicionar a la organización en el ambiente de la RSE en Chile. El resto de los gastos, que también representaron una cifra importante fueron en honorarios y actividades en Santiago. Estos gastos también sirvieron para dar un fuerte empuje a la organización.

Figura 6. Resumen de Gastos 2008



Fuente: Memoria 2007-2011 Red Local de Pacto Global Chile.

La Figura 6 muestra el segundo año de gastos de la Red Local, donde es posible identificar que los gastos en publicidad y marketing se redujeron considerablemente. Pero ítems como Viajes Internacionales aumentaron, esto se pudo deber a las visitas internacionales obligatorias de cada año donde se reúnen las Redes Locales y a las reuniones en Sudamérica para compartir experiencias. Sin embargo, el gasto más alto en el 2008 fue en las actividades realizadas en Santiago. Esto ejemplifica el esfuerzo de la red por colocarse rápidamente en un agente importante para las empresas.

Figura 7. Resumen de Gasto 2009



Fuente: Memoria 2007-2011 Red Local de Pacto Global Chile.

En el 2009, la Figura 7 muestra que las remuneraciones aumentaron debido a que el equipo de profesionales de Pacto Global también aumentó debido a la demanda que empezó a existir y que se proyectaba para los siguientes años.

Figura 8. Resumen de Gastos



Fuente: Memoria 2007-2011 Red Local de Pacto Global Chile

Como es posible observar en la Figura 8, para el año 2010, las remuneraciones continuaron en aumento debido a que el equipo de Pacto Global continuó creciendo. Al mismo tiempo, el resto de los gastos continuaron disminuyendo, incluso el de las actividades nacionales.

Figura 9. Resumen de Gastos 2011



Fuente: Memoria 2007-2011 Red Local de Pacto Global Chile.

Para el 2011, es posible observar en la Figura 9 que el ítem de remuneraciones apareció como el principal gasto de la Red Local de Pacto Global, seguido de las Actividades Nacionales. Esto indica que la principal preocupación de la Red Local es crear actividades y fomentar acciones para que sus empresas socias se alineen en un primer momento con los Principios de Pacto Global y en un segundo momento con acciones de Responsabilidad Social Empresarial.

Como ha sido posible observar la Red Local ha pasado por un proceso complejo para su consolidación dentro de Chile. No obstante, los distintos esfuerzos han permitido que las empresas logren fidelizar con la misma, además de que el incremento en actividades y personal también demuestra que la Red ha tenido que ir cubriendo las necesidades que los socios han manifestando por medio de actividades y en la expectativa de resultados.

### **3.2 La RSE desde la perspectiva de la Red Pacto Global Chile**

Pacto Global Chile es una de las organizaciones más importantes en temas de Responsabilidad Social Empresarial (RSE) a nivel nacional en Chile. Aunque su mandato viene directamente de las Naciones Unidas, la Red chilena ha trabajado promoviendo en general el tema de la RSE. Si bien es cierto que los socios de las Redes Locales son las empresas, el discurso que se maneja dentro de la Red Local chilena es que se debe hablar de Responsabilidad Social más que de Responsabilidad Social Empresarial.

Ducci y Weitzman como portavoces de la oficina, han expresado en distintos foros y momentos su propia percepción del concepto. Los medios de comunicación como la prensa, el *internet*, y las redes sociales han funcionado como herramienta clave en el trabajo del día a día de la Red para lograr transmitir sus puntos de vista.

En una de sus columnas, Ducci define la Responsabilidad Social observada desde los 10 Principios de Pacto Global como:

El Pacto Global de las Naciones Unidas es una iniciativa que propicia diez principios en las áreas de Derechos Humanos, Relaciones Laborales, protección del Medio Ambiente y lucha contra la Corrupción. Todo esto obedece a lo que se ha llamado Responsabilidad Social, es decir, el que toda empresa u organización que produzca bienes o servicios, contribuya a la sociedad, tomando decisiones en pos de un desarrollo equilibrado entre el crecimiento y la extracción de los recursos, velando por el bienestar y la preservación del entorno. Este concepto, en los últimos tiempos, ha evolucionado hacia el de Sostenibilidad.<sup>71</sup>

Por su parte el Coordinador Nacional, Steve Weitzman, discute en una de sus columnas cuál sería el término más adecuado, si Responsabilidad Social Empresarial o Responsabilidad Social. No obstante concluye:

---

<sup>71</sup> “De la Responsabilidad Social a la Sostenibilidad”, de Margarita Ducci, Sustentare, [http://www.sustentare.cl/noticias/index\\_neo\\_opinion.php?id=36219](http://www.sustentare.cl/noticias/index_neo_opinion.php?id=36219) [30 abril 2012]

La nueva forma de hacer las cosas, que es la Responsabilidad Social, esa combinación de acciones sustentables, responsables y conscientes, que buscan dar una línea sostenible a lo que hoy se desarrolla, generadas con miras hacia un futuro, ojalá mejor del cual actualmente vivimos.<sup>72</sup>

En sus columnas – tanto la de Ducci como la de Weitzman – es posible observar que ambos se inclinan más por hablar de la Responsabilidad Social en general, sin limitarlo únicamente a las empresas. Esto resulta pertinente debido a que promueve el compromiso y la responsabilidad compartida de todos los actores que interactúan en un mismo lugar, discusión que se llevó a cabo en el primer capítulo, es decir la importancia de volver a los inicios de la RSE donde, como se recordará Bowen hablaba solamente de Responsabilidad Social.

Por lo tanto la RSE dentro de la Red Local de Pacto Global Chile se entiende como una responsabilidad social que no es únicamente de las empresas, sino que, por el contrario, es de todos y cada uno de los seres humanos pues finalmente son los individuos los que forman y construyen las organizaciones. Podría concluirse que dentro de la Red la RSE es considerada como parte de las herramientas que utilizan para promover los 10 principios, objetivo principal de la iniciativa.

Por consiguiente y de acuerdo con lo que se proponía en el primer Capítulo, dónde se definió la RSE como la estrategia de negocio de una empresa determinada, que por medio de acciones internas y de las actividades de la empresa en general, no afecte de manera negativa su entorno y logre responder a las necesidades de los grupos de interés tanto económicas, sociales y ambientales, por encima de lo que dicte la ley, es posible identificar que la definición que propone el Pacto Global de Chile se encuentra enfocada hacia cualquier tipo de organizaciones, a diferencia de cómo lo hace la definición

---

<sup>72</sup> “¿RS o RSE?”, de Steve Weitzman, Red Pacto Global Chile, <http://www.pactoglobal.cl/2012/%C2%BFrs-o-rse/> [30 abril 2012]

propuesta en el primer capítulo. Es decir que la Red Local no introduce como parte de sus definiciones que la RSE sea asunto únicamente de sector empresarial.

Esto resulta relevante debido a que la participación en la Red Local de “otro” tipo de organizaciones distintas a las empresas es relativamente poca. Es decir que hasta el momento ha sido posible considerar a la Red Local de Chile como una red de empresas, sin embargo, su definición hace una invitación a que diferentes organizaciones retomen las bases y los principios del Pacto Global. Por ello, podríamos incluso suponer que la Red Local de Chile se encuentra en un momento clave, a punto de dar un salto hacia la inclusión más participativa de otro tipo de instituciones. Esto brindará mejores oportunidades para la Red Local, más apoyo por parte de otras instituciones y sinergia.

Por otro lado, en el Plan Anual 2011, los directivos de la Red local se han dado a la tarea de establecer y definir la Misión y la Visión que esta tiene:

#### Misión

Promover y difundir los 10 principios del Pacto Global de Naciones Unidas, con el objetivo de que las organizaciones que operan en Chile, los integren en sus lineamientos estratégicos, para generar valor a través de un genuino compromiso con la sustentabilidad.

#### Visión

Convertirnos en un referente para las redes locales de Latinoamérica, contribuyendo con herramientas de gestión y cooperación en torno a los 10 principios, haciendo del Pacto Global, el programa de Responsabilidad Social más grande del mundo.

(Planificación Estratégica, 2011:4)

De acuerdo con lo anterior, es posible concluir que la Red Local de Pacto Global Chile, aunque ya se encuentra establecida, actualmente se está definiendo como una organización de Responsabilidad Social en Chile, lo que le permitirá consolidarse y al mismo tiempo diferenciarse del resto de las organizaciones de RSE que han nacido en Chile. Asimismo, el Pacto Global hace una invitación implícita al resto de los actores dentro de la sociedad chilena a involucrarse en temas de Responsabilidad Social, al manifestar que toda clase de actor debe mantener cierta responsabilidad hacia el resto. Con esto se puede determinar que

el Pacto Global puede ser un factor en el cambio de percepción del sector privado en Chile.

### **Acciones y estrategias de la Red Local en Chile**

La Red Local chilena trabaja bajo un esquema de planificación de temas importantes tanto para la promoción de los 10 principios como para fomentar la RSE dentro de sus empresas socias. Asimismo, se trabaja con un modelo de “buenas prácticas” dentro de las Comisiones, donde las empresas que tienen más desarrollado algún tema comparten a manera de presentación el procedimiento y los logros más importantes, de forma que el resto de las empresas puedan adaptar las prácticas o al menos aprender algo significativo de ellas<sup>73</sup>. Esto último con el fin de generar el diálogo y una comprensión más profunda de los temas.

Las Comisiones están divididas de la siguiente forma:

- Transparencia
- Comisión de Educación
- Comisión de Relaciones Laborales
- Comisión de Medioambiente
- Comisión de (Red Pacto Global Chile, 2011:25).

Por otro lado, se ha realizado la propuesta -por parte de los mismo socios- de pasar a un segundo paso donde se realicen propuestas concretas que los involucren en acciones que tengan impactos directos en el desarrollo social de las comunidades o del país en general. Es probable que un diseño más claro sobre la metodología para operar dentro de las comisiones pudiera fomentar llegar a acciones concretas. Por ejemplo, llevar un *timing*, dónde existan espacios dedicados específicamente a discusión y otro para propuestas. Asimismo, en las primeras reuniones anuales de cada comisión se podría trabajar en la formulación de una propuesta concreta y después ir observando los avances en las

---

<sup>73</sup> En el 2010 se imprimió un documento “Informe de Buenas Prácticas” que presentaba a las empresas más comprometidas con los Principios de Pacto Global, donde compartían su actividades y principales hallazgos.

comisiones siguientes. Dentro de algunas de las entrevistas que se pudieron realizar me expresaron la necesidad que tiene de que Pacto Global los apoye con otro tipo de actividades en sus procesos internos, por ejemplo, charlas, talleres, etc. Es decir, con actividades que los ayuden a mejorar en su trabajo.

Por otro lado, la Red Local con el apoyo de Gestión Social S.A. diseñó el Proyecto SIPP: Sistema Integrado de Promoción de los Principios del Pacto Global, el cual se inició a mediados del 2010, con el objetivo principal de promover los principios de Pacto Global en la gestión de las empresas, integrando necesidades de capacitación, validación, reconocimiento y difusión de ellos (Red Pacto Global Chile, 2011:34). Es una herramienta que contiene la capacidad de generar comparación y medición por de los principios y por lo tanto es posible evaluar el proceso de integración de los 10 Principios de Pacto Global dentro de las empresas socias (Red Pacto Global Chile, 2011:34). Cabe mencionar que hasta el momento no existe otra Red que implemente ninguna clase de herramienta parecida, por el contrario, existe la posibilidad de que la Red Chilena lidere la implementación general del SIPP por lo menos en América Latina, pues ha resultado un proyecto novedoso para el resto de las Redes.

Cuadro 3. Etapas del modelo SIPP:

I. Capacitación COPs	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Análisis práctico de Principios del Pacto Global</li> <li>• Entrega de Manual de Elaboración COPs</li> <li>• Vínculo con Reportes GRI</li> <li>• Características de los niveles de COP (Aprendiz, Activo y Avanzado)</li> <li>• Mejores prácticas en COPs</li> </ul>
II. Apoyo en Desarrollo de COPs	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollo de un formato online de reporte COPs</li> <li>• Capacitación COPs sin formato GRI</li> <li>• Apoyo para completar los formatos</li> </ul>
III. Revisión de COPs	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Revisión anual de todos los COPs</li> <li>• Utilización de una Tabla de Verificación a entregar por cada empresa (estilo GRI)</li> <li>• Selección de COPs destacados según mejores prácticas en el análisis de cumplimiento de Principios</li> <li>• Coordinación con PG Casa Matriz</li> </ul>
IV. Publicación anual de mejores prácticas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Publicación en formato Reporte de los resultados del análisis y las mejores prácticas identificadas</li> <li>• Base de información para funcionamiento mesas de trabajo</li> <li>• Insumo fundamental para la realización de los seminarios anuales del Pacto Global</li> </ul>
V. Seminario Anual Pacto Global	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se basa en información fidedigna de gestión de Principios del PG</li> <li>• Espacio para difusión de cumplimiento y mejores prácticas de socios del PG, a través de una revisión exhaustiva que apoye la detección de debilidades y fortalezas, y un reconocimiento público en respuesta</li> <li>• Autofinanciable con apoyo de producción externa</li> <li>• Espacio de reconocimiento anual de mejores prácticas en el cumplimiento de Principios según información de las COPs</li> </ul>

Fuente: Memoria 2007-2011 Red Local de Pacto Global Chile.

A través de los años, la Red Local ha proporcionado apoyo en la implementación de los principios para las empresas, ha fomentado la entrega de Comunicaciones en Progreso (COPs) y ha consolidado una red sumamente poderosa de relaciones empresariales. Sin embargo, en una entrevista realizada a un ejecutivo de una de las empresas miembro, el ejecutivo hizo una observación importante al reconocer que Pacto Global no ofrece nada nuevo “nada que me ayude a mí a hacer mejor mi pega.<sup>74</sup>” Es decir, por medio de las entrevistas realizados a distintos miembros de la Red Local, se puede concluir que el Pacto Global tiene una variedad amplia de oportunidades y actividades que ha construido y ofrecido a sus empresas pero que hasta el momento no ha logrado

<sup>74</sup> Pega: modismo chileno que significa trabajo.

consolidar en proyectos y por lo tanto podría cuestionarse el valor que realmente le ofrece a sus empresas<sup>75</sup>. Es muy probable que haya que realizar intercambios más cercanos con sus socios adherentes para lograr una sinergia que los encamine hacia nuevas preocupaciones, tal vez más cercanas a la opinión de algunos empresarios.

### ***3.3 La Red de Pacto Global Chile: ¿Un buen instrumento para la Cooperación Internacional para el Desarrollo?***

La Red Chilena de Pacto Global a pesar de ser una iniciativa de Naciones Unidas, funciona también como una organización que se dedica en general a temas de RSE en Chile, por lo mismo podría ser posible generar acciones que podrían resultar en actividades de cooperación internacional encaminadas al desarrollo sostenible. Al día de hoy, la Red Chilena realiza actividades en conjunto con otras organizaciones especialmente enfocadas en la promoción de la RSE. A continuación se mencionarán las organizaciones con las que hasta el momento ha logrado generar actividades y cómo se han desarrollado éstas. Sin embargo, existen también motivos para considerar que hay otras posibilidades para generar Cooperación Internacional para el Desarrollo y que se encuentran actualmente poco aprovechadas. Pues más allá de solamente realizar actividades de promoción de RSE, tienen no solamente la facultad, sino una red inmensa que lograría generar propuestas y proyectos más concretos. Incluso, son acciones que en la actualidad los mismos socios han solicitado a la Red local de Pacto Global en Chile<sup>76</sup>.

---

<sup>75</sup> Entrevista con Ejecutivo de Empresa Miembro de Pacto Global Santiago de Chile, 19 de Diciembre 2011.

<sup>76</sup> En entrevistas realizadas a ejecutivos de empresas miembro de Pacto Global, mostraron mayor interés porque la Red realizará actividades menos “educacionales” con respecto de la RSE y sí más prácticas y que resultaran en actividades y proyectos concretos y palpables. Por ejemplo, el Manual de Inclusión Laboral que además se pretendía presentar en una Feria Laboral donde las empresas de Pacto Global ofrecieran espacios para que las personas con alguna discapacidad pudieran aplicar a alguna vacante. De ahí finalmente podría extraerse un reporte de cuántas personas fueron contratadas por cada empresa y enviar un análisis de la actividad por empresa. Sin embargo, esta propuesta fue finalmente descartada.

Un primer ejemplo es la OCDE, Chile ingresa a ella en el 2011 y como parte de los desafíos a los que el país se debe enfrentar<sup>77</sup> en ese momento se crea una oficina especial para la promoción de la Líneas Directrices de RSE. El nuevo código de conducta de la OCDE para las empresas multinacionales incorpora un nuevo capítulo sobre Derechos Humanos, adecúa las normas sobre Empleo y Relaciones industriales con las disposiciones de la OIT, integra nuevos elementos en el área de la lucha contra el cohecho y la corrupción (Red Pacto Global Chile, 2011:43).

Además, Chile se convirtió en el año 2011 en uno de los países que mejor ha demostrado cómo la OCDE y el Pacto Global pueden cooperar en una Agenda conjunta sobre responsabilidad económica y socialmente sostenible de las empresas (Red Pacto Global Chile, 2011:43). Las Líneas Directrices de la OCDE y los Principios del Pacto Global de Naciones Unidas se complementan y refuerzan mutuamente. Ambos instrumentos comparten los mismos valores en materia de derechos humanos, trabajo y relaciones industriales, medioambiente y lucha contra la corrupción, y los dos instrumentos consideran el diálogo y el conocimiento mutuo como factores imprescindibles para promover conductas corporativas socialmente responsables en un contexto global<sup>78</sup>.

Según Marcelo García, Punto Focal de la OCDE en Chile, existen al menos tres maneras mediante las cuales la OCDE y El Pacto Global, podrían reforzar una Agenda conjunta de cooperación. En primer lugar, aprovechando mejor los instrumentos de implementación que disponen ambas iniciativas. En el caso del Pacto Global realizando exhortos a su red de puntos focales nacionales para que utilicen los mecanismos de procedimiento de las Líneas Directrices, para aquellos casos en que sea pertinente. A su vez, los Puntos Nacionales de Contacto de la OCDE, pueden lanzar una convocatoria enfocada a las Empresas Multinacionales

---

<sup>77</sup> Entrevista con Marcelo, Santiago de Chile, 2 de Diciembre 2011.

<sup>78</sup> “El Pacto Global y la OCDE: hacia una nueva Agenda de colaboración”, de Marcelo García, Red de Pacto Global Chile, <http://www.pactoglobal.cl/2011/el-pacto-global-y-la-ocde-hacia-una-nueva-agenda-de-colaboracion/> [30 abril 2012]

para que quienes aún no lo han hecho se adhieran al Pacto Global<sup>79</sup>. En segundo lugar, la OCDE puede beneficiarse de los principios del Pacto Global que alcanzan a las empresas que operan desde los Estados no adherentes a la Líneas Directrices de la OCDE. El Pacto Global, por su parte, puede beneficiarse de la OCDE en aquellos temas no cubiertos por el Pacto, como los intereses de los consumidores, la ciencia y la tecnología, la competencia y los principios sobre la fiscalidad. En tercer lugar, los Puntos Nacionales de Contacto de la OCDE y los Puntos Focales Nacionales del Pacto Global pueden trabajar más estrechamente, ofreciendo una mejor coherencia, coordinación y clarificación a las empresas que desean mejorar sus prácticas empresariales en sus negocios de todos los días<sup>80</sup>.

Lo que intentan ambas organizaciones es afianzar las Directrices y los Principios de Pacto Global antes de involucrarse en otras actividades. Cabe señalar que la red que podría constituirse con las empresas alineadas a las directrices de la OCDE y las empresas de Pacto Global podría ser muy grande en términos del número de involucrados con lo que sería factible el aprovechar los contactos, el financiamiento y el *expertise* para la generación de proyectos de desarrollo más vinculados directamente con la sociedad.

Por otro lado, otra de las organizaciones en Chile que han demostrado un gran interés por participar con la Red Chilena de Pacto Global es Acción RSE. Como ya se mencionó anteriormente, Acción RSE es una de las organizaciones más importantes y de mayor trayectoria en Chile en temas de responsabilidad social. El principal objetivo de realizar actividades en conjunto es potencializar sus esfuerzos y al mismo tiempo no duplicar las actividades.

---

<sup>79</sup> “El Pacto Global y la OCDE: hacia una nueva Agenda de colaboración”, de Marcelo García, Red de Pacto Global Chile, <http://www.pactoglobal.cl/2011/el-pacto-global-y-la-ocde-hacia-una-nueva-agenda-de-colaboracion/> [30 abril 2012]

<sup>80</sup> “El Pacto Global y la OCDE: hacia una nueva Agenda de colaboración”, de Marcelo García, Red de Pacto Global Chile, <http://www.pactoglobal.cl/2011/el-pacto-global-y-la-ocde-hacia-una-nueva-agenda-de-colaboracion/> [30 abril 2012]

Acción RSE considera que no existe competencia con el resto de las organizaciones de RSE en Chile, puesto que trabajan en diferentes espacios y en algunas ocasiones logran sumar esfuerzos para realizar actividades en conjunto. La idea, de acuerdo con Eduardo Ordoñez<sup>81</sup>, es que se generen espacios transversales de diálogos donde se junten a distintos actores, entre ellos la Red Local de Pacto Global y ONG especializadas en distintos temas. A diferencia de la Red Local, Acción RSE se ha ganado un espacio para aportar a iniciativas de ONG, de sector público, privados y de otros a donde los invitan a contribuir y de los cuales la Red local podría tomar ventaja. Actualmente han colaborado en temas de política internacional como lo será Río + 20<sup>82</sup> dónde de manera conjunta Pacto Global junto con Acción RSE trabajarán en crear una postura nacional. Cabe mencionar que en esta actividad también está involucrada la Cancillería<sup>83</sup>.

Chile ha mantenido una posición clara de rechazo ante posibles medidas unilaterales para abordar el tema del cambio climático, que podrían constituir una herramienta arbitraria de restricción al comercio internacional, debiendo dar la señal de alerta de estas asimetrías. En este aspecto, las empresas miembros del Pacto Global, están fuertemente alineadas, entendiendo que el sector privado cumple un rol fundamental como motor de creación de valor, el cual ahora debe además ser de baja intensidad de carbono y sin el cual no es posible el trabajo para lograr las metas de los gobiernos.

Queremos dejar en claro que nuestro país debe ratificar su compromiso con la sustentabilidad para lograr un desarrollo sostenible en el tiempo, pero ante ello debe expresarse correctamente, haciendo hincapié en que la Sustentabilidad de los países desarrollados, no debe mermar la posibilidad de sostenibilidad de los países en vías de desarrollo (Red Pacto Global Chile, 2012a).

---

<sup>81</sup> Gerente de Desarrollo de Acción de RSE.

<sup>82</sup> Conferencia de Naciones Unidas para el Desarrollo Sustentable que se llevará a cabo del 20 al 22 de Junio del 2012.

<sup>83</sup> El jueves 15 de marzo, en las dependencias de la Cancillería, se llevó a cabo la reunión informativa sobre la posición chilena frente a la Conferencia de Desarrollo Sustentable de Naciones Unidas, Río+20. En la actividad, Red Pacto Global Chile, Acción RSE y el Ministerio de Relaciones Exteriores, dieron a conocer los avances y directrices de la posición chilena rumbo a la próxima Conferencia de Naciones Unidas, enfocada en la Economía Verde, en el contexto de la erradicación de la pobreza y gobernanza, que se llevará a cabo en junio de este año en Brasil. “Pacto global y Acción RSE reunión a sus empresas entorno a agenda gubernamental de Río + 20” Sustentare, [http://www.sustentare.cl/noticias/imprimir\\_noticia\\_neo.php?id=36397](http://www.sustentare.cl/noticias/imprimir_noticia_neo.php?id=36397), [30 abril 2012].

Esto demuestra que Pacto Global se ha convertido para Acción RSE en un aliado importante principalmente por ser una iniciativa de Naciones Unidas, además de que cuenta con objetivos concretos y claros y con una red a nivel nacional importante. Acción RSE ha manifestado su inquietud por fortalecer la relación con Pacto Global en acciones concretas, por el momento las acciones se limitan a participar en actividades mutuas, pero lo que se busca es generar espacios comunes de trabajo conjunto y permanente. Es decir, iniciativas puntuales que se conviertan en temas permanentes y concretos<sup>84</sup>.

Es posible observar que las actividades que anteriormente se mencionaron pueden ser observadas como un primer acercamiento de colaboración aunque no estrictamente de Cooperación Internacional. Sin embargo de acuerdo con la cercanía actual, es posible pensar que existe un gran potencial para generar proyectos y participación que fomenten el desarrollo. Por ello resulta indispensable analizar de qué forma podría el Pacto Global convertirse en actor para la Cooperación Internacional para el Desarrollo, asunto que se discutirá en el siguiente apartado.

### **Actividades encaminadas para convertirse en actores de Cooperación Internacional**

De acuerdo con lo que se ha definido como Cooperación Internacional en el primer capítulo y con las descripciones de las actividades que ejecuta la Red Local Chilena, es posible considerar que existen otras oportunidades para que la Red funcione como una actor mucho más dinámico en cuestiones de fomento del desarrollo sostenible. Ya que esto es uno de los principales objetivos de la iniciativa de Pacto Global.

En la Agenda de la Eficacia de la Ayuda, específicamente en cuanto a los resultados del último FAN-4 de Busan (*4th High Level Forum on Aid Effectiveness*), el tema del sector privado cobró una importancia fundamental. Se reconoció que

---

<sup>84</sup> Entrevista a Eduardo Ordoñez, previamente citada.

actualmente existe una arquitectura más compleja para la cooperación al desarrollo, caracterizada por un mayor número de estados y actores no estatales, así como la cooperación entre los países en diferentes fases de su desarrollo,-- Sur - Sur y la cooperación triangular -- las nuevas formas de Alianzas Público – Privada (APP), y otras modalidades y vehículos para el desarrollo se han vuelto más prominentes, como complemento de la modalidad Norte - Sur de cooperación (Busan,2011:2).

Asimismo, se tomó en cuenta y reconoció el papel central del sector privado en la promoción de la innovación, la creación de riqueza, ingresos y empleos, la movilización de recursos internos y, a su vez contribuir a la reducción de la pobreza. En esta reunión se comprometieron a colaborar con asociaciones representativas de las empresas, como los sindicatos, con el objetivo de mejorar el entorno para el desarrollo de la inversión privada, y también para asegurar una buena política y un marco regulatorio para el sector privado. Esto con el fin de apoyar y aumentar la inversión extranjera directa, las APP, el fortalecimiento de las cadenas de valor en forma equitativa y teniendo especialmente en cuenta dimensiones nacionales y regionales, y la ampliación de los esfuerzos en apoyo del desarrollo objetivos (Busan, 2011:10).

Este fue uno más de los Foros Internacionales donde se discutió la inclusión del sector privado en la cooperación internacional. En otro contexto como el documento elaborado para los Objetivos de Desarrollo del Milenio, concretamente en el ocho que se indicó la necesidad de: “Fomentar una alianza mundial para el desarrollo y específicamente en su meta 8D, establecen la importancia de fomentar la cooperación con el sector privado, principalmente en cuestiones de accesibilidad a nuevas tecnologías y comunicaciones”<sup>85</sup>. En el evento internacional del Río + 20, Conferencia sobre Desarrollo Sustentable de Naciones Unidas, Georg Kell, del Pacto Global, participó y realizó una propuesta

---

<sup>85</sup> “Objetivo 8: Fomentar una alianza mundial para el desarrollo”, Naciones Unidas, <http://www.un.org/spanish/millenniumgoals/global.shtml> [28 de mayo de 2012]

para promover la participación del sector privado<sup>86</sup>. “El objetivo de la Conferencia fue el de asegurar el compromiso político renovado para el desarrollo sostenible; evaluar el progreso hasta la fecha y las lagunas existentes en la aplicación de los resultados de las grandes cumbres sobre desarrollo sostenible, así como el hacer frente a los nuevos y emergentes desafíos ”<sup>87</sup>. La Participación del Pacto Global fue fundamental porque se planteó la posición del sector privado pero de países en desarrollo, con la participación de la Red Chilena.

## Actores

El Pacto Global como actor de Cooperación Internacional presenta una problemática importante, pues como Red Local su financiamiento posee una clara dependencia de la Universidad Andrés Bello y a las membresías de las empresas socias. Si bien es cierto que por un lado esto ha logrado impulsar a la Red, por otro lado también la ha limitado al no poder funcionar como ente que pueda participar en concursos para adquirir financiamiento y fomentar acciones en beneficio del desarrollo. Actualmente, los dirigentes de la Red Local se encuentran gestionando la posibilidad de convertir a la Red en una fundación, es decir, crear una Fundación<sup>88</sup> y que dentro de ésta se albergue a Pacto Global. Esto le permitiría trabajar en proyectos de desarrollo, adquirir financiamiento y aumentar personal que sin duda es de suma importancia para lograr el buen funcionamiento de la Red como organización.

No obstante, esto parece que ha sido un tema en el que no ha sido posible lograr una solución concreta, respecto de esto, puesto que, al no recibir financiamiento directamente de Naciones Unidas o de los gobiernos nacionales, lo que se proporciona es un ambiente propicio para que existan situaciones

<sup>86</sup> “Cleaning up de Global Compact: dealing with corporate free riders”, The Guardian, <http://www.guardian.co.uk/sustainable-business/cleaning-up-un-global-compact-green-wash> [20 de mayo 2012]

<sup>87</sup> “Río + 20 United nations Conference for Sustainable Development”, United nations, <http://www.uncsd2012.org/rio20/objectiveandthemes.html> [28 de mayo de 2012]

<sup>88</sup> La creación de la fundación sigue en proceso, debido a que aunque **Ley de Asociaciones y Participación Ciudadana en la gestión Pública (Ley 20.500)** entró en vigencia el 16 de febrero de 2012, los reglamentos que la rigen aún no han sido sancionados por las instancias responsables.

relacionadas con conflicto de intereses. En este sentido la dificultad o riesgo que puede tener es que se enfoquen las preocupaciones a trabajar en favor de las empresas y pueda ser difícil cuestionar algunas prácticas que pudieran detectarse como problemáticas. Aunque esto es sólo un asunto sobre el que se tendría que trabajar a fondo con las empresas.

Otra característica que fue posible observar durante mi estancia en la oficina de Chile fue la coordinación que existe entre la Red Local chilena y el resto de los organismos de Naciones Unidas que también podrían observarse como actores para la Cooperación Internacional. Cabe señalar que en Santiago de Chile se encuentran establecidos otros actores como la CEPAL, el PNUD, la FAO y la OIT, con los que claramente el Pacto Global podría generar sinergias. Sin embargo, debido a su posición fuera del PNUD, ha sido complicado realizar actividades concernientes a la RSE o a la implementación de proyectos de desarrollo. No obstante a finales del año 2011 se realizó la propuesta para trabajar con la OIT lo cual se concretó en una actividad junto con Acción RSE. Se trata de un estudio orientado a conocer la realidad del trabajo infantil en Chile, ya que se ha considerado como uno de los pasos más importantes para convertir a Chile en el primer país latinoamericano sin trabajo infantil de aquí a 2015<sup>89</sup>. Es factible suponer que de lograr este tipo de alianzas sea más sencillo trabajar con las empresas en evitar posibles prácticas en este sentido, ya que se tendrá adicionalmente un apoyo por parte de la OIT.

El estudio comprende la realización de un diagnóstico sobre las acciones que actualmente, realizan las empresas adheridas a Red Pacto Global Chile y Acción RSE (y sus cadenas de valor), en torno a la erradicación del trabajo infantil y la protección del adolescente trabajador (Red de Pacto Global Chile, 2012b). Esta cooperación implica en un inicio la creación de un diagnóstico, sin embargo, a partir de él, es posible concebir nuevas formas de cooperación donde pudiera generarse un proyecto que ejecute cada empresa en su comunidad en pos de

---

<sup>89</sup> Entrevista a Rodrigo Gallardo, Santiago de Chile, 16 Abril 2012.

promover el desarrollo económico, la educación, las áreas recreativas, los deportes, es decir, actividades que mantengan a los niños alejados del trabajo. La cuestión sería reconocer las oportunidades que existen para lograr otro tipo de proyectos.

Sin embargo, se supone que las agencias de Naciones Unidas se encuentran representadas por el Equipo Interinstitucional a nivel global dentro de la iniciativa pero resulta complicado observar de qué manera cooperan con la misma para impulsar proyectos, principios u objetivos en común, al menos en los ámbitos locales. Habría que replantearse también el tipo de estructura con la que nació el Pacto Global y evaluar los resultados para observar si ha sido verdaderamente funcional.

Asimismo la participación de otros actores como ONG y sindicatos dentro de las actividades de Pacto Global en Chile han sido relativamente pocas. De acuerdo a lo establecido por Jenny Chicurel, coordinadora del Área de Socios, en la actualidad únicamente participan seis ONG<sup>90</sup>. El Director Ejecutivo de una de las organizaciones no gubernamentales más importante de Chile, Un Techo para Chile, considera que existe mucho trabajo que Pacto Global podría hacer junto con este sector, ya que actualmente no existen relaciones sólidas con organizaciones de este tipo y los principios, de acuerdo con este directivo, “se han convertido en una biblia que nadie lee ni conoce”<sup>91</sup>. Hoy en día el Pacto Global “promueve los principios a nivel discursivo y debería generar campañas focalizadas, concentradas, potentes, enfocadas a iniciativas particulares que sean pertinentes en Chile”<sup>92</sup>. Para Zulueta, la Red Chilena del Pacto Global ha optado por un papel más tibio en torno a esos temas y no ha logrado generar campañas decididas y potentes que logren generar cambios estructurales en Chile. La articulación de actividades con ONG no solamente podría generar acciones concentradas en la solución de problemáticas sociales, sino que de alguna forma

---

<sup>90</sup> Entrevista Jenny Chicurel, Santiago de Chile, 17 Abril 2012.

<sup>91</sup> Entrevista Javier Zulueta, previamente citada.

<sup>92</sup> Entrevista a Javier Zulueta, previamente citada.

potencializaría el trabajo y esfuerzo de la Red por medio de la creación de sinergias.

## Modalidades

Hasta el momento se ha discutido acerca de los actores que podrían potencializar el papel del Pacto Global dentro de la Cooperación Internacional para el Desarrollo. Ahora, resulta pertinente mencionar la forma en la que La Red Chile podría colocarse como un actor indispensable para la CID.

Cómo se mencionó en el primer Capítulo, una de las modalidades de Cooperación Internacional para el Desarrollo es la Cooperación Descentralizada, la cual en los últimos años ha implementado las Alianzas Público – Privadas (APP). Estas alianzas permiten la participación de distintos actores en la búsqueda de un mismo objetivo. Es cierto que hasta el momento, la Red Local y las mismas empresas no han creado proyectos sólidos que por medio de una alianza fomenten el desarrollo sostenible en Chile, sin embargo el interés y las oportunidades ya se han manifestado.

Algunos socios, a pesar de encontrarse satisfechos con el trabajo que realiza Pacto Global, consideran que existen oportunidades que se han desaprovechado, como lo son las Alianzas Público - Privadas<sup>93</sup>. Por ejemplo, en la Comisión de Educación se presentó el programa gubernamental “Elige vivir sano” donde algunas de las empresas mostraron interés por realizar actividades vinculadas con el programa en beneficios de sus empleados, de sus familiares y comunidades. La idea que expone Aleixo di Moura es que vincularse con la esfera pública ofrece validación y alcance a las acciones de las empresas y de Pacto Global<sup>94</sup>.

Otras organizaciones de RSE en Chile como Prohumana, considera que actualmente existen las condiciones para impulsar un enfoque trisectional donde

---

<sup>93</sup> Entrevista Ana Paula Aleixo di Moura, previamente citada.

<sup>94</sup> Entrevista a Ana Paula Aleixo di Moura, previamente citada.

interactúen instituciones y organizaciones del Estado, del ámbito privado y de la sociedad civil. De esta forma se permitiría compartir información, comprender las carencias y debilidades, apreciar el *Know how*, y generar redes efectivas que logren encontrar el equilibrio social, económico y ambiental, y por lo tanto, cultural (Prohumana, 2006: s/núm). Es decir, los gobiernos tienen la capacidad de proporcionar un ambiente institucional que anime y recompense el comportamiento responsable, impulsar ciertos temas en la agenda empresarial, e ir de esta manera introduciendo la RSE en la práctica de negocios, mediante alianzas trisectoriales, herramienta que se ajusta a las tradiciones políticas, económicas, sociales y culturales de la realidad del país en cuestión (Prohumana, 2006: s/núm). Se trataría de que en un futuro los gobiernos instrumenten también políticas públicas en torno a la RSE y Pacto Global podría colocarse como un actor fundamental en el apoyo y asesoramiento hacia el sector público.

## **Medios**

Es importante resaltar la manera en que la Red Local de Chile pudiera generar de forma local desarrollo social. A pesar del éxito que la Red Local ha obtenido en el aumento de los socios y el impacto a nivel regional por sus propuestas, ha carecido de proyectos sociales con impacto en las comunidades de Chile. Para ello, sería indispensable que el área de Gestión de Proyectos realizara proyectos destinados a tener impactos sociales pues sus esfuerzos se han visto enfocados en actividades para las empresas.

Por lo tanto se ha considerado fundamental destacar la diferencia que existe entre una actividad como las que realizan en la Red Local y un proyecto con fines de impacto social. Los proyectos, según Cohen y Franco – citado por Gómez y Sainz- lo definen como “conjunto de actividades interrelacionadas, para alcanzar unos objetivos, acotadas por los límites de un presupuesto y un plazo temporal” (Cohen y Franco, 1988: 76). Por otro lado, Jorge Pérez (2010) retoma una cita de Nirenberg, donde se explica que “el vínculo entre un proyecto y un proyecto social son las actividades planeadas en miras de darle solución a una problemática

social, es decir que afecte a un gran número de personas y que para su solución se requiere de alianzas entre distintos actores" (O. Nirenberg y Ruiz, 2006:34).

Entonces, se considera que los proyectos sociales son los medios por los cuales las alianzas lograrían concretar ideas y objetivos con la finalidad de generar un alcance importante y un impacto social trascendental de beneficios y desarrollo en ciertas comunidades. Es decir, si las actividades que realiza la Red Local estuvieran enfocadas en promover un beneficio hacia alguna comunidad o algo relacionado con la solución de un conflicto se podría estar hablando de proyectos sociales.

Finalmente cabe mencionar la importancia de definir acciones concretas como se mencionó anteriormente, por medio de la Alianzas entre Pacto Global, las Empresas y Organizaciones de la Sociedad Civil que puedan resolver problemas locales y actuales para las comunidades de cada una de las empresas. El Pacto Global tiene la oportunidad de convertirse en un líder nacional en temas controversiales, para realizar propuestas formales y darles solución. Por ello, se debe tomar a consideración el potencial del Área de Gestión de Proyectos y de la Red en general ya que es grande y sumamente diversa, si tomamos en cuenta que alrededor de la Red hay Bancos, Empresas de electricidad, Empresas públicas, Organismos gubernamentales, Editoriales, Aseguradoras, etc. ¿Cuántos proyectos sociales en beneficio del desarrollo en Chile podrían realizarse si la Red Local lograra fomentar acciones de cooperación internacional para el desarrollo?

### ***3.4 Críticas a la iniciativa de Pacto Global de Naciones Unidas***

El Pacto Global De Naciones Unidas no ha estado exento de críticas y escepticismo. El papel de las empresas ha sido fuertemente cuestionado debido a incongruencias que se han manifestado dentro de Naciones Unidas en distintas ocasiones. Líderes empresariales han llegado a ser parte de Naciones Unidas, a pesar de sus pasados criminales. Un ejemplo es el del empresario Stephan Schmidheiny quién fue nombrado en 1992 asesor principal de la industria y el sector privado en la Cumbre de la Tierra y quien dos décadas después fue

acusado por un tribunal de Turín a 16 años de cárcel por haber causado una catástrofe sanitaria y ambiental permanente<sup>95</sup>. ¿Cómo es que la Organización Internacional más importante del mundo no puede prevenirse de estas situaciones? Se fomenta entonces en la sociedad una desconfianza generalizada hacia el sector privado y por obvias razones, a cualquier iniciativa que provenga de Naciones Unidas y que tenga una relación con el sector antes mencionado.

Por lo mismo es que al Pacto Global se le han cuestionado algunos aspectos que parecen fundamentales para fortalecerse y adquirir credibilidad mundial. Y esto no depende de su funcionamiento local, sino que pareciera que fue una iniciativa arrojada al mundo sin una estructura sólida que le proveyera de suficientes herramientas para defendere y consolidarse en su camino. Pareciera que el Pacto Global fue el resultado de una necesidad global por involucrar al sector privado en aspectos sociales sin considerar las consecuencias de la misma u otorgarle validez a un sector que ha sido fuertemente criticado por muchos años atrás.

En primer lugar, de manera general al Pacto Global se le ha cuestionado el hecho de que no exista un proceso claro para elegir a las personas que dirigen las Redes o que trabajan dentro de ellas, como sucede en otros organismos de Naciones Unidas. De acuerdo con el documento *Asociaciones entre las Naciones Unidas y empresas: Función del Pacto Mundial*, se debería de tomar a consideración la posibilidad de adecuar los procesos de selección del personal de la Redes para que estos tomen la formalidad con la que se realizan esos procesos en otras entidades de Naciones Unidas (Louis Fall y Mounir, 2010: 22). La propuesta es estandarizar los procesos en todas las redes para que parezcan más una parte de Naciones Unidas y no un hijo adoptivo con características distintas. La estandarización permitiría evaluar de forma pertinente y justa el trabajo de la Redes y sobre de todo, los resultados. Pero no solamente en cuestión de elección

---

<sup>95</sup> “Duras críticas a las alianzas público-privadas en la agenda a Río+20”, Tercera, <http://www.tercerainformacion.es/spip.php?article37670> [01 de Junio 2012]

de personal también se han manifestado disgustos por no existir un estándar en la presentación de los COPs. Aunque esto se ha ido trabajando año con año, cada Red permite que los reportes sean distintos entre ellos. Para el SIPP, de lograrse un liderazgo a nivel regional sería fundamental para promover una estandarización de los COPs, pues de existir talleres de preparación, los socios de las Redes sabrían lo que deben incluir con especificidad.

En segundo lugar, un aspecto que ha sido altamente criticado es la característica del Pacto Global de ser una iniciativa voluntaria sin obligaciones o consecuencias legales, basado únicamente en la buena voluntad y los valores universales. Se propuso "una sociedad con el sector empresarial basada en "valores" más que en reglas"<sup>96</sup>. Esto ha creado una fuerte molestia entre otros actores del sistema, pues no existe una forma para que verdaderamente las empresas tengan que comprometerse con la sociedad, no existe ninguna consecuencia que trascienda y afecte a las empresas, es decir un castigo.

Por otro lado, como ya se mencionó, sus formas de financiamiento lo atan a ser una organización para empresas, limitando sus alcances y oportunidades. Parecieran estar comprometidos más con las empresas que con los Principios que debieran promulgar. Pero éste es un defecto desde su creación y por ello, se debería de analizar el financiamiento desde la sede en Nueva York. Para el caso de Chile, la creación de la fundación que se explicó anteriormente, le permitiría concursar para fondos basados en proyectos sociales. Por ello es tan importante que el Área de Gestión de Proyectos conozca la forma de realizar un proyecto social y entender su propósito. Pero esto no es un problema que presenten solamente las Redes. Actualmente se cuestiona el papel de las empresas dentro de Naciones Unidas y como éstas han logrado obtener un rol protagónico e influyente en la toma de decisiones internas. Es en este aspecto donde se ha señalado que el Pacto Global se ha convertido en una herramienta para lavar su

---

<sup>96</sup>"ONG Critican a Multinacionales, Pacto Mundial y Davos", de **Chakravarthi Raghavan, Tercer Mundo Económico, Abril 2001**, [http://www.redtercermundo.org.uy/tm\\_economico/texto\\_completo.php?id=1695](http://www.redtercermundo.org.uy/tm_economico/texto_completo.php?id=1695) [03 de Junio 2012].

imagen por medio del *bluewash*, pues pareciera que al formar parte de Naciones Unidas automáticamente se convierten en compañías responsables. Asimismo, la ONU carece de recursos financieros comparables con los del sector privado y, además, el modo no vinculante de la operación de las empresas les otorga una gran libertad. Esto reduce la capacidad de acción de Naciones Unidas (Bandi, 2007).

Finalmente, otro punto fundamental es que al Pacto Global se le ha criticado la elección de empresas que pueden pertenecer a la iniciativa. Esto es porque no existen lineamientos de exigencia mínima para ingresar, únicamente deben comprometerse mediante una carta dirigida al Director General de naciones Unidas. Sin embargo actualmente se ha observado un cambio en el discurso del Pacto Global, debido al anuncio de Georg Kell, que se encuentra en una misión para limpiar la organización y asegurar que los miembros estén fomentando la sostenibilidad dentro de sus principales actividades. Más de 750 empresas, incluidas las empresas más importantes de Europa y Estados Unidos son propensos a ser expulsados en los próximos seis meses, con cientos más a seguir.<sup>97</sup>

Como consecuencia de lo anterior el Pacto Global ha tenido dificultades para conservar su credibilidad. El sector privado sigue siendo visto como un “enemigo” para algunos actores<sup>98</sup> y la iniciativa de Naciones Unidas no ha logrado minimizar este sentimiento de rechazo. Al contrario, ha promovido la sospecha y desconfianza hacia el sector, pues aún se considera que su principal objetivo es incrementar las ganancias sin importar las consecuencias. Además, teniendo de su lado a la Organización Internacional más importante, ha sido fácil para ese sector influir en aspectos económicos y políticos. Entonces, ¿Sería una solución

---

<sup>97</sup> “Cleaning up the Global Compact: dealing with corporate free riders”, The Guardian, <http://www.guardian.co.uk/sustainable-business/cleaning-up-un-global-compact-green-wash>, [20 de mayo 2012].

<sup>98</sup> Por ejemplo, las ONG y otros grupos de activistas que están en contra del capitalismo, como la situación que surgió en Seattle en 1999 y las manifestaciones que se llevan a cabo en cada reunión de la Organización Mundial de Comercio (OMC)

factible crear un código de conducta dentro de Pacto Global con consecuencias legales? O ¿De qué otra manera podría el Pacto Global contrarrestar tal descontento?

### **3.5. Conclusiones**

Lo presentado en el capítulo actual son observaciones generales hacia la iniciativa de Pacto Global. Por su parte, cabe mencionar que la Red Local en Chile de Pacto Global ha logrado avanzar con éxito en el cumplimiento de sus principios, en la captación de socios y en las actividades que los han distinguido como una de las Redes más proactivas de la región sudamericana. Pero como ya se mencionó anteriormente, ha sido posible observar que el Pacto Global tiene carencias estructurales y desde su creación, de manera más general.

El *blue wash* que en muchas instancias se le critica al Pacto Global se debe a que no existe una metodología clara sobre cómo deben funcionar las redes, quiénes deben trabajar ahí y qué empresas pueden ingresar como socios. Todas se enfocan en promover los 10 principios, pero ahí es donde se pierde la noción de los alcances que podrían tener, no solamente por ser parte de la organización internacional más importante del mundo, sino por la amplia gama de empresas que están comprometidas a cooperar. ¿En qué? Pues más allá de transversalizar la RSE y construirla estratégicamente dentro de las empresas, el Pacto Global debería funcionar como guía para construir proyectos que den solución a problemas locales. Por ejemplo, si en Chile existe un problema con el movimiento estudiantil ¿por qué los bancos que están más involucrados en la problemática, no realizan una propuesta para presentarla al gobierno? ¿O dialogan con los estudiantes? Este tipo de propuestas impulsaría el papel de la Red Local Chilena, potencializaría su ejercicio y otorgaría a sus empresas valor agregado.

Asimismo, podría pensarse que existen problemas de “conflictos de intereses” por el peso económico e influencia que las empresas han adquirido dentro de la organización, lo cual nos lleva nuevamente a la importancia de obtener una independencia financiera. Por ello resulta interesante cuestionarnos

que si el principal objetivo de Pacto Global está relacionado con humanizar la economía y promover el desarrollo ¿velar por los intereses de las empresas más poderosas no sería ir en contra de sus ideales? Por lo tanto, no sería importante que la Red Local, enfrentara los temas nacionales, tal y como lo plantea Zulueta, proponiendo soluciones. Pero es indispensable participar no solamente en aquellos eventos donde Pacto Global tenga una participación “políticamente correcta” sino en temas donde también se genere controversia. Si las empresas, en algún momento, deciden salir del Pacto Global debe observarse como una acción de aislamiento. Y además, probaría que quien no es parte del desarrollo incluyente se quedaría solo y finalmente fracasaría.

Otro aspecto que el Pacto Global podría liderar es la construcción del papel del sector privado. La iniciativa debería fomentar más allá de actividades socialmente responsables y buenas prácticas, una actitud positiva hacia el “otro”. Es decir, donde se entienda que el objetivo no solamente son las ganancias económicas, sino la búsqueda de armonía para que cada actor funcione correctamente. Es probablemente el reto planteado después del Foro Busan 2011, donde los asistentes coincidieron en la importancia de fomentar la participación del sector privado en miras de ampliar y profundizar la cooperación internacional y sobre todo el papel de los actores no estatales<sup>99</sup>.

Como se planteó en el capítulo anterior, Chile es un país con una sociedad históricamente movilizada y expresiva. Por ello, es inevitable que el Pacto Global se solidarice con la población e involucre a diferentes actores en el diálogo. De no ser de esta forma, el Pacto Global se convertirá en un actor de aquellos que traicionan sus propios principios y continuará siendo un fantasma para la población en general.

---

<sup>99</sup> Para más información relacionada con el Foro mencionado en los párrafos anteriores ver: *Busan partnership for effective development co-operation, Fourth High Level Forum on Aid Effectiveness*, Busan, Republic of Korea, 29 november---1 december 2011.

## Conclusiones Finales

En esta investigación se buscó presentar un recorrido histórico - conceptual sobre el tema de la Responsabilidad Social Empresarial que permitiera ubicar el momento en que se enlaza la RSE con la creación de la iniciativa de Pacto Global del Sistema de Naciones Unidas. El objetivo de la presente investigación fue describir y analizar, a partir del estudio de caso de Chile, cómo se fueron delineando las bases para desarrollar la iniciativa derivada del Pacto Global y de qué manera el concepto de Responsabilidad Social Empresarial se enlaza con esta iniciativa en una entidad concreta. Para ello se partió de la suposición de que *el Pacto Global se está posicionando como una organización que promueve la responsabilidad social mediante redes estratégicas y mecanismos innovadores y voluntarios, lo cual lo ha convertido en un agente indispensable para tratar el tema de Responsabilidad Social Empresarial.* Lo anterior me permitió ocuparme de dos procesos distintos. El primero relacionado únicamente con el concepto de RSE desde sus inicios hasta su tratamiento global por medio de organismos internacionales. Y el segundo, enfocado en el surgimiento de la iniciativa de Pacto Global, su estructura organizacional y por ende sus Redes locales. Ambos procesos resultaron relevantes al momento de exemplificar y contextualizar el problema en Chile y para analizar la función de la Red Local igualmente chilena.

La pregunta de investigación que generó el interés por realizar el presente estudio fue ¿El Pacto Global iniciativa promovida por el Sistema de Naciones Unidas, puede ser la articulación indispensable para incorporar de manera sistemática el tema de la Responsabilidad Social Empresarial (RSE) en las prácticas de las empresas? Y lo que se concluyó a partir de la investigación y las prácticas profesionales, es que el Pacto Global sí provee a las empresas de mecanismos para incorporar la RSE a las prácticas empresariales. Estos mecanismos son las actividades como las Comisiones y la realización de las Comunicaciones de Progreso, donde se analiza el estado de cada uno de los principios para cada empresa. Y además, es indispensable para tratar los temas

de RSE, debido a que de acuerdo con el estudio de caso, otras organizaciones de RSE como Acción RSE, toman como referente y aliado al Pacto Global.

La relevancia de la presente investigación se encuentra en el rol que, cada vez más, se le otorga a las empresas como actores sociales con impactos positivos y negativos en la esfera social y que por medio del Pacto Global, y por ende de la Responsabilidad Social Empresarial, pueden potencializar esfuerzos y crear sinergias para promover mayores y mejores resultados en aspectos de desarrollo. Eso último considerando que uno de los objetivos de la Responsabilidad Social Empresarial es fomentar el desarrollo de las comunidades donde se encuentran establecidas las empresas. Además, la investigación se suma a la discusión conceptual y establece una sólida relación entre la RSE y el Pacto Global. Por otro lado, también marca la pauta de algunas acciones que las Redes Locales pueden generar con la finalidad de convertirse en actores mucho más dinámicos e incluso en actores de Cooperación Internacional.

Para llevar a cabo el análisis y la descripción del problema, se partió del rompimiento tradicional de gobernanza mundial que deviene de los procesos globalizadores, donde el rol de los Estados se modifica permitiendo la entrada de nuevos actores a cumplir con responsabilidades que en el pasado eran únicamente de los Estados. Asimismo, se construyó un modelo que en primera instancia definiera los temas y conceptos que serían utilizados para después poder realizar los análisis pertinentes en cada capítulo. Estos fueron principalmente los de Responsabilidad Social Empresarial, Grupos de Interés, Pacto Global y Cooperación Internacional para el Desarrollo.

En este primer momento, se buscó establecer la relación entre Pacto Global y la RSE, para después analizar sus posibilidades dentro de la Cooperación Internacional. En segundo lugar, se contextualizó al estudio de caso de Chile, por lo que profundizar en algunos procesos históricos resultó relevante para poder comprender el surgimiento del tema de la RSE en Chile hasta la fundación de las organizaciones más influyentes que promueven y trabajan junto con las empresas

temáticas de RSE. Asimismo, se analizaron estudios realizados por empresas hacia un grupo de interés que en Chile se encuentra tomando fuerza, el consumidor. Finalmente, se llevó a la descripción de los procesos para el establecimiento de la Red Local de Chile con lo que pude exemplificar las dificultades a las que se enfrentan las Redes Locales, sus áreas de oportunidad y sus fortalezas. De igual manera, se presentó una demostración de las formas y posibilidades, específicamente de la Red Local de Chile, para generar acciones concretas con resultados tangibles para los miembros de la Red. Se presentó la posibilidad de transformar estas acciones en proyectos sociales encaminados a mejorar los entornos de las empresas y de esta manera evidenciar sus estrategias de RSE y su promoción de los principios de Pacto Global.

Por su parte, se encontró que en el proceso generado desde la Red Local de Chile sí se logra articular la temática del Pacto Global con la de la RSE. Desde la observación realizada durante las prácticas profesionales fue posible identificar que la manera de promover los Principios de Pacto Global es a través de actividades de Responsabilidad Social Empresarial. En este sentido, la Red promueve entre sus empresas el diseño de estrategias de negocio basadas en prácticas de RSE. En Chile, el Pacto Global funciona como una organización indispensable para la promoción y desarrollo de estrategias de RSE, principalmente por contar con el respaldo del Sistema de Naciones Unidas y por el uso de herramientas innovadoras como el Sistema Integrado de Promoción de los Principios del Pacto Global. Esto también se exemplificó al ser considerado por organizaciones como Acción RSE como un aliado forzoso en los procesos y actividades de la organización. Por lo tanto, también se estableció que el Pacto Global es una de las iniciativas que representa a nivel internacional a la Responsabilidad Social Empresarial.

Asimismo, esta investigación pone sobre la mesa de discusión que el Pacto Global tiene aptitudes para apoyar ciertas acciones de Cooperación Internacional. En primer lugar, el Pacto Global es la iniciativa de Responsabilidad Social Empresarial del Sistema de Naciones Unidas, la mayor organización de

cooperación internacional en el mundo. Por lo que desde su creación el Pacto Global está destinado a formar parte de una red de organismos que dedican su trabajo a cooperar entre sí y con otros actores a favor de la solución de problemáticas mundiales. Además se ha establecido que el Pacto Global podría generar instancias de Cooperación Internacional para el Desarrollo porque funciona como un foro de convergencia donde logran interactuar distintos actores, lo que da pie a la Cooperación Descentralizada. Esto permite crear instancias incluyentes donde los proyectos se diseñen desde enfoques locales.

Por lo tanto, el establecimiento de Redes Locales, como la Red de Chile, permite concentrarse en problemáticas nacionales y generar acciones desde empresas internacionales y otros organismos como ONG para buscarles solución a tales problemas. Además, se encontró que las Redes Locales tienen oportunidades de realizar Alianzas Público – Privadas, las cuales son un aspecto que también comparten con la Cooperación Internacional para el Desarrollo, además de que trabajan con los mismos actores y emplean las mismas herramientas para impulsar procesos de desarrollo (proyectos sociales).

Asimismo, se encontró durante la investigación que el papel de los grupos de interés es indispensable para asegurar la supervivencia de una empresa y que su peso e influencia sigue en constante crecimiento. Sin embargo, la inquietud por profundizar en la relación entre el sector empresarial y la población, resultó del análisis de los estudios hechos a consumidores en Chile por distintas instituciones, donde se encontró que el consumidor chileno históricamente ha desconfiado del sector empresarial. Se halló que para el caso de estudio, en la época de la Dictadura Militar (1973 – 1990) en Chile, se presentó un factor para crear una relación basada en la desconfianza y la sospecha, ya que las élites empresariales estuvieron vinculadas con la élite política y dieron a conocer sus opiniones sobre la política económica del gobierno y nunca fueron amenazadas en su existencia<sup>100</sup>.

---

<sup>100</sup> “Una crítica a la ideología de la sociedad civil”, de Klaus Merschkat, NOMADAS (Revista críticas de ciencias sociales y jurídicas), <http://www.ucm.es/info/nomadas/1/kmeschkat1.htm>, [05 de Marzo de 2012].

Por lo tanto, un aspecto a resaltar es que es posible considerar que el Pacto Global tiene la oportunidad de tomar un liderazgo en el fomento del diálogo y la transparencia como dos mecanismos por medio de los cuales las empresas puedan generar un acercamiento y finalmente una relación basada en la confianza con la sociedad. Esto fortalecería las relaciones con los grupos de interés y posicionaría a las empresas de Pacto Global como ejemplos a seguir en cuestión de resolución de conflictos. Pero también colocaría al Pacto Global como un actor que sobre pase las fronteras de la RSE, involucrándose en los temas que afecten las realidades de los grupos de interés. Ya que en algunas ocasiones estas realidades pueden ser provocadas por las mismas empresas, pero en otras situaciones, las empresas y el Pacto Global pueden actuar como aliados de sus grupos de interés para que los gobiernos respondan a las necesidades de la población.

Otro aspecto importante que se descubrió durante la investigación es que la sociedad chilena se caracteriza por ser una sociedad participativa que ha logrado grandes impactos a nivel gubernamental, como el Plebiscito de 1988 y movimientos sociales actuales como el estudiantil. Por lo tanto, la iniciativa de Pacto Global debería generar mayores oportunidades de acercamiento con la sociedad y ser una invitación a que los ciudadanos participen e interactúen con otros actores. Como se mencionó anteriormente, el Pacto Global es un foro donde pueden converger distintos actores en la búsqueda de un mismo objetivo y el trabajo del Pacto Global y las empresas alcanzarían mayores beneficiarios si se atienden las preocupaciones que vienen desde la sociedad.

Por otro lado, también se destacó que el Pacto Global como iniciativa de Naciones Unidas ha sido víctima de críticas por diferentes situaciones. Una que considero indispensable retomar es que no existen lineamientos determinados para la operación y contratación de personal, por lo que no cuenta con la misma formalidad que el resto de los organismos de Naciones Unidas, lo que podría restarle seriedad. Es decir, el riesgo de que no existan lineamientos de contratación es que el personal no sea calificado o incluso que se cuestionen las

contrataciones como acciones de corrupción. Además, el Pacto Global ha tenido serios problemas de credibilidad, principalmente porque cualquier empresa puede convertirse en miembro, sin hacer una evaluación previa de sus operaciones. Asimismo, se le ha criticado que ha sido utilizado por las empresas para lavar sus errores y limpiarse con el nombre de Naciones Unidas<sup>101</sup>. Aunado a esto, se ha manifestado una inconformidad generalizada por el hecho de que las empresas parecen tener amplio poder e influencia dentro de Naciones Unidas, lo que aparenta una asimetría entre los miembros, pues hay países que cuentan con menor producto interno bruto que las utilidades que poseen algunas de estas empresas.

Finalmente, como resultado de los mismos procesos globalizadores, se encontró que cada Red enfrenta distintas situaciones y contextos, por lo que sus fundaciones y condiciones actuales también difieren. Por ello el tipo de trabajo que realizan y su concepción sobre RSE es también distinta en cada una de ellas. Para ello, sería interesante en un futuro próximo investigar la respuesta de diferentes Redes ante una misma situación que afectara el cumplimiento de los Principios de Pacto Global. Por otro lado, también se ha desprendido de la presente investigación el interés por retomar e investigar el caso de la RSE mexicana. Esto se debe a que en México las organizaciones de RSE son distintas y han surgido bajo otro contexto. Además, sería sumamente interesante identificar cómo se define y se pone en práctica el concepto de RSE en México.

---

<sup>101</sup> Las empresas con mayor influencia dentro de Naciones Unidas, de acuerdo con *Amigos de la Tierra Internacional*, son Shell, Coca-Cola y Petrochina, las cuales han sufrido de escándalos por no cumplir con lineamientos de Responsabilidad Social y afectar el medio ambiente. Sin embargo, al ser parte del Pacto global, limpian su imagen y logran influir en decisiones importantes. Para más información se recomienda:

“Río+20: Amigos de la Tierra Internacional se reunirá con el Secretario General de la ONU Ban Ki-moon: Detenga el lobby de las empresas en la ONU”, Amigos de la Tierra Internacional, 22 de junio 2012, <http://www.foei.org/es/media/archive/2012/rio-20-amigos-de-la-tierra-se-reunira-con-secretario-general-de-la-onu-ban-ki-moon>, [26 de julio de 2012]

Como ha sido posible observar la diversidad de actores que existen en un mismo espacio y específicamente en el tema de la RSE, dificulta en algunas ocasiones su convivencia armónica. Para esto instancias internacionales como el Pacto Global sirven de conciliadores y es posible que se vayan generando mejores relaciones conforme la iniciativa logre evolucionar. En este sentido, hemos podido observar cómo la globalización seguirá arrojando desafíos internacionales ante los que la única solución viable será continuar generando propuestas a nivel local y reproducirlas en lo global.

## Bibliografía

### Introducción

Ortiz- Martínez, Esther y David Crowther, “¿Son Compatibles la responsabilidad económica y la responsabilidad Social?” IX Congreso Internacional del CLAD sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública, Madrid, España, 2 – 5 Nov. 2004

“25 US Mega Corporations: Where They Rank if They Were Countries”, Business Insider, <http://www.businessinsider.com/25-corporations-bigger-than-countries-2011-6?op=1>, [25 de Julio 2012]

### Bibliografía Capítulo1

### Libros

Casado, Fernando (2006), *La RSE ante el espejo: Carencias, complejos y expectativas de la empresa responsable en el siglo XXI*, Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza.

Blanco, Ibelis (2011), *Alianzas para el Desarrollo Relaciones entre OSC y Empresas*, Colombia, Escuela Latinoamericana de Cooperación y Desarrollo.

Freeman, Edward et. al , “Stakeholder theory and corporate social responsibility” en Edward Freeman, Jeffrey Harrison, Andrew Hicks, Bidhan Parmar and Simone de Colle *Stakeholder Theory: The State of the Art*, United States of America, Cambridge Press, 2010, pp. 235-264.

Keohane, R. and Nye, J. (2001), “Democracy, accountability and global governance”, manuscript, Cambridge, Kennedy School of Government, Harvard University.

Pérez Bravo, Alfredo y Sierra Medel, Iván (1998). *Cooperación Técnica internacional. La dinámica internacional y la experiencia mexicana*, México, SRE-PNUD.

Pérez, Jorge y Mónica Arcila Arango (2011), “Responsabilidad Social y Cooperación Internacional” en Jorge Pérez Pineda (Coord.) *La Responsabilidad Social Mexicana, Actores y Temas*, coordinador, México, Instituto Mora: Universidad Anáhuac, Centro Latinoamericano de Responsabilidad Social: Red puentes.

Pérez Pineda, Jorge A. (2010), *Nociones básicas para la elaboración de proyectos sociales y de cooperación internacional*, México, Instituto Mora, Universidad Iberoamericana.

Soule, Sarah (2009), *Contention and Corporate Social Responsibility*, New York, Cambridge University press.

Vogel, David (2005), *The Market for Virtue: The Potential and Limits of Corporate Social Responsibility*, Washington, D.C., Brookings Institution Press.

### **Artículos**

Abreu, J. L. y M. Badii (2006 -2007) “Análisis del concepto de responsabilidad social empresarial”, *Daena: International Journal of Good Conscience*, pp.54-70.

Arévalo, Jorge y Francis Fallón (2008), “Assessing corporate responsibility as a contribution to global governance: the case of the UN Global Compact”, *Corporate Governance*, VOL. 8 NO. 4, pp. 456-470

Carroll, Archie B. (1999), “Corporate Social Responsibility: Evolution of a Definitional Construct”, *Business & Society*, Vol.38, No.3 Septiembre, pp.268-295.

Cruz, Luis Antonio, “Neoliberalismo y Globalización económica”, *Revista de Contaduría y Administración*, no.205 , UNAM, 2002 pp. 23

De la Cuesta González, Marta (2004), “El Porque de las RSC”, *Boletín económico de ICE* N° 2813, Agosto –Septiembre, pp.45-58.

Garriga, Elisabeth y Domenec Melé “Corporate Social Responsibility Theories: Mapping the Territory”, en *Journal of Business Ethics*, Vol.53, No.1/2, Building Ethical Institutions for Business. Sixteenth Annual Conference of the European Business Ethics Network, 2004, pp.51.71.

Hildebrandt, Paula Marie (2003), “Globalization and governance: the UN Global Compact – reflections on the changing nature of international authority”, *Nord-Süd-aktuell*, Quartal 2003, p. 97-105

Hopkins, Micheal (2004), *Corporate social responsibility: an issues paper*, Ginebra, Policy Integration Department World Commission on the Social Dimension of Globalization International Labour Office.

Kell, Georg y David Levin (2003), “The Global Compact Network : An historic experiment in Learning and Action”, *Business and Society Review*, 108:2, p.151-181

Porter, Michael and M. Kramer (2011), “Creating Shared Value”, *Harvard Business Review*, Enero – Febrero, pp. 3-17

Ruggie, G. John (2002), "The Theory and Practice of Learning Networks. Corporate Social Responsibility and the Global Compact", *GreenLeaf Publishing*, Spring, pp. 27-36.

Scherer, Andreas y Guido Palazzo (2007), "Globalization and Corporate Social Responsibility", unedited paper draft to be published in *The Oxford Handbook of Corporate Social Responsibility*, Oxford University Press.

Serna, María Guadalupe, (2006), "El concepto de responsabilidad social empresarial y las buenas prácticas entre las empresas mexicanas," En: Alberto Hernández Baqueiro (coord.), *Transparencia, rendición de cuentas y construcción de confianza en la sociedad y el Estado mexicanos*, Instituto Federal de Acceso a la Información Pública /Centro Mexicano para la Filantropía, México, D.F. ISBN: 968-5954-33.X, (Págs.151-164).

Thérien, Jean Phillippe y Vincent Pouliot (2006) "The Global Compact: Shifting the Politics of International Development?" *Global Governance* 12, pp.55-75

van Marrewijk, Marcel (2003), "Concepts and Definitions of CSR and Corporate Sustainability: Between Agency and Communion" *Journal of Business Ethics*, Vol. 44, No. 2-3 en Corporate Sustainability Conference 2002: The Impact of CSR on Management Disciplines May, pp. 95-105

Wagner, Antonin (2002) "Redefining Citizenship for the 21st Century: From the National Welfare State to the UN Global Compact" presentado en 5th International Conference International Society for Third Sector Research, Cape Town, South Africa.

Williams, Oliver (2004), "The UN Global Compact: The Challenge and the Promise", *Business Ethics Quarterly*, Volume 14, Issue 4. pp. 755-774

## Referencias de Organismos e Instituciones

ISO 26000 (2010) *Nueva Norma ISO26000: 2010 Responsabilidad Social*, Suiza, Organización Internacional para la Estandarización.

Louis Fall, Papa y Mohamed Mounir Zahran (2010), *Asociaciones entre las Naciones Unidas y empresas: Función del Pacto Mundial*, Dependencia Común de Inspección, Naciones Unidas

Pacto Global Chile (2011) *Memoria: 2007-2011*, Chile, Red Pacto Global Chile.

Serna María Guadalupe, Raquel Salgado y Gabriel Gama (2006), *Guía Práctica del Pacto Mundial en México. Una forma práctica para poner en marcha los*

*10 principios en la gestión empresarial*, PNUD-Pacto Mundial México, <http://www.pactomundialmexico.org.mx> [25 de Junio 2012]

United Nations Global Compact (2011), *Global Compact Local Network Report*, New York , United Nations

United Nations (1987), *Report of the World Commission on Environment and Development: Our Common Future*, Geneva, United Nations World Commission on Environment and Development.

## **Fuentes Electrónicas**

“Antecedentes Pacto Global”, Departamento de Información Pública de las Naciones Unidas, 2011, <http://www.un.org/es/globalcompact/context.shtml>, [10 de Septiembre de 2011]

“Corporate Sustainability in the World Economy”, Global Compact, 2011, [http://www.unglobalcompact.org/docs/news\\_events/8.1/GC\\_brochure\\_FINAL.pdf](http://www.unglobalcompact.org/docs/news_events/8.1/GC_brochure_FINAL.pdf) [1 de noviembre 2011]

“Global Compact Governance” UN Global Compact, Abril 2011, [http://www.unglobalcompact.org/AboutTheGC/stages\\_of\\_development.html](http://www.unglobalcompact.org/AboutTheGC/stages_of_development.html), [Consultado el :14 de Febrero 2012]

“Responsabilidad Social, mejor que la caridad”, El Economista, 4 de agosto de 2010, <http://eleconomista.com.mx/industrias/2010/08/04/responsabilidad-social-mejor-que-caridad>, [25 de julio de 2012]

## **Ponencias**

Kell, Georg y John Gerard Ruggie (1999), “Mercados globales y legitimidad social: El caso del ‘Pacto Mundial’” ponencia presentada en la conferencia internacional “¿Gobierno de la opinión pública tras la era del consenso general de Washington? Nuevo trazado de las fronteras entre estado y mercado” (Pacto Mundial España) Toronto, Canadá.

Kramer, M., “Valor Compartido: Un buen negocio para todos” ponencia presentada en “XI Encuentro Internacional de Responsabilidad Social Empresarial”, Acción RSE, Santiago de Chile, 30 de Agosto del 2011.

## **Bibliografía Capítulo 2**

## **Libros**

Acción Empresarial (2003) *El ABC de la Responsabilidad Social Empresarial en Chile y en el mundo*, Santiago de Chile, Acción Empresarial.

Acción RSE (2006) *Mapa de la Responsabilidad Social Empresarial en chile*, Santiago de Chile, La Segunda .

Acción RSE (2011a) *RSE en Acción*, Santiago de Chile, Acción RSE.

----- (2011b) *Creación de Valor Compartido*, Santiago de Chile, Acción RSE.

----- (2011c) “Consumidores Chilenos siguen privilegiando precio y calidad a la hora de comprar”, *Responsabilidad Social Empresarial*, pp. 3 -4.

Espinosa, Malva (2005), *Multinacionales Operando en Chile*, Santiago de Chile, Dirección de Trabajo Departamento de Estudios.

Garcés, Mario (2005), *Los Movimientos Sociales Populares en el Siglo XX: Balance y Perspectiva*, no. 043, Santiago de Chile, Universidad de Chile, REDALYC.

Millar, Walterio (2011), *Historia Ilustrada de Chile*, Santiago de Chile, Empresa Editora Zig- Zag.

Teixido, Soledad, et al. (2002), *Responsabilidad Social Empresarial en Chile: Perspectivas para una Matriz de Análisis*, Santiago de Chile, Prohumana.

Ubeira, Felipe (2010), *Caracterización del Consumo Responsable en Chile*, Santiago de Chile, Fundación Ciudadano Responsable

## **Referencias de organismos e instituciones**

CEPAL (2011), *Estudio Económico de América Latina y el Caribe*, Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe.

Consejo Minero (2004) *La Responsabilidad Social en la Gran Minería*, Chile, Consejo Minero de Chile.

Forum Empresa (2011) *El Estados de la Responsabilidad Empresarial en América Latina 2011*, Red Forum empresa

OCDE (2011) *Perspectivas Económicas de América Latina*, Francia, Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico.

PWC (2011), *Highlights of Chile 2010-2011*, Santiago de Chile, PricewaterhouseCoopers.

### **Bibliografía Capítulo 3**

#### **Libros**

Gómez Galán, M. y H. Sainz Ollero (2003), *El ciclo del proyecto de cooperación al desarrollo: la aplicación del marco lógico*, Madrid, CIDEAL, Fundación-CIDEAL, 2<sup>a</sup>. Ed.

Rivas Tovar, Arturo (s/ año), *Nuevas formas de organización*, Cali, Colombia Universidad ICESI, Estudios Gerenciales.

Pérez Pineda, Jorge A. (2010), *Nociones básicas para la elaboración de proyectos sociales y de cooperación internacional*, México, Instituto Mora, Universidad Iberoamericana.

#### **Referencias de Organismos e instituciones**

Red Pacto Global Chile (2012a) Documento Oficial Río + 20, Santiago de Chile, Pacto Global de Naciones Unidas.

Red Pacto Global Chile (2012b) Acta Oficial, Santiago de Chile, Pacto Global de Naciones Unidas

Red Pacto Global Chile (2012c) Planificación Estratégica, Santiago de Chile, Pacto Global de Naciones Unidas.

Centro Regional de Apoyo para América Latina y el Caribe (2010), *Memorias 2010: Informes de Gestión*, Colombia, Pacto Mundial.

Fourth High Level Forum on Aid Effectiveness (2011), Busan Partnership for Effective Development Co-operation, Busan,

Louis Fall, Papa y Mohamed Mounir Zahran (2010), *Asociaciones entre las Naciones Unidas y empresas: Función del Pacto Mundial*, Dependencia Común de Inspección, Naciones Unidas.

## Fuentes Electrónicas

“Cleaning up the Global Compact: dealing with corporate free riders”, The Guardian, <http://www.guardian.co.uk/sustainable-business/cleaning-up-un-global-compact-green-wash>, [20 de mayo 2012)

ONG Critican a Multinacionales, Pacto Mundial y Davos”, de Chakravarthi Raghavan, Tercer Mundo Económico, Abril 2001, [http://www.redtercermundo.org.uy/tm\\_economico/texto\\_completo.php?id=1695](http://www.redtercermundo.org.uy/tm_economico/texto_completo.php?id=1695) [03 de Junio 2012]

Bandi, Nina (2007), “United Nations Global Compact: Impacts and its critics”, Université de Gèneve, Covelance Analyst Papers,

“Objetivo 8: Fomentar una alianza mundial para el desarrollo”, Naciones Unidas, <http://www.un.org/spanish/millenniumgoals/global.shtml> [28 de mayo de 2012]

“Duras críticas a las alianzas público-privadas en la agenda a Río+20”, Tercera, <http://www.tercerainformacion.es/spip.php?article37670> [01 de Junio 2012]

“Perfil de la Red Brasileña de Pacto Global”, Pacto Global Red Brasileña, <http://www.pactoglobal.org.br/PerfilSignatarias.aspx> [28 de mayo 2012]